



**Salud**  
Secretaría de Salud



DR. EDUARDO LICEAGA

# INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS ENERO-SEPTIEMBRE 2024



H. Junta de Gobierno  
Cuarta Sesión Ordinaria  
2024

Dra. Alma Rosa Sánchez Conejo  
Directora General



í  
n  
d  
i  
c  
e

01

Atención Médica

02

Educación y  
Capacitación en Salud

03

Investigación

04

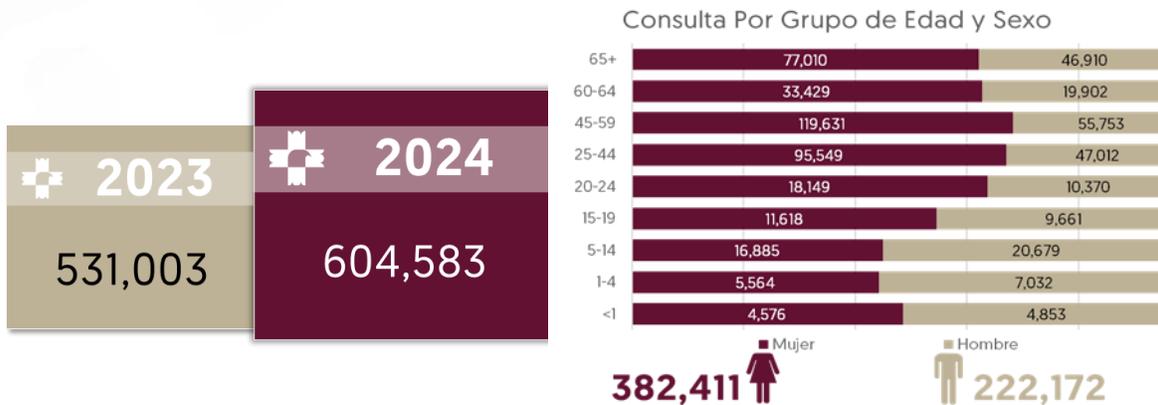
Administración



# Atención Médica

A continuación se presentan los puntos más relevantes de la atención médica que se ofrece en el Hospital, con el objetivo de analizar el desempeño de la gestión en el periodo enero-septiembre de 2024.

## ❖ Consultas



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

El total de consultas (604,583) en el periodo de enero a septiembre presentan un incremento del 18.85% (73,580) con respecto al mismo periodo del año 2023.

En cuanto a las consultas por edad y sexo, el sexo femenino representó el 63.4% del total de las consultas y el masculino el 36.6%.

El 69.5% de los pacientes que asisten al hospital se encuentran entre los 15 y 64 años de edad, perteneciendo a la población económicamente activa del país, un porcentaje de esta población trabajan de manera independiente en empleos informales y precarios, sin acceso a ninguna seguridad social haciendo uso de los servicios de salud como los del hospital, en algunas ocasiones como única alternativa para el cuidado de su salud.



- **Tipo de Consultas**

Actividad	2023	%	2024	%
Consultas de 1ª vez en medicina general	22,094	4.16	21,652	3.58
Consultas de 1ª vez de especialidad	111,422	20.98	122,058	20.19
Interconsultas 1ª vez	18,053	3.40	28,675	4.74
Consultas Pre-anestésicas 1ª vez	19,987	3.76	14,206	2.35
<b>Acumulado Consulta de Primera Vez</b>	<b>171,556</b>	<b>32.31</b>	<b>186,591</b>	<b>30.86</b>
Consultas subsecuentes en medicina general	16,628	3.13	21,393	3.54
Consultas subsecuentes de especialidad	263,753	49.67	307,810	50.91
Interconsultas subsecuentes	13,986	2.63	20,305	3.36
Consultas Pre-anestésicas subsecuentes	2,305	0.43	2,267	0.37
<b>Acumulado Consulta Subsecuentes</b>	<b>296,672</b>	<b>55.87</b>	<b>351,775</b>	<b>58.18</b>
Consultas de Urgencias	62,775	11.82	66,217	10.95
<b>Total</b>	<b>531,003</b>	<b>100</b>	<b>604,583</b>	<b>100</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

De las 604,583 atenciones médicas otorgadas en la institución, 186,591 [30.86%] fueron consultas de primera vez, 351,775 [58.18%] subsecuentes y 66,217 [10.95%] consultas de urgencias.

En el periodo se otorgaron en promedio 2,206 consultas diarias.

- **Consultas por Nivel de Atención**

Nivel	Tipo	2023	2024
3	Primera vez	102,751	109,581
	Subsecuente	192,285	226,020
	Subtotal	295,036	335,601
2	Primera vez	92,553	100,825
	Subsecuente	57,164	66,498
	Subtotal	149,717	167,323
1	Primera vez	38,550	42,402
	Subsecuente	47,700	59,257
	Subtotal	86,250	101,659
<b>Total</b>		<b>531,003</b>	<b>604,583</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En México se han dado cambios importantes en el comportamiento epidemiológico de las enfermedades, esto aunado a los cambios ambientales, demográficos, económicos, sociales, culturales y los avances en el campo de la atención a la salud que han ido transformando las características de las necesidades de salud del país.



En el hospital estas condiciones se manifiestan en que las consultas de especialidad y alta especialidad representan un 83.19% [502,924] de atenciones principalmente de patologías más complejas, con costos elevados y por lo que atenderse en el Hospital representa la mejor alternativa para el diagnóstico y tratamiento que requiere la población usuaria sin dejar de atender el primer nivel, en el que se ha orientado al cuidado de afecciones a la salud como la obesidad, ofreciendo una visión integral del abordaje del problema desde el control de peso hasta la cirugía bariátrica, con una clínica especializada..

Con estas acciones se están optimizando las consultas del primer nivel de atención; y adicionalmente se fortalece el sistema de referencia y contrarreferencia hospitalario para cumplir la labor del hospital dentro de la red de servicios y sean aprovechadas de la mejor manera las fortalezas de la infraestructura y el personal médico, de enfermería y paramédico con la calidad y gran prestigio con que cuenta.

Manteniendo la afluencia de pacientes provenientes de otras entidades de la república, que acuden con la confianza hacia la institución a pesar del esfuerzo económico que representa el traslado. En el periodo, del total de las consultas el 48.09% [282,835] fueron pacientes que acudieron de la Ciudad de México, el 43.09% [253,390] del Estado de México, y el resto del interior de la República Mexicana con el 8.82% [51,885], con la distribución que se muestra en la tabla siguiente.

- **Consultas por Entidad Federativa**

Entidad Federativa	1ª. Vez		Subsecuentes		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Ciudad de México	72,188	46,672	107,941	56,034	282,835
Estado de México	59,791	39,563	101,398	52,638	253,390
Hidalgo	1,877	1,257	3,548	2,020	8,702
Guerrero	1,562	1,304	2,836	1,865	7,567
Veracruz	1,428	830	2,245	1,236	5,739
Puebla	1,837	1,006	2,720	1,570	7,133
Oaxaca	1,246	869	1,773	1,046	4,934
Michoacán	665	515	1,145	607	2,932
Morelos	1,092	821	1,900	1,156	4,969
Tlaxcala	462	312	1,008	535	2,317
Otros	1,776	1,529	2,446	1,841	7,592
<b>Total</b>	<b>143,924</b>	<b>94,678</b>	<b>228,960</b>	<b>120,548</b>	<b>588,110*</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los cambios mencionados en las condiciones de salud se manifiestan en las causas de atención en la consulta, dentro de las que se resaltan padecimientos crónico-degenerativos o sus complicaciones adicionalmente, presentan dos o más comorbilidades haciendo más compleja la atención de las y los pacientes.



## • Principales Motivos de Consulta por Capítulo CIE - 10

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
[K00-K93]	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	42,049	28,078	70,127
[C00-D48]	II. Tumores [Neoplasias]	48,333	18,385	66,718
[E00-E99]	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	40,322	20,115	60,437
[N00-N99]	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	31,073	18,642	49,715
[M00-M99]	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	33,525	11,349	44,874
[I00-I99]	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	18,796	14,399	33,195
[J00-J99]	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	18,141	13,813	31,954
[F00-F99]	V. Trastornos Mentales y del Comportamiento	16,863	10,127	26,990
[H00-H59]	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos	14,807	10,108	24,915
[G00-G99]	VI. Enfermedades del Sistema Nervioso	13,350	9,228	22,578
	Otros Motivos de Consulta Institucional*	105,160	67,920	173,080
<b>Total de Consulta Institucional</b>		<b>382,411</b>	<b>222,172</b>	<b>604,583</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

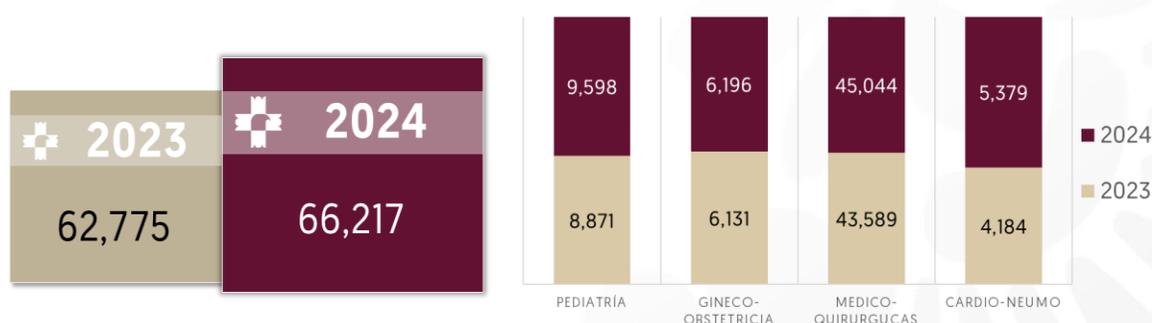
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*Incluye las consultas preanestésicas [16,473].

Dentro de las primeras causas de consulta, se encuentran en primer lugar las Enfermedades del Sistema Digestivo con 70,127 pacientes atendidos que representaron el 11.60% del total de las consultas. El 59.96% [42,049] de los pacientes atendidos con este diagnóstico fueron del sexo femenino y el 40.04% [28,078] del masculino.

El segundo lugar se encuentran los Tumores [Neoplasias] [66,718] con 11.04%, en tercer lugar las Enfermedades Endócrinas Nutricionales y metabólicas [60,437] con 10.0%, las Enfermedades del Sistema Genitourinario [49,715] el 8.22% y las Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo [44,874] con el 7.42%, entre las más representativas.

## ❖ Urgencias



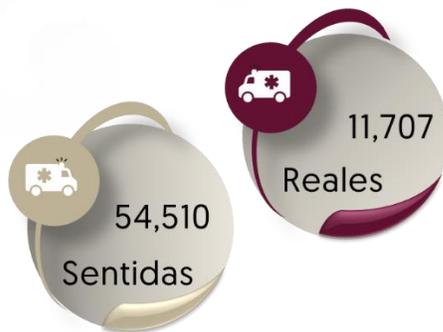
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En comparación con el año 2023 las consultas de urgencias incrementaron un 5.48% [3,442], lo que representa una demanda cada vez mayor de la población usuaria. Con una ocupación de las camas disponibles de 104.72% en promedio, con una saturación del servicio.

Las consultas otorgadas por Urgencias médico-quirúrgicas fueron 45,055 que representan el 68.02%, las pediátricas [9,598] el 14.49%, las de Gineco-Obstétricas [6,196] el 9.36% y las de Cardio-Neumo [5,379] el 8.12%.

### • Urgencias Reales y Sentidas



Para el periodo que se informa las urgencias reales representaron el 17.68% y las sentidas el 82.32%.

La razón de urgencias reales / urgencias sentidas atendidas, fue de 0.21.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Del total de las urgencias reales se hospitalizó el 85.88% [10,054], Traslado a Otra Unidad Médica 4.59% [537], Defunciones en el 5.44% [637], alta voluntaria 2.31% [270] y fuga el 1.79% [209].

- El promedio diario de atenciones en urgencias es de 241.66.
- Los internamientos vía urgencias representaron el 33.86% del total.

### ❖ Hospitalización

Las y los pacientes que reciben atención diagnóstica o terapéutica con los equipos multidisciplinares de alta especialidad en las áreas de hospitalización reciben los cuidados con calidad y seguridad, dada su importancia, se ha trabajado para incrementar la productividad pues en estas áreas se realizan procedimientos altamente complejos, que requieren medicamentos, dispositivos y otros tipos de insumos costosos que se otorgan cumpliendo con la gratuidad, lo que se demuestra en las cifras obtenidas en el periodo de informe.



## • Egresos Hospitalarios



En comparación con el mismo periodo del año 2023 los egresos tuvieron un incremento de 5.57% [1,563] más.

Los egresos por mejoría y curación representaron el 90.94% con 26,897 altas hospitalarias.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Se presentaron cambios mínimos de 0.42 puntos menos en el porcentaje de egresos por mejoría y un incremento no significativo de 0.24 en el promedio de días estancia. Los avances en la ocupación hospitalaria, al ser de 88.00% a diferencia del 81.95% de 2023; un intervalo de sustitución más corto entre el egreso y la ocupación de la cama, así como un incremento de 10.80% en el intervalo de rotación atendido un mayor número de pacientes por cada recurso cama censable, con 38.46 pacientes respecto a los 34.71 de 2023.

La tasa de infecciones asociadas a la atención a la salud [IAAS] disminuyó 8.23% en 2024 respecto a 2023, al pasar de 5.95 a 5.46 por 100 egresos mejorando la calidad de la atención y la seguridad de las y los pacientes.

## • Principales Indicadores Hospitalarios

Descripción	2023	2024
Egresos por mejoría y/o curación	91.36	90.94
Promedio días estancia	5.95	6.10
Porcentaje de ocupación hospitalaria	81.95	88.00
Intervalo de sustitución	1.31	0.83
Intervalo de rotación	34.71	38.46
Tasa de Infecciones IAAS	5.95	5.46

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Se alcanzó un total de 181,679 días de paciente y 206,443 días cama por lo que el porcentaje de ocupación fue de 88.00%, superior en 6.05 puntos porcentuales al 81.95% del periodo 2023.

Las especialidades que reportaron el mayor número de egresos fueron: Gineco-Obstetricia con 3,561 pacientes, lo que representó el 12.04% del total, en segundo lugar, se encuentra Cirugía General con 3,438 [11.62%], seguido de Oncología con 2,924 [9.89%], Pediatría con 1,807 [6.11%] y Urología con 1,756 [5.94%].



## • Egresos Hospitalarios por servicio

Servicio	No.	Servicio	No.
Gineco-Obstetricia	3,561	Gastroenterología	1,076
Cirugía General	3,438	Neumología	873
Oncología	2,924	Neurocirugía	850
Pediatría	1,807	Geriatría	843
Urología	1,756	Oftalmología	674
Nefrología	1,744	Cir. Plast. y Reconstructiva	608
Medicina Interna	1,525	Angiología	456
Ortopedia	1,353	Neurología	369
Coloproctología	1,272	Infectología	350
Hematología	1,226	Trasplantes	229
Otorrinolaringología	1,122	Endocrinología	227
Cardiología	1,110	Reumatología	183

**Total 29,576**

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las especialidades que reportaron el mayor número de egresos fueron: Gineco-Obstetricia con 3,561 pacientes, lo que representó el 12.04% del total, en segundo lugar, se encuentra Cirugía General con 3,438 [11.62%], seguido de Oncología con 2,924 [9.89%], Pediatría con 1,807 [6.11%] y Urología con 1,756 [5.94%].

## • Principales Diagnósticos de Egreso por Capítulo CIE - 10

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
[C00-D48]	II. Tumores [Neoplasias]	3,696	2,500	6,196
[K00-K93]	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	2,366	2,119	4,485
[N00-N99]	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	2,212	2,120	4,332
[O00-O99]	XV. Embarazo, Parto y Puerperio	2,469	N/A	2,469
[I00-I99]	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	913	1,130	2,043
[J00-J99]	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	644	692	1,336
[M00-M99]	XIII. Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo	764	504	1,268
[S00-T98]	XIX. Traumatismos, Envenenamientos y Algunas Consecuencias de Causas Externas	426	841	1,267
[E00-E99]	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	575	278	853
[H00-H59]	VII. Enfermedades del Ojo y sus Anexos	381	298	679
	Otros motivos de Egreso Institucional	2,271	2,377	4,648
<b>Total de egresos Institucional</b>		<b>16,717</b>	<b>12,859</b>	<b>29,576</b>

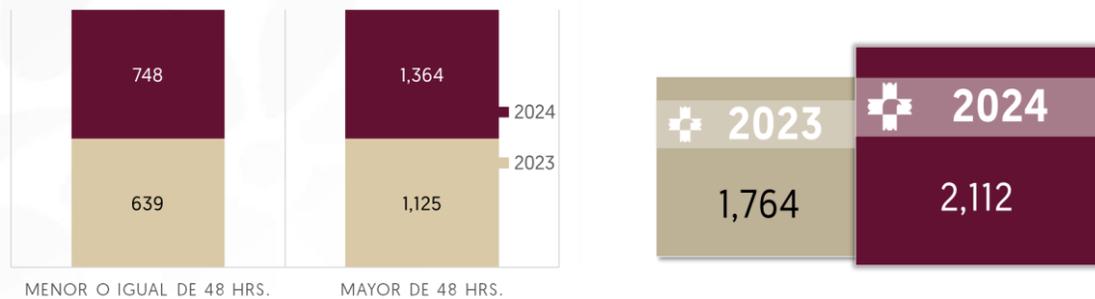
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los tumores continúan siendo el principal diagnóstico de egreso y representa el 20.95% [6,196] del total, seguido por las Enfermedades del Sistema Digestivo 15.16% [4,485] y las Enfermedades del Sistema Genitourinario con 14.65% [4,332].

Del total de pacientes, el 56.52% [16,717] correspondieron al sexo femenino, mientras que el 43.48% [12,859] fueron del sexo masculino.

## ❖ Defunciones



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En el periodo que se reporta hubo 2,112 defunciones en el hospital, de las cuales 1,236 fueron en hospitalización, 632 en urgencias y 244 en medicina interna.

- \* La tasa bruta de mortalidad es de 7.1
- \* La tasa ajustada de mortalidad es de 4.6
- \* El rango de edad con mayor número de fallecimientos para el sexo femenino fue el de más de 65 años, seguido por el de 45 a 59.
- \* Para sexo masculino el rango con mayor número de defunciones fue el de 45 a 59 años seguido por los de más de 65.

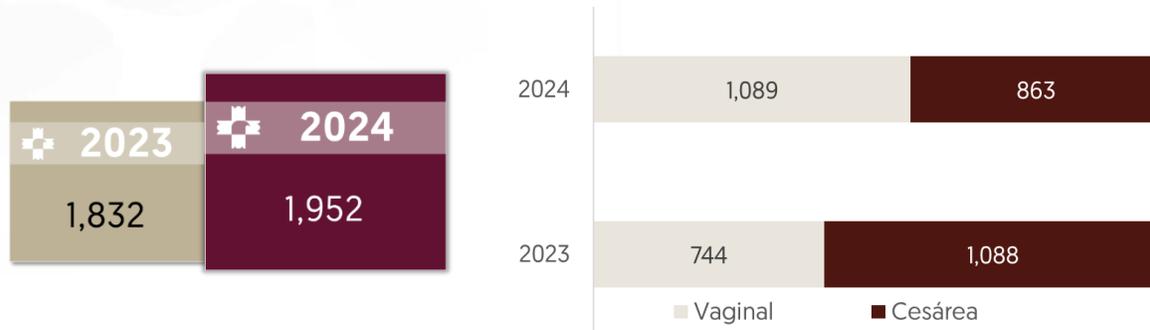
### • Principales Causas de Defunción por Capítulo CIE - 10

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
[C00-D48]	II. Tumores [Neoplasias]	135	145	280
[I00-I99]	IX. Enfermedades del Sistema Circulatorio	92	115	207
[J00-J99]	X. Enfermedades del Sistema Respiratorio	80	108	188
[K00-K93]	XI. Enfermedades del Sistema Digestivo	74	86	160
[N00-N99]	XIV. Enfermedades del Sistema Genitourinario	47	80	127
[E00-E90]	IV. Enfermedades Endocrinas Nutricionales y Metabólicas	52	49	101
[A00-B99]	I. Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	37	61	98
[G00-G99]	VI. Enfermedades del Sistema Nervioso	20	23	43
[D50-D89]	III. Enfermedades de la Sangre y de los Órganos Hematopoyéticos y Ciertos Trastornos que Afectan el Mecanismo de la Inmunidad	13	7	20
[L00-L99]	XII. Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	14	4	18
	<b>Otras causas de mortalidad Institucionales</b>	<b>395</b>	<b>475</b>	<b>870</b>
	<b>Total de defunciones Institucional</b>	<b>959</b>	<b>1,153</b>	<b>2,112</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Se registraron 2,112 decesos, presentándose como primera causa de defunción las Neoplasias con 280 casos que representaron el 13.26% del total de las defunciones, como segunda causa las enfermedades del Sistema Circulatorio con 207 (9.80%) y como tercera causa de defunción se encuentran las Enfermedades del Sistema Respiratorio con 188 (8.90%).

## ❖ Atención Obstétrica



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

El Servicio de Ginecología y Obstetricia en el periodo que se informa atendió un total de 1,952 partos, registrando un incremento del 6.55%, [120] con respecto al mismo periodo del 2023.

Se atendieron 1,089 partos eutócicos, representando el 55.79% del total de eventos obstétricos y 863 cesáreas (44.21%). Las cesáreas disminuyeron 20.68%, en comparación con el mismo periodo del 2023.

Se registró una disminución del 20.68% en las cesáreas del año 2024 en comparación con el año previo, las estrategias para esta disminución fueron:

- \* La revisión individual de cada caso de las diferentes causas de indicación de la cesárea.
- \* Se refuerza la segunda opinión para realizar la cesárea.

Sin embargo, el Hospital es un centro de referencia, en donde se concentran pacientes embarazadas con múltiples comorbilidades, siendo el 40% de los egresos hospitalarios, del área de medicina materno fetal (embarazo de alto riesgo), lo que hace que prevalezcan las indicaciones de operación cesárea.



- **Atención Obstétrica a Adolescentes**

En el 2024 se atendieron a 312 pacientes adolescentes obstétricas, 33 [11.82%] más en comparación con el mismo periodo del 2023.

**Atenciones obstétricas en adolescentes por tipo de parto enero-septiembre 2023-2024.**

Cirugía	2023				2024			
	10-14	15-19	Total	%	10-14	15-19	Total	%
Parto	4	120	124	44.44	1	213	214	68.59
Cesárea Clásica Baja	9	146	155	55.56	1	97	98	31.41
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>266</b>	<b>279</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>310</b>	<b>312</b>	<b>100</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Los partos presentaron un aumento de 72.58% [90] en comparación con los reportados en el año 2023. En cambio las Cesáreas mostraron un disminución de 36.77% [57].

- **Emergencias Obstétricas (Código Mater)**

Porcentaje de Códigos Mater respecto a Partos Atendidos fue 3.12%

**Tabla comparativa de causas de activación de Código de Respuesta Rápida**

Causa	Diagnóstico	2023	2024
Hemorragia obstétrica	Trastornos del espectro de placenta acreta	6	6
	Atonía uterina	1	4
	Ruptura uterina	1	1
	Embarazo ectópico roto	2	7
	Choque hipovolémico por enfermedad trofoblástica PBE coriocarcinoma	1	1
	Retención de restos placentarios	0	1
	Aborto con choque hipovolémico	1	4
Enfermedad hipertensiva	Preeclampsia con criterios de severidad/SX de HELLP/ eclampsia	3	13
Infeción de vías respiratorias superiores		0	1
Choque séptico		0	1
Probable colangitis		0	2
Epilepsia en descontrol		0	2
Hemiplejia izquierda		0	1
Síndrome de dificultad respiratoria aguda		0	1
Apendicitis		0	2
Tromboembolia pulmonar		0	2
Traumatismo craneoencefálico		0	1
Probable brote psicótico		0	1
Probable pancreatitis biliar		0	1
Abdomen agudo, hemoperitoneo		0	1
Trombosis venosa profunda		0	1
Papiledema		0	1
Trombocitopenia autoinmune		0	1
Enfermedad de Von Willebrand		0	1
Infección por SARS COV-2	COVID -19 hospitalario	9	3
	Pacientes en estado crítico (neumonía)	0	1
<b>Total</b>		<b>24</b>	<b>61</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Servicio de Ginecología y Obstetricia.



Es importante mencionar el aumento de la activación del código de respuesta rápida, en comparación con el mismo periodo del año 2023, para este periodo se han activado 154% [37] código más.

Una vez que se hace la activación de código de respuesta rápida, la integración del equipo es inmediata, así como la respuesta en chat [Whatsapp] en el que se encuentran incluidas las diferentes especialidades del hospital, así como el área directiva.

- **Servicios de Activación [Código Mater]**

Servicio de activación	No. de Activaciones
Ginecología y obstetricia	38
Urgencias adultos	16
Radiología	2
Neumología	1
Pediatría	1
3 pacientes COVID sin activación código mater	3
<b>Total</b>	<b>61</b>

Del total de pacientes atendidas, 56 pacientes se dieron de alta por mejoría y curación que representan el 91.8%, 2 fueron altas voluntarias [3.28%], 2 defunciones [3.28%] y una fuga [1.64%].

De las 61 pacientes atendidas, 7 fueron referidas de las siguientes instituciones:

Institución de Referencia	No. de Pacientes
Hospital de la Mujer	2
Hospital de Coyuca Guerrero	1
Hospital Juárez	1
Hospital Materno Infantil los Reyes Edo. Mex.	1
Hospital Homeopático	1
Hospital Gregorio Salas	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

Los casos de trastornos del espectro de placenta acreta se presentaron en ambos años, como primera causa de hemorragia obstétrica al ser un centro de referencia para diagnóstico y tratamiento de esta patología. En el 2024, hubo un aumento en la activación por embarazo ectópico roto que llegó a urgencias adultos, para su traslado inmediato a la Unidad de Ginecología y Obstetricia, y atención quirúrgica oportuna.



Aumentaron los casos de activación en 2024 por preeclampsia con criterios de severidad para su manejo multidisciplinario inmediato y traslado a terapia de ginecología y obstetricia.

En el 2024 hubo un caso de COVID-19 que ameritó internamiento por enfermedad grave.

- **Acciones implementadas para la atención**

1. Se ha aprovechado las nuevas tecnologías como las redes sociales [Whatsapp] para mantener en constante comunicación al equipo multidisciplinario para la atención inmediata de la paciente con emergencia obstétrica.
2. Se ha logrado el incremento en la contratación en el número de plazas de médicos especializados en el área de medicina crítica en obstetricia, lo que ha permitido cubrir todos los turnos de esta vital área.
3. Los de trastornos del espectro de placenta acreta se presentan como primera causa de hemorragia obstétrica, por lo que se cuenta con un protocolo de estudio y atención de estas pacientes, para un manejo integral y disminución complicaciones; ya que esta Institución es un centro de referencia para diagnóstico y tratamiento de esta patología.
4. Control prenatal con enfoque de riesgo y valoración por médico de embarazo de alto riesgo, para detección y manejo oportuno de patología asociada al embarazo.
5. Capacitación continua del personal de la Unidad para identificación manejo de complicaciones obstétricas, activación y participación en un código de respuesta rápida.
6. Análisis de las causas de activación de código de respuesta rápida para detecciones de áreas de oportunidad para realizar acciones de mejora.

- **Resultados**

1. Disminución del tiempo de respuesta en las valoraciones intrahospitalarias.
2. Disminución en las complicaciones asociadas al retraso del diagnóstico y tratamiento de la patología identificada en las diferentes activaciones, con ello disminución de la morbilidad y mortalidad.



3. Disminución de la mortalidad materna por causa directa. (Hemorragia, enfermedad hipertensiva, sepsis, etc.).
4. Se ha logrado la visualización de los resultados de la terapia intensiva obstétrica dentro de la institución y facilitado la colaboración interdisciplinaria.
5. Al documentar las necesidades asociadas al tratamiento de la paciente obstétrica se ha permitido la solicitud y adquisición de diferentes tecnologías de mejora como el ROTEM, USCOM, Ultrasonido en terapia, entre otros.
6. Mejoría en la tasa de complicaciones asociadas a acretismo placentario, ya que al ser un centro de referencia se ha incrementado el número de pacientes que acuden con esta patología, mas no se muestra un incremento en las complicaciones asociadas al tratamiento de estas pacientes.

## ❖ Cirugías

Concepto	2023	2024
Cirugía con Hospitalización	17,710	20,014
Cirugía Ambulatoria	2,969	3,529
Cirugía de Corta Estancia	1,959	2,381
<b>Total</b>	<b>22,638</b>	<b>25,924</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2023, se realizaron un total de 25,924 cirugías, lo que representó un incremento del 14.51% [3,286] con respecto a las 22,638 realizadas en el 2023, esto se debió a la apertura de salas y optimización de los turnos quirúrgicos. Esto favoreció la disminución del diferimiento quirúrgico de casi un 50% de las cirugías ambulatorias, es principalmente por la apertura de quirófanos para corta estancia los fines de semana para el área de Cirugía General.

A su vez se habilitan 4 salas quirúrgicas los fines de semana, de las cuales dos de ellas están asignadas a cirugía programada de diferentes servicios. De igual manera se habilitó una sala en el segundo piso de la Torre Quirúrgica de lunes a viernes en el turno matutino, así mismo se trabaja con la nueva contratación de personal médico para habilitar turnos quirúrgicos.

Del total de cirugías [25,924] fueron 18,290 mayores [70.55%] y 7,634 cirugías menores [29.45%]. En promedio se realizaron 94.61 cirugías diarias.



- **Cirugías por Servicio**

Servicio	No.	Servicio	No.
Gineco-Obstetricia	4,706	Cirugía Plástica y Reconstructiva	864
Cirugía General	3,401	Estomatología	619
Coloproctología	2,485	Cardiología	323
Oncología	1,992	Angiología	297
Oftalmología	1,807	Neumología	294
Otorrinolaringología	1,636	Nefrología	149
Urología	1,458	Trasplantes	128
Ortopedia	1,325	Terapia Central	29
Pediatría	1,150	Medicina Interna	7
Dermatología	1,144	Reumatología	2
Neurocirugía	1,117	Endoscopia	2
Radiología Intervencionista	988	Terapia de Reanimación	1
<b>Total 25,924</b>			

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

La especialidad de Gineco-Obstetricia representó el 18.15% [4,706], del total de cirugías realizadas en el hospital, Cirugía General el 13.12% [3,401], Coloproctología 9.59% [2,485], Oncología 7.68% [1,992], y Oftalmología 6.97% [1,807], entre los más relevantes.

- **Principales Motivos de Cirugía por Capítulo CIE - 9**

Códigos	Capítulo	Femenino	Masculino	Total
[42-54]	9. Operaciones sobre el aparato Digestivo	2,794	2,765	5,559
[65-71]	12. Operaciones sobre órganos Genitales Femeninos	3,178	N/A	3,178
[76-84]	14. Operaciones sobre el aparato Musculoesquelético	1,177	1,388	2,565
[21-29]	5. Operaciones sobre la Nariz, Boca y Faringe	1,108	861	1,969
[72-75]	13. Procedimientos Obstétricos	1,913	N/A	1,913
[08-16]	3. Operaciones sobre el Ojo	1,094	811	1,905
[85-86]	15. Operaciones sobre el aparato Tegumentario	820	816	1,636
[35-39]	7. Operaciones sobre el aparato Cardio Vascular	716	625	1,341
[01-05]	1. Operaciones sobre el Sistema Nervioso	557	737	1,294
[55-59]	10. Operaciones sobre el aparato Urinario	446	435	881
	<b>Otras cirugías</b>	<b>1,971</b>	<b>1,712</b>	<b>3,683</b>
	<b>Total de cirugías</b>	<b>15,773</b>	<b>10,151</b>	<b>25,924</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las intervenciones quirúrgicas realizadas, fueron por patología del Aparato Digestivo, que representaron el 21.44% [5,559] del total, seguidas de las Operaciones sobre Órganos Genitales Femeninos con 12.26% [3,178], las Operaciones sobre el Aparato Musculoesquelético en tercer lugar con 9.89% [2,565], Operaciones sobre sobre la Nariz, Boca y Faringe 7.60% [1,969] y los Procedimientos Obstétricos con 7.38% [1,913].

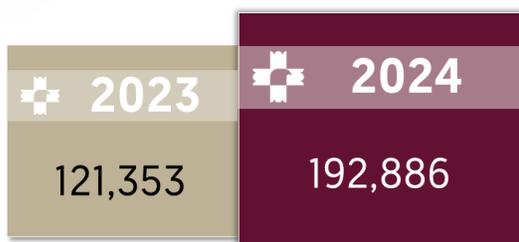


El 60.84% de los pacientes intervenidos fueron del sexo femenino (15,773) y 39.16% (10,151) fueron del sexo masculino. El grupo etario con mayor número de pacientes fue el de 25 a 59 años para ambos sexos.

En el Hospital se realizan procedimientos que apoyan tanto la mayor precisión de los diagnósticos como para ofrecer alternativas terapéuticas cuyos resultados permiten a las y los pacientes una recuperación más rápida con menores complicaciones que facilitan la reintegración más ágil a sus vidas familiar, laboral y social.

Estos procedimientos implican por otro lado, un alto costo para el hospital por los insumos dispositivos, medios de contraste, entre otros que son necesarios para llevarlos a cabo.

### ❖ Procedimientos diagnósticos y terapéuticos



Los procedimientos presentan un aumento del 58.94% (71,533) contra los realizados en el 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

- Principales Procedimientos diagnósticos y terapéuticos

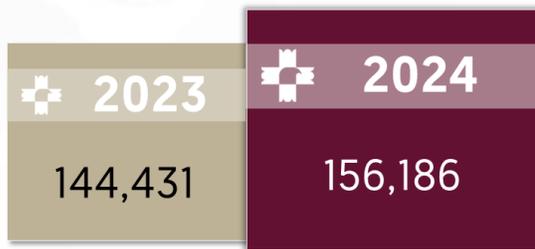
Los tipos de procedimientos se distribuyeron de la siguiente manera:

Códigos	Capítulo	Fem.	Mas.	Total
39.95	Hemodiálisis	4,365	4,777	9,142
99.25	Inyección o infusión de sustancia Quimioterapéutica contra Cáncer	5,557	2,389	7,946
44.1301	Esófago Gastro Duodenoscopia diagnóstica	2,308	1,669	3,977
99.29	Inyección o infusión de otra sustancia terapéutica o profiláctica	1,961	1,372	3,333
45.16	Esofagogastroduodenoscopia [EGD] con biopsia cerrada	1,262	604	1,866
89.14	Electroencefalograma	923	911	1,834
96.7	Ventilación mecánica continua de duración no especificada	663	1,104	1,767
14.24	Dstrucción de lesión coriorretinal por fotocoagulación por laser	835	726	1,561
41.3101	Aspirado de médula ósea	474	366	840
87.75	Pielografía percutánea	496	295	791
	Otros motivos de Procedimientos	93,356	66,473	159,829
	<b>Total de Procedimientos</b>	<b>112,200</b>	<b>80,686</b>	<b>192,886</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Cabe señalar que todos ellos requieren de la participación de equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud en su planeación, aplicación y seguimiento como son los vinculados a tratamientos oncológicos, de enfermedad renal crónica, entre otros.

### ❖ Número de Estudios de Imagen (TC y RM)



Para el periodo que se reporta el total de estudios de Radiología e Imagen tuvieron un incremento de 11,755 que representan el 8.14% en relación con el mismo periodo del año 2023, .

Entre estos estudios se encuentran los ultrasonidos, tomografías, resonancias magnéticas, Medicina Nuclear entre los más representativos.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

### • Estudios de Imagen por Área

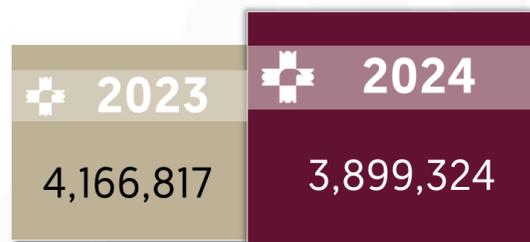
Estudios de Laboratorio	Consulta Externa	Hospitalización	Urgencias	Total
2024	118,603	30,590	6,993	156,186
2023	104,444	32,861	7,126	144,431

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En cuanto a los estudios de radiología e imagen por área, la mayor cantidad se realizaron en consulta externa 118,603 que representan el 75.94% de total, el 19.59% por hospitalización y los de urgencias representaron el 4.48%.

### ❖ Número de Analitos de Laboratorio

El Hospital realizó un total de 3,899,324 analitos, en comparación al 2023 disminuyeron un 6.41% (267,493).



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Departamento de Información y Estadística.



- **Estudios de Laboratorio por Área**

Estudios de Laboratorio	Consulta Externa	Hospitalización	Urgencias	Total
2024	1,269,324	1,952,235	678,275	3,899,324
2023	1,555,329	1,929,803	681,685	4,166,817

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Del total de analitos realizados, 1,952,235 (50.06%) fueron a pacientes Hospitalizados, 1,269,324 (32.55%) por Consulta Externa y 678,275 (17.39%) por el Servicio de Urgencias. Del total de analitos de laboratorio realizados el 24.60% fue de estudios especializados.

- **Estudios realizados en Anatomía Patológica**

Unidad	Estudios	2023	2024
Unidad de Patología Quirúrgica	Biopsias	17,528	19,741
Unidad de Citopatología	Citologías	4,157	4,193
Laboratorio de Inmunohistoquímica	Estudios	2,263	1,888
Unidad de Dermopatología	Biopsias de Piel	1,300	1,506
Inmunofluorescencia	Estudios	110	249
Unidad de Patología Postmortem	Autopsias	93	156
<b>Total</b>		<b>25,451</b>	<b>27,733</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

\*El porcentaje es la diferencia del 2023 contra el 2024.

Como se aprecia en el cuadro de estudios realizados en anatomía patológica, la productividad en el periodo de enero a septiembre presentó un incremento del 8.96% [2,282].

Los estudios de patología Quirúrgica son los de mayor demanda, representando el 71.18% del total y en comparación con el mismo periodo del año 2023, éstas representaron un aumento del 12.63% [2,213].

En cambio, los estudios de Inmunohistoquímica presentan una disminución de 16.57% [375] en comparación con lo realizado en el mismo periodo del 2023.



- **Productividad del Banco de Sangre**

Productividad	2023	2024
Candidatos a Donación Valorados	32,390	31,784
Donadores Aceptados	17,634	15,383
Unidades Fraccionadas	17,227	15,013

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

En el periodo que se informa se registraron 606 [-1.87%] candidatos menos para ser valorados como donadores, cantidad inferior al año 2023 [32,390].

Del total de personas valoradas [31,784], el 48.39% [15,383] fueron aceptados de acuerdo con al protocolo de valoración de candidatos donantes.

Así mismo, de enero a septiembre de 2024, se realizaron un total de 32,909 transfusiones.

- **Suministro de Componentes Sanguíneos por Servicio**

Servicio	PG	PFC	CP	CRIO
Medicina general/urgencias	1,235	136	292	61
Hematología	1,011	504	2,426	80
Cirugía general	882	233	111	37
Cardiología/neumología	755	185	343	33
Oncología	536	154	85	0
Medicina interna	460	183	237	20
Gineco/obstetricia	298	17	39	34
Urología	255	19	6	0
Nefrología	200	2	26	0
Pediatría	176	39	178	6
Infectología	156	14	69	30
Neurología	71	8	13	0
Reumatología	50	6	19	0
Ortopedia	32	2	0	0
Cirugía plástica y reconstructiva	21	0	0	0
Otorrinolaringología	11	8	3	0
Dermatología	4	0	0	0
Geriatría	2	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6,155</b>	<b>1,510</b>	<b>3,847</b>	<b>301</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Banco de Sangre.



- **Actividades de Rehabilitación**

Productividad	2023	2024
Mecanoterapia	56,460	65,475
Electroterapia	27,301	31,527
Hidroterapia	26,967	30,672
Terapia Ocupacional	5,715	16,438
Rehabilitación Cardíaca	1,739	1,292
Otros	9,199	9,242
<b>Total</b>	<b>127,381</b>	<b>154,646</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las actividades de rehabilitación aumentaron de 21.40% en comparación con las realizadas en el periodo de enero a septiembre del 2023.

- **Actividades de Audiología y Foniatría**

Productividad	2023	2024
Timpanometría	1,610	3,675
Audiometrías	1,598	3,329
Terapia de Lenguaje	2,860	3,353
Emisiones Otoacústicas	1,528	2,178
Neurolingüística	996	1,129
Otras	5,139	10,139
<b>Total</b>	<b>13,731</b>	<b>23,803</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

Las Actividades de Audiología y Foniatría, se incrementaron un 73.35% con respecto a lo realizado en el mismo periodo del 2023, registrándose un aumento de 10,072 actividades.



## Medicina de Alta Especialidad en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

### ❖ Algunos aspectos que resaltar de la Atención médica de Alta Especialidad

#### 1. Trasplantes

Trasplantes	2023	2024
Renal	23	14
Hepático	39	36
Corneal	21	19
Cardíaco	0	1
Hígado-riñón	0	1
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>71</b>

- \* Procuraciones multiorgánicas 2.
- \* Órganos procurados 89.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Departamento de Información y Estadística.

#### 2. Número de cirugías de alta especialidad por servicio

Servicio	Cirugías de Alta Especialidad
Endoscopia	11,249
Clínica del Dolor	2,070
Urología	1,240
Oftalmología	1,234
Estomatología	524
Otorrinolaringología	505
Cirugía Vasculat	363
Ginecología - Obstetricia	354
Neurocirugía	344
Neumología	333
Cirugía General	326
Coloproctología	271
Cardiología	203
Ortopedia	179
Cirugía Plástica y Reconstructiva	154
Trasplantes	139
Oncología	90
<b>Total</b>	<b>19,578</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección Quirúrgica



Del total de cirugías [25,924] del periodo, el 75.52% corresponden a cirugías de alta especialidad, de las que destacan: las Cirugía de tumores supra e infratentoriales, de lesión medular, de columna vertebral, de lesión vascular, neurocirugías funcionales, neuroendoscopia, cirugía fistula anal compleja, colo-recto anastomosis, colostomías por tumor colo-rectal, LAPE de urgencia, estenosis anorrectal, resección ultra baja, EABA más toma de biopsias, colpo-sacro-pexia, rectopexia ventral laparoscópica, enfermedad pilodinal, lisis laparoscópica de adherencias peritoneales, uretrocistopexia suprapúbica burch laparoscópica, resección en cuña laparoscópica de ovario, extracción laparoscópica de ambos ovarios y trompas; solo por citar algunas.

### 3. Productividad quirúrgica del quirófano híbrido.

Procedimientos 2024	E	F	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Total
Embolización y resección de tumor con remodelación de colgajo	1					1				2
Implante coclear								4		4
Embolización y resección endoscópica de nasoangiofibroma		1	1	1		1		1	1	6
Reconstrucción mandibular con colgajo libre de peroné			1		1	1				3
Reconstrucción facial col colgajo microquirúrgico							2	5		7
Glosectomía con colocación de injerto libre									1	1
Injerto de tendón en mano (2o tiempo Hunter)				1						1
Colgalo anterolateral libre sobre área cruenta				1	1				2	4
Neurorrafia radial por lesión traumática								1		1
Estabilización de fractura de ligamento metacarpiano y anastomosis neural				1		1				2
Artroplastia trapecio-metacarpiana + liberación de tunel carpiano							1			1
Colocación de colgajo libre sural medial		2	2	1				1	2	8
Reimplante de dedo Toe to hand								1		1
Resección de tumor mamaria y reconstrucción de pared torácica			1							1
Resección de malformación arteriovenosa y colgalo microquirúrgico		2		1			2	1	1	7
Resección de neuroma microquirúrgica del nervio periférico									1	1
Angioembolización y resección de tumor renal					1					1
Nefrectomía parcial izquierda laparoscópica		1								1
Nefrelitotomía percutanea izquierda						1				1
Reparación laparoscópica ureteral derecha									1	1
Vaso vaso anastomosis deferencial microquirúrgica							1			1
Instrumentación de columna lumbar			1							1
Dissectomía cervical anterior y colocación de fijadores		1		1	1					3
Embolización a. uterinas, cesárea e hysterectomía	1	4	3		1		2			11
Colocación de neuromodular sacro						1				1
Craneotomía y resección de tumor cerebral		1	1		1				2	5
Ventriculostomía + resección de meduloblastoma							1			1
Excisión total de glándula pituitaria, acceso transesfenoidal					1					1
Embolización y resección endoscópica de nasoangiofibroma		1								1



Embolización y resección endoscópica de fistula arteriovenosa			1							1
Embolización y resección endoscópica de MAV intracraneal				1				1		2
Craneotomía y clipaje de aneurisma	1			2	1	1	1			6
Resección de quiste mandibular				1						1
Colocación de marcapasos				1						1
Angiografía + colocación de stent aortoiliaco			3	5	3	1	2			14
Resección de costilla torácica Sx de opérculo torácico venoso				2						2
Angioplastia+colocacion de stent en arteria periférica					1	1				2
Flebografía, embolización y colocacion de stent en vena iliaca comun		2					4			6
Flebografía y trombolisis farmacomecánica de miembro torácico							1			1
Embolización de glomus carotídeo y resección			1							1
Rehabilitación de via biliar con cateter y coledocoplastia						1				1
Angioembolización y nefrectomía de riñon restante						1				1
Recambio de drenaje biliar + colangioscopia + biopsia			1							1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>119</b>

## 4 Código infarto

Número de pacientes: **197**



Infarto con elevación del segmento ST: 139  
ICP primaria: 94  
ICP de rescate: 11  
Estrategia farmacoinvasiva: 34



Edad promedio: 59 años



Mujeres: 38



Hombres: 159

Tiempo puerta-guía promedio: 52.6 minutos

Infarto sin elevación del segmento ST alto riesgo: 48

ICP temprana: 48

Infarto sin elevación del segmento ST de muy alto riesgo: 10

ICP inmediata: 10

Mortalidad: 23 pacientes [11.6 %]

Tiempo promedio de isquemia global: 16.6 horas

Número de stents promedio: 1.2

Pacientes referidos: 56

## 5. Código TEP activados

Atención de 24 pacientes.

La eficacia de tiempo en los procedimientos anteriormente reportados es:

- tiempo para recibir atención cuatro días promedio
- Llegada oportuna del paciente (mayor o menor a 72 horas): en promedio la llegada es menor a 72 horas por lo que se considera oportuna.
- Tiempo de llegada o diagnóstico TEP a tratamiento dirigido promedio 17 horas.
- Tratamiento otorgado trombo aspiración guiada EKOS, trombólisis sistémica y trombólisis guiada.
- Mortalidad 7%

## 6 Código ICTUS

En el Hospital de enero a septiembre del 2024, se activaron un total de 99 código ictus, de los cuales 79 fueron activados en el servicio de Urgencias y los 20 restantes fueron intrahospitalarios.

De los 99 códigos ictus sólo 26 pacientes [29%] recibieron tratamiento trombolítico, de todos los pacientes por los que activó el código sólo uno falleció [1%], cabe señalar que dicho paciente no fue candidato a tratamiento trombolítico por su gravedad. El resto de los pacientes [63], no recibieron el tratamiento por no ser candidatos.

Se desglosa en la siguiente tabla la información:

Mes	Códigos Activados	Códigos Trombolizados	Defunciones
Enero	10	3	0
Febrero	11	2	0
Marzo	14	2	0
<b>Total 1er trimestre</b>	<b>35</b>	<b>7</b>	<b>0</b>
Abril	14	4	0
Mayo	16	3	1
Junio	9	3	0
<b>Total 2o trimestre</b>	<b>39</b>	<b>10</b>	<b>1</b>
Julio	5	4	0
Agosto	10	5	0
Septiembre	10	1	0
<b>Total 3er trimestre</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>0</b>
<b>Total, enero a septiembre</b>	<b>99</b>	<b>27</b>	<b>1</b>



En cuanto a los tiempos de atención, actualmente el tiempo Puerta-Urgencias es de 15 minutos; el tiempo Urgencias – Imagen es de 32 minutos y el tiempo Imagen – Trombólisis IV es de 39.5.

TIEMPO (minutos)	HGMEL	Meta Internacional
Puerta a Urgencias	15	10
Urgencias a Imagen	32	25
Imagen a trombólisis IV	39.5	15

- **Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica**
- **Modelo Único de Evaluación de la Calidad**

Referente a la inscripción al proceso de evaluación del Modelo Único de Evaluación de la Calidad [MUEC] del Consejo de Salubridad General [CSG], se realizaron los siguientes avances: a) Revisión de cédula del CSG; b) Seguimiento al Plan de Mejora para la Cultura de Seguridad del Paciente; c) Se coordinó y participó en la elaboración del Manual de Procedimientos “Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, el cual fue validado y publicado en el portal de intranet del Hospital en febrero de 2024; d) Se conformó el padrón de líderes para la seguridad del paciente.

- **Movimiento por la Seguridad del Paciente**

El Movimiento por la Seguridad del Paciente entre sus líneas de acción aborda sistemáticamente la complejidad de los desafíos de la atención médica mediante el fortaleciendo la cultura de seguridad y la implementación de las prácticas necesarias basadas en evidencia procesable, respecto de las cuales el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” presentó una propuesta inicial seleccionando tres: 1) Neumonía Asociada a Ventilador, 2) Infección del Torrente Sanguíneo Relacionada a Catéter Venoso Central, 3) Infección del Sitio Quirúrgico, a fin de avanzar progresivamente en su implementación de manera coordinada y multidisciplinaria en los Servicios de Medicina Interna, Cirugía General, Obstetricia.

- **Programa Hospital Seguro**

En este Programa atendiendo al Índice de Seguridad Hospitalaria-de la Organización Mundial de la Salud [OMS] se participó en la elaboración de una herramienta de recolección de datos [Formato Hospital Seguro] contextualizada al Hospital; se formó parte de un equipo multidisciplinario en lo relacionado a los criterios de evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria, la capacitación, los recorridos por las áreas y



servicios, la elaboración de una base de datos para la captura de la información y análisis de resultados.

- **Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD)**

Se aplicó la “Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno” a una muestra aleatoria de los usuarios con el fin de conocer su opinión con relación al trato recibido en los Servicios. La información de las encuestas se captura cuatrimestralmente en el Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD).

- **Sistema Unificado de Gestión (SUG)**

Durante el primer trimestre (enero-marzo) de 2024 se reportaron 303 solicitudes de Atención de las cuales el 88.9% fueron felicitaciones, 55.3% quejas y 2.9% sugerencias. En el análisis comparativo respecto del año 2023, se aprecia una tendencia positiva como resultado del incremento total en el número de solicitudes de 102%, esto derivado de las actividades de difusión que se han realizado.

- **Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente**

En el periodo enero a marzo de 2024 se recibieron 380 notificaciones, de las cuales 355 correspondieron a eventos adversos, 2 a eventos centinela, 17 a cuasifallas y 6 no fueron incidentes.

- **Actividades abril-septiembre 2024**

Derivado de la reorganización de la Subdirección de Calidad y Seguridad de la Atención Médica que se realizó en abril de 2024, se efectuaron las actividades encomendadas que se informan a continuación:

- **Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC)**

Se elaboró el Plan Estratégico para implementar el Modelo Único de Evaluación de Establecimientos de Atención Médica (MUEC) en el Hospital con objeto de mejorar la calidad de la atención y la seguridad del paciente. Además, se realizó el Plan Estratégico para adaptar los Manuales de Procedimientos del Hospital al MUEC con un enfoque sistémico y multidisciplinario.

Se revisaron los criterios y estándares del MUEC, así como de la cédula de autoevaluación, y se planeó la realización de recorridos en los Servicios asignados: Consulta Externa, Pediatría, Salud Mental, Farmacia, Epidemiología, Infectología, Oftalmología, Nefrología, Reumatología, Neurología, Neurocirugía, Hematología,



Oncología Clínica del Dolor, Clínica de Multidisciplinaria de Excelencia Tanatológica, Cardiología, Cirugía Cardiorrástica, Neumología, Angiología y Cirugía Cardiovascular, Endocrinología. En cada Servicio se está realizando la autoevaluación de las Fases 1 y 2 que comprenden las etapas 1, 2 y 3 del MUEC para identificar las áreas de oportunidad solicitadas en la estructura dura y blanda del Modelo y así poder trabajar en la mejora de los hallazgos.

Se celebraron reuniones con los líderes de los estándares y sistemas críticos: Prevención y Control de Infecciones (PCI), Gobierno, Liderazgo y Dirección (GLD), Manejo y Uso de los Medicamentos (MMU), Gestión de la Comunicación y la Información (MCI), Derechos del Paciente y de su Familia (PFR), Educación al Paciente y a su Familia (PFE) y se están conformando grupos multidisciplinarios de trabajo para la definición de lo que solicita cada propósito del MUEC.

De manera conjunta con la Coordinación de Organización, Procedimientos y Simplificación Administrativa perteneciente a la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos y la Unidad Jurídica, se está trabajando en la definición del proceso para elaborar y mantener los documentos por escrito como lo solicita el Estándar Gestión de la Información y la Comunicación (MCI.9). Se realizaron reuniones multidisciplinarias con la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, la Subdirección de Enfermería y la Jefatura de Trabajo Social a fin de integrar el Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso acorde a lo establecido por el MUEC.

Se efectuó la revisión de los Comités Hospitalarios, siendo reorganizados en 16 Comités que autorizó la Dirección General. Se brindó asesoría para la elaboración de las Actas de actualización y los Manuales de Integración y Funcionamiento. Se realizaron dos reuniones de trabajo con los Secretarios Técnicos para la estandarización de los Comités. Se unificaron y proporcionaron los formatos a utilizar y se difundieron nuevos formatos que fueron enviados por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) para su próxima utilización.

Se elaboró un Plan para el Proceso de Revisión de Áreas Quirúrgicas a fin de abordar las áreas, procesos e infraestructura con alineación al MUEC. El 10 de septiembre de 2024 se realizó acompañamiento a personal que efectuó una evaluación externa de las Áreas Quirúrgicas por parte de Dirección General de Desarrollo y Planeación en Salud (DGPLADES), el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud (CENETEC) y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).



- **Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS)**

Se integró información en la plataforma del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS) de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCE) del 1° y 2° cuatrimestre 2024, respecto a los siguientes Indicadores.

- **Incidentes Relacionados con la Seguridad del Paciente (IRSP)**

Durante el periodo de enero- septiembre de 2024 se tiene un total de 1,120 notificaciones de IRSP, en acumulado por meses.

De las 1,120 notificaciones, el 94% corresponde a Eventos Adversos, el 2.6% a cuasifallas, 0.4% eventos centinelas y el 3% no fue considerado evento adverso.

Del análisis de las 1,086 notificaciones de IRSP, recibidas de enero a septiembre de 2024, las 3 primeras causas de acuerdo con su tipo fueron: 307 referentes a catéter central; 136 referentes a dispositivos y 135 a catéter periférico.

Con relación a las 307 notificaciones de IRSP correspondientes a catéter central, ocurridos de enero a septiembre de 2024, las 3 primeras fallas fueron: 121 por extracción accidental, 70 a multipunción y 52 a error en la técnica.

- **Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (ESTAD)**

Entre enero y septiembre de 2024 se evaluaron 2 cuatrimestres, realizando las encuestas en las áreas de Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias de la Torre de Cardiología, Angiología y Neumología.

En la variable de Trato Digno, los encuestados reportaron un promedio de 90% en las encuestas del Monitor Institucional (MI) y 96% en las del Aval Ciudadano (AC). En cuanto a la Oportunidad en la atención, el 87% de los usuarios del MI y el 85% del AC.

Respecto a la Comunicación, el 93% de los encuestados en el MI y el 99% en el AC afirmaron que el médico les dio la oportunidad de hacer preguntas o expresar sus preocupaciones sobre su consulta.

En la variable de Financiamiento, se observó un 94% del MI y AC respectivamente; en cuanto a la Autonomía, el 70% de los usuarios del MI y el 79% del AC indicaron que el médico tuvo en cuenta sus necesidades y preocupaciones al decidir su tratamiento.



Finalmente, en la variable de Calidad Percibida, el 70% de los usuarios del MI expresó estar satisfecho con la atención médica recibida, en comparación con el 86% de los encuestados en el AC que reportaron sentirse satisfechos con su atención.

- **Sistema Unificado de Gestión (SUG)**

Con relación al acumulado de enero a septiembre del 2024, se obtuvo un total de 1058 solicitudes de atención, de estas 627 fueron felicitaciones, 415 corresponden a quejas, 15 sugerencias y una solicitud de gestión.

- **Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente (AESP)**

En el tema de Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, se concluyó la elaboración de los “Lineamientos Institucionales para la Implementación de las Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente”, los cuales fueron revisados por los Directores y Subdirectores de área, actualmente se encuentran en fase de autorización en el área de GANI.

Con relación a la implementación de AESP, se realizaron 9 sesiones de capacitación, dirigida los monitores asignados de los diferentes servicios de atención, dando un total de 67 monitores durante el periodo de enero -septiembre de 2024.

Se realizaron un total de 7 cursos de actualización con el tema “Metas Internacionales y Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente”, dirigido a médicos, enfermeras, médicos residentes, estudiantes de pregrado, pasantes de servicio social de enfermería, administrativos, camilleros y afanadores de los diferentes servicios del hospital. En total se tuvo una participación de 176 asistentes.

La Unidad de Calidad y Seguridad de la Atención Médica se encuentra participando en la evaluación de la “Herramienta Guía de Implementación y Evaluación Nacional Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente”. Herramienta ha sido piloteada en el Hospital la Perla, evaluando el cumplimiento las AESP 1, 2, 6, y 8.



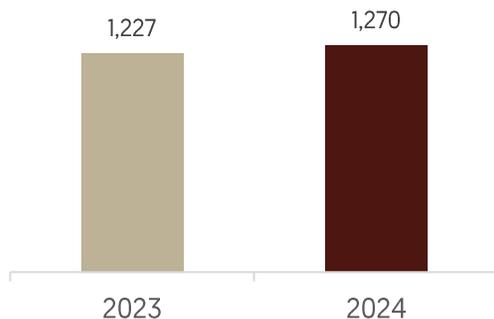
## Educación y Capacitación en Salud

Se presentan las acciones de educación y capacitación llevadas durante el periodo enero septiembre 2024 y se hace un análisis comparativo con el mismo periodo del año 2023, en general se muestra el esfuerzo institucional para favorecer la formación de recursos humanos, desde el nivel de pregrado hasta el posgrados principalmente especializados; fortalecer el desempeño del personal con acciones de capacitación y ser referencia nacional en la actualización del personal de la red de servicios de salud con cursos de educación continua y servicios de apoyo de alta calidad para la atención de las necesidades nacionales de salud.

### FORMACIÓN

#### I. Posgrado

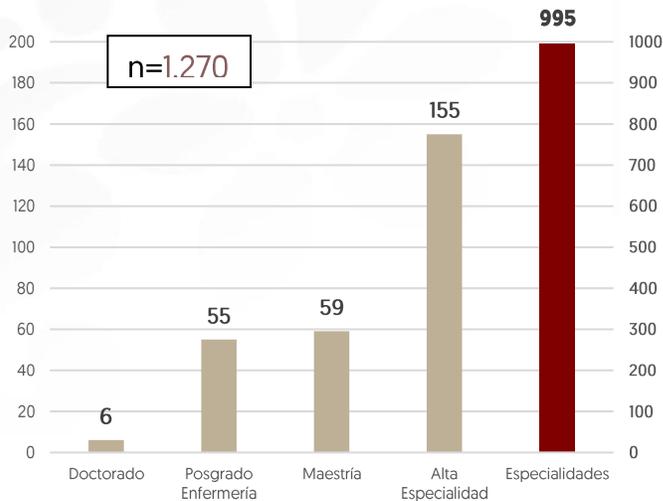
- Total de Alumnos de Posgrado



Durante el periodo de enero a septiembre de 2024 se tuvieron un total de 1,270 alumnos, 43 alumnos más que los reportados en el mismo periodo de 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

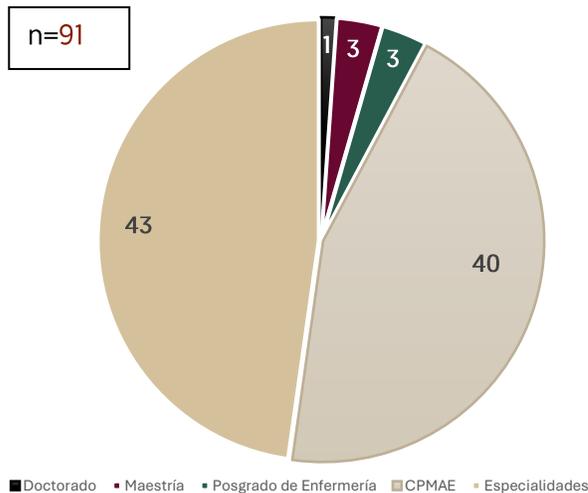
- **Distribución de Alumnos de Posgrado**



Durante el periodo de 2024 se tuvieron **1,270** alumnos de posgrado, distribuidos en **995** [78.3%] médicos residentes de las diferentes especialidades, **155** [12.2%] de los cursos de Posgrados de Alta Especialidad en Medicina, **59** [4.6%] alumnos de Maestrías; **55** [4.3%] de los Posgrados de Enfermería, y **6** [0.6%] de Doctorado

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación

- **Cursos de Posgrado**



Hubo un total de **91** cursos en los que se forman profesionales con alta competencias que se incorporan a los servicios de atención tanto nacionales como en el extranjero.

Los cursos de posgrado fueron 43 de especialidades (entrada directa e indirecta) y 40 Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina; 3 cursos de Posgrado en Enfermería, 3 cursos de Maestría y 1 de Doctorado.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación

## II. ESPECIALIDADES MÉDICAS

### 1. Ciclo 2024-2025

- **Médicos Residentes ciclo 2024-2025**

La formación de especialistas médicos es una de las actividades institucionales más importantes y el Hospital es uno de los centros académicos con mayor reconocimiento a nivel nacional, baste señalar que aproximadamente el 23.0% del total de residentes de las instituciones coordinadas por la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Especialidad [CCINSHAE] cursan sus especializaciones en el HGM y que se ofrecen especialidades como oncología médica y quirúrgica, cardiología, endocrinología y geriatría, entre otras en las que es evidente que la oferta académica del Hospital es variada y orientada a las necesidades nacionales de salud. Se cuenta con 43 cursos de especialidades tanto de entrada directa, 19 [44.1%] cursos como indirecta 24 [55,9%].

La vinculación con la morbilidad se observa en especialidades y el total de alumnos. Los cursos con un mayor número de alumnos en las especialidades de entrada directa son cirugía general con 99 alumnos [15.7%], medicina interna 85 alumnos [13.5%], pediatría 61 alumnos [9.7%], ginecología y obstetricia 53 alumnos [8.4%], neumología con 48 alumnos [7.6%], anestesiología 47 alumnos [7.4%], Geriatría 37 [5.9%], 27 traumatología y ortopedia [4.3%] y 24 medicina de urgencias [3.8%] y los restantes 115 [22.4%] se distribuyen en los 10 cursos restantes, el total de residentes de estos cursos es 629 alumnos.

En las 24 especialidades de entrada indirecta tienen un total de 366 residentes, en los cursos con más alumnos es: dermatología con 29 alumnos [7.9%], urología 27 alumnos [7.3%], neurocirugía con 25 alumnos [6.8%], cirugía plástica y reconstructiva con 24 alumnos [6.5%], gastroenterología con 22 alumnos [6%], cirugía oncológica y medicina materno fetal con 20 [5.5% cada una], 19 [5.2%] en endocrinología, paciente en estado crítico, neurología y nefrología con 18 [4.9%] cada una. Los restantes cursos 14 cuentan con 146 [39.9%] de alumnos.

Al término del tercer trimestre el total de médicos residentes fue de 995 [889 nacionales y 106 extranjeros] a diferencia de los 957 del ciclo 2023-2024 y hubo un total de 31 bajas, 29 nacionales y 2 extranjeros. Por otro lado, 21 residentes se derivaron a especialidades de entrada indirecta u otras subespecialidades. La tabla siguiente muestra la distribución por ciclo del total de médicos en formación.

- **Médicos residentes por ciclo: Egresados, promovidos, bajas**

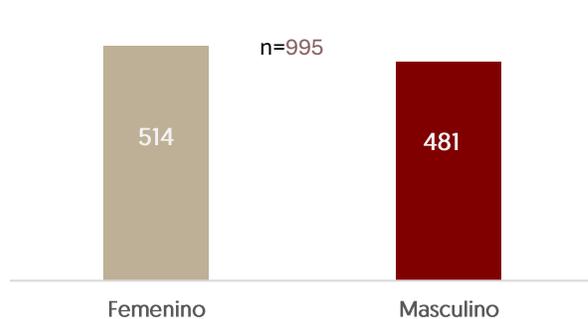
Médicos Residentes	Ciclo 2023-2024	Egresados 2024	Derivados	Promovidos Ciclo 2024-2025	Nuevo ingreso 2024	Ciclo 2024-2025	Altas/Bajas	Total
Nacionales	845	231	17	597	321	918	+0/-29	889
Extranjeros	112	32	4	76	32	108	+0/-2	106
<b>Total</b>	<b>957</b>	<b>263</b>	<b>21</b>	<b>673</b>	<b>353</b>	<b>1,026</b>	<b>+0/-31</b>	<b>995</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación

Las bajas incluyen 7 médicos que no ingresaron a la residencia y sus datos permanecían en la base de datos; 3 de geriatría, 1 de imagenología, 2 de otorrinolaringología y 1 de pediatría.

- **Médicos residentes por género**

La composición por género del total de residentes muestra paridad de género, ya que en el proceso de selección y durante el desarrollo de las actividades académicas se ha favorecido la no discriminación y el buen desempeño por lo que la distribución se mantiene.



Del total de médicos residentes, 481 (48.34%) pertenecen al género masculino y 514 (51.66%) al género femenino.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2023.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación

Las cargas de actividades académicas y de las de atención hacen que sea indispensable que los cursos de especialidad requieran de dedicación a tiempo completo por parte de los médicos en formación, esto se logra a través de otorgar becas durante el periodo.

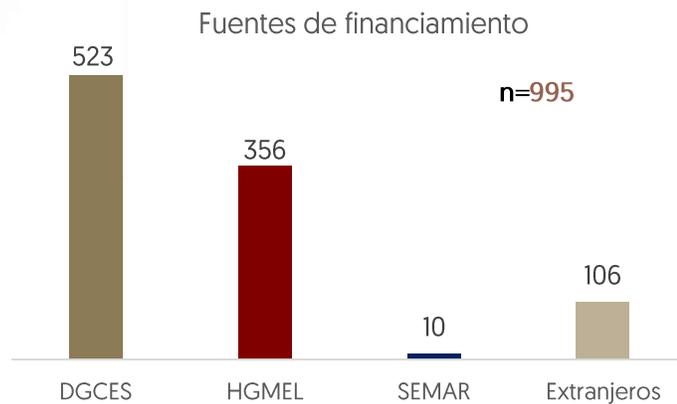
- **Financiamiento de Becas**

En el caso de los residentes mexicanos se cuenta con diferentes fuentes de financiamiento que permiten mantener una plantilla amplia de cerca de mil residentes becados. La importancia del Hospital como sede de formación de



especialistas se puede observa ya que la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) otorga 523 becas que se adicionan a las 356 que son plazas de residentes que pertenecen al propio Hospital, estas dos fuentes representan el 88.3% de las becas disponibles que contribuyen a la disminución de la necesidad de especialistas en el país.

La distribución del financiamiento de las becas de los médicos residentes es la siguiente: la DGCES otorga 523 becas (52.56%), el Hospital General de México 356 becas institucionales (35.78%), la Secretaría de Marina (SEMAR) 10 becas (1.01%) y se tiene 106 (10.65%) médicos extranjeros que no reciben beca.



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

### Residentes Nacionales y Extranjeros por Especialidad

No.	Especialidades de entrada directa	No. de Residentes		
		Nacionales	Extranjeros	Total
1	Anatomía Patológica	20	1	21
2	Anestesiología	41	6	47
3	Audiología, Otoneurología y Foniatría	15	0	15
4	Cirugía General	96	3	99
5	Cirugía Maxilofacial	6	0	6
6	Genética Médica	5	3	8
7	Geriatría	37	0	37
8	Ginecología y Obstetricia	52	1	53
9	Imagenología Diagnóstica y Terapéutica	28	5	33
10	Medicina de Rehabilitación	17	0	17
11	Medicina Interna	78	7	85
12	Neumología	44	4	48
13	Oftalmología	22	0	22
14	Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	15	5	20
15	Pediatría	59	2	61
16	Prótesis Maxilo-Facial	6	0	6
17	Radio-Oncología	0	0	0
18	Traumatología y Ortopedia	21	6	27
19	Medicina de Urgencias	20	4	24
<b>Subtotal</b>		<b>582</b>	<b>47</b>	<b>629</b>



No.	Especialidades de entrada indirecta	No. de Residentes		
		Nacionales	Extranjeros	Total
20	Alergia e Inmunológica	4	1	5
21	Angiología y Cirugía Vascular	12	1	13
22	Cardiología	12	5	17
23	Cirugía Cardiorácica	3	2	5
24	Cirugía Oncológica	16	4	20
25	Cirugía Plástica y Reconstructiva.	22	2	24
26	Coloproctología	10	4	14
27	Dermatología	27	2	29
28	Dermatopatología	1	0	1
29	Endocrinología	14	5	19
30	Gastroenterología	17	5	22
31	Ginecología Oncológica	10	3	13
32	Hematología	13	1	14
33	Infectología	7	5	12
34	Medicina del Enfermo en Estado Crítico	16	2	18
35	Medicina Materno Fetal	19	1	20
36	Nefrología	16	2	18
37	Neonatología	5	1	6
38	Neurocirugía	22	3	25
39	Neurología	15	3	18
40	Neuropatología	2	0	2
41	Oncología Médica	10	2	12
42	Reumatología	12	0	12
43	Urología	22	5	27
<b>Subtotal</b>		<b>307</b>	<b>59</b>	<b>366</b>
<b>Total</b>		<b>889</b>	<b>106</b>	<b>995</b>

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación  
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024

El Hospital tiene prestigio en la formación de médicos especialistas por lo que los médicos residentes nacionales proceden de 29 entidades de la República Mexicana, el mayor número provienen de la Ciudad de México, 347 [39%], del Estado de México, 126 [14.1%], Guerrero, 45 [5%], Veracruz, 41 [4.6%] y Michoacán, 35 [3.9%]. dentro de los principales. Es importante mencionar que un porcentaje elevado regresa a sus entidades de origen. La distribución se muestra en la table siguiente:



• **Médicos Residentes por Entidad Federativa**

Entidad de Origen	Mujeres	Hombres	Total
Aguascalientes	2	2	4
Baja California	6	5	11
Baja California Sur	0	0	0
Campeche	1	1	2
Chiapas	7	5	12
Chihuahua	9	3	12
Ciudad de México	199	148	347
Coahuila	4	5	9
Colima	0	3	3
Durango	5	5	10
Estado de México	69	57	126
Guanajuato	11	8	19
Guerrero	22	23	45
Hidalgo	12	13	25
Jalisco	16	8	24
Michoacán	15	20	35
Morelos	13	16	29
Nayarit	0	2	2
Nuevo León	3	3	6
Oaxaca	13	10	23
Puebla	12	20	32
Querétaro	5	6	11
Quintana Roo	0	0	0
San Luis Potosí	2	3	5
Sinaloa	1	4	5
Sonora	1	2	3
Tabasco	5	11	16
Tamaulipas	8	7	15
Tlaxcala	1	3	4
Veracruz	19	22	41
Yucatán	0	6	6
Zacatecas	2	5	7
<b>Total</b>	<b>463</b>	<b>426</b>	<b>889</b>

Fecha de corte: 30 de

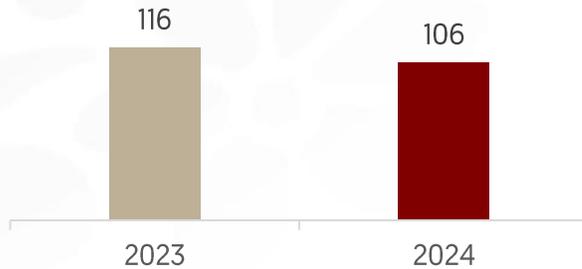
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación  
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024

Respecto a los médicos extranjeros que eligen al Hospital para su formación como especialista, en 2024 fueron 106 y en el mismo periodo de 2023 fueron 116, por lo que hubo una menor cantidad. En este sentido, se señala que el total de extranjeros depende los puntajes obtenidos y las elecciones de sede por parte de los aspirantes mexicanos que presentan el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas,



los procesos institucionales de selección y las propias limitaciones económicas ya que no cuentan con becas para su formación.

- **Médicos Residentes Extranjeros**



El total de médicos residentes al término del tercer trimestre es de 106.

Esta cantidad disminuyó en 10 médicos residentes con respecto al mismo periodo de 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- **Países de origen de residentes extranjeros**

Con respecto del año anterior, el total de médicos residentes extranjeros al término del tercer trimestre del 2024 varió en 10 alumnos menos.

Con respecto a los países de origen, los 3 países con mayor cantidad de médicos: Ecuador con 34 [33.0%], Colombia con 31 [29.2%], y Nicaragua con 11 [10.4%], que en total acumulan el 72.6% [76] de los alumnos.

País	2023	2024
Bolivia	10	8
Colombia	29	31
Ecuador	41	34
Guatemala	3	2
Honduras	11	9
Nicaragua	13	11
El Salvador	2	1
Paraguay	0	1
República Dominicana	5	6
Uruguay	1	1
Venezuela	1	2
<b>Total</b>	<b>116</b>	<b>106</b>

$31/106*100$   
 $35/106*100$   
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

Respecto a los médicos extranjeros que eligen al Hospital para su formación como especialista, en 2024 fueron 106 a diferencia de los 116 en el mismo periodo de 2023, con una distribución con paridad de género, como se puede observar en la tabla más adelante.



### • Médicos Residentes Extranjeros por género

País	Hombres	Mujeres	Total
Bolivia	5	3	8
Colombia	20	11	31
Dominicana	3	3	6
Ecuador	16	18	34
Guatemala	0	2	2
Honduras	5	4	9
Nicaragua	5	6	11
Paraguay	1	0	1
El Salvador	0	1	1
Uruguay	0	1	1
Venezuela	0	2	2
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>51</b>	<b>106</b>

Del total de 106 médicos residentes extranjeros, 55 [51.8%] pertenecen al género masculino, y 51 [48.1%] al género femenino.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

### • Médicos Residentes por cama

La relación de Médicos Residentes por cama en el periodo fue de 1.1, menor en 0.1 a la relación de 1.2 del mismo periodo de 2023.

Actualmente se tienen 1,077 camas hospitalarias, 769 censables y 308 no censables

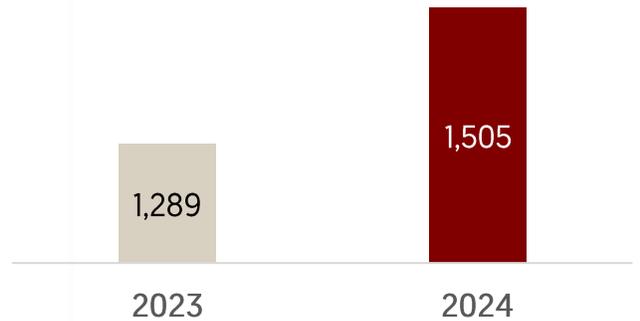
Conceptos	2023	2024
Camas censables	807	769
Camas no Censables	340	308
<b>Total de Camas Hospitalarias</b>	<b>1,147</b>	<b>1,077</b>
Médicos Residentes	966	995
<b>Residentes por cama</b>	<b>1.2</b>	<b>1.1</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

### • Médicos Residentes en rotación

La complejidad de la formación de médicos especialistas y el que logren las competencias o que puedan participar en procedimientos complejos con personal experto requiere de complementar los cursos con rotaciones a otras sedes. El Hospital es elegido para realizar este tipo de actividad académica 2.4 veces más que las que los residentes propios deben rotar fuera de los servicios ya que se cuenta con la infraestructura, servicios y productividad necesarias para cubrir las competencias requeridas.

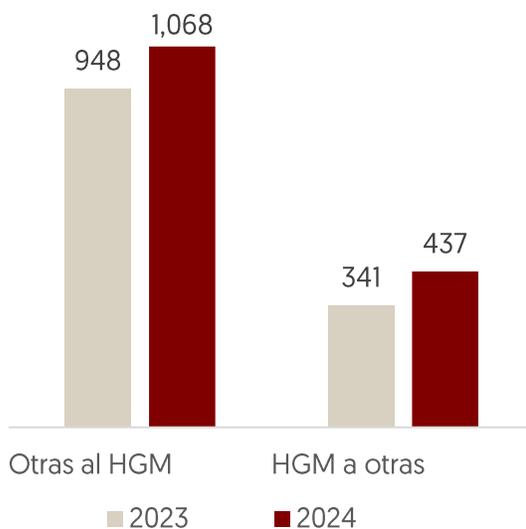
### Rotaciones de residentes



Las de residentes al en el tercer trimestre del ciclo 2024 muestra un incremento de 16.8% respecto al ciclo 2023 al rotar 216 alumnos más.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- **Distribución de las rotaciones complementarias**



Los médicos residentes de otros hospitales que rotaron fueron de 1,068 por lo que hubo 120 alumnos más con un incremento del 12.7% al compararse 2024 con el mismo periodo del año 2023.

Los médicos residentes del Hospital que rotaron fueron de 437, que con respecto a la cantidad de rotantes del mismo periodo del año 2023 difiere en 96 alumnos más.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- **Eficiencia Terminal**

La eficiencia terminal del ciclo 2023-2024 fue de 86.3% ya que, de los 263 médicos egresados, 227 obtuvieron el Diploma institucional. La causa más frecuente por la cual no se cumple la titulación es el retraso en la conclusión del trabajo de investigación para la tesis. Los 263 egresados son: 151 [57.4%] médicos egresados de las especialidades y 112 [42.5%] de las subespecialidades.



## 2. Posgrados de Alta Especialidad en Medicina

Los cursos de Posgrado de Medicina de Alta Especialidad (PAEM) permiten la profundización en temáticas médicas que están vinculadas principalmente con conocimiento, el dominio de procedimientos complejos y técnicas de alta especialidad con una duración de uno o dos años.

El Hospital tiene 42 PAEM, dos más que en 2023, como se describe a continuación:

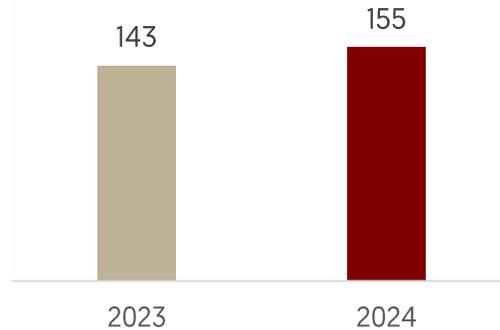
	Curso	Alumnos		Curso	Alumnos
1	Algología	6	22	Geno dermatología	3
2	Algología Pediátrica	2	23	Glaucoma	2
3	Cirugía Articular	4	24	Hematopatología	4
4	Cirugía Bariátrica	6	25	Hepatología	2
5	Cirugía de Cadera y Pelvis	2	26	Imagen de Cabeza y Cuello	1
6	Cirugía de Columna	4	27	Inmunobiología y Manejo Clínico del Trasplante Renal	0
7	Cirugía Endocrina	1	28	Medicina Crítica en Obstetricia	3
8	Cirugía Hepato Pancreato Biliar	3	29	Medicina del Dolor y Paliativa	4
9	Cirugía Laparoscópica Avanzada del Tracto Digestivo Superior	3	30	Microcirugía de Segmento Anterior del Ojo	3
10	Cirugía Laparoscópica y Robótica en Urología	4	31	Nefropatología	3
11	Citopatología	3	32	Neurocirugía Funcional, Estereotáxica y Radiocirugía	3
12	Córnea y Cirugía Refractiva	0	33	Obesidad Infantil y del Adolescente	3
13	Dermato-oncología y Cirugía Dermatológica	5	34	Patología Oncológica	5
14	Electrofisiología Cardíaca	7	35	Procedimientos Avanzados en Microcirugía Reconstructiva	0
15	Endoscopia Gastrointestinal	35	36	Radiología e Imagen Mamaria y Procedimientos de Intervención	3
16	Endoscopia Torácica	3	37	Radiología Intervencionista Vascul ar Periférica Torácica y Abdominal	6
17	Enfermedades inflamatorias autoinmunes y desmielinizantes del sistema nervioso central	2	38	Resonancia Magnética	3
18	Enfermedades Tiroideas	4	39	Retina y Vítreo	4
19	Estrabismo	1	40	Tomografía Computarizada de Cuerpo Entero	3
20	Fisiología Cardiopulmonar	4	41	Trasplante Renal	6
21	Fisiología Pulmonar	0	42	Ultrasonido Endoscópico	5
		<b>Total</b>	<b>155</b>		

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.



- **Médicos Especialistas Posgrado de Alta Especialidad en Medicina**

El total de alumnos en PAEM al término del tercer trimestre del 2024 fue de 155, por lo que hubo un incremento de 12 alumnos, en comparación con el mismo periodo 2023.



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- **Médicos en Posgrado de Alta Especialidad en Medicina**

	Ciclo 2023	Egresos 2024	Promovidos Ciclo 2024-2025	Nuevo ingreso 2024	Ciclo 2024-2025	Altas/Bajas	Total 2024
Nacional	104	90	14	122	136	+1/-4	133
Extranjero	37	29	8	14	22	+0/-0	22
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>119</b>	<b>22</b>	<b>136</b>	<b>158</b>	<b>+1/-4</b>	<b>155</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

El total de bajas acumuladas hasta el tercer trimestre es de 4 corresponden a: Una (1) a la especialidad de córnea y cirugía refractiva, una (1) en microcirugía del segmento anterior del ojo, una (1) en resonancia magnética y una (1) fisiología cardiopulmonar.

Por otro lado, se dio (1) alta en Cirugía de Columna, del 1er año. Al periodo, los alumnos de Alta Especialidad son 133 nacionales y 22 extranjeros siendo en total 155.



## II. Cursos de Posgrado

- Descripción de cursos y alumnos de Posgrado

No.	Curso	Alumnos
1	<b>Doctorado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud UNAM</li> </ul>	6
3	<b>Maestría:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de la Salud, Generación 15º IPN</li> <li>• Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud Generación 14º UNAM</li> <li>• Dirección de Instituciones de Salud, con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa</li> </ul>	59
3	<b>Posgrado de enfermería:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialidad de Enfermería del Adulto en Estado Crítico</li> <li>• Especialidad de Enfermería Nefrológica</li> <li>• Especialidad de Enfermería Perioperatoria</li> </ul>	55
7	<b>Total</b>	120

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

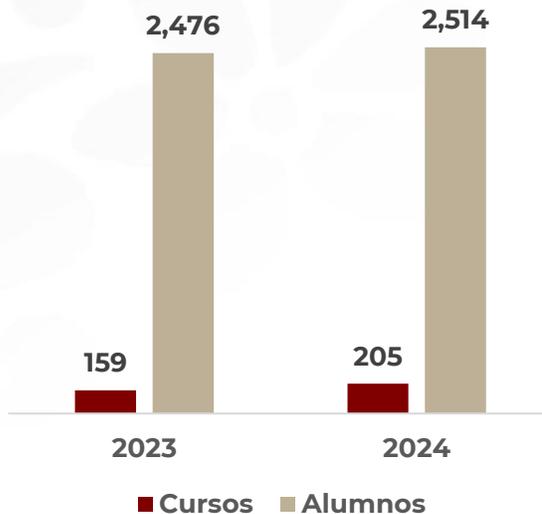
Se mantienen 7 cursos de Posgrado, integrados de: 1, Doctorado, 3 Maestrías y 3 Cursos de Posgrado en Enfermería, con un total de 120 alumnos.

Es importante señalar que, respecto al Curso de Posgrado de Enfermería del Adulto en Estado Crítico, se tiene dos grupos: uno matutino y otro vespertino lo que permite a un número mayor de personal acceder a la formación de posgrado.

[Ver desglose en anexos estadístico]

### III. Pregrado

#### 1. Cursos y Alumnos de Pregrado



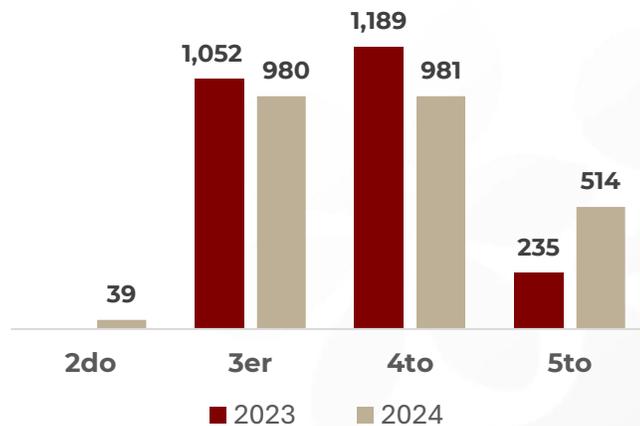
En el periodo se tuvo un total de 2,514 alumnos de la Licenciatura en Medicina de diversas Escuelas y Facultades públicas y privadas, asignados en 205 cursos o grupos con un promedio de 12 estudiantes por curso.

Como se puede observar en este periodo hubo 46 cursos y 38 alumnos más, en comparación con el año previo.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

#### 2. Alumnos de Pregrado por Nivel Académico

Durante el periodo de enero a septiembre 2024 se recibieron un total de 2,514 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 39 de segundo año, 980 de tercer año, 981 de cuarto año y 514 alumnos de quinto año.



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.



### 3. Alumnos de Pregrado por Institución Educativa

Escuelas y Facultades	Alumnos Inscritos	
	2023	2024
Facultad de Medicina de la UNAM	949	496
Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía IPN	119	69
Escuela Superior de Medicina IPN	916	985
Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac	160	262
Facultad de Medicina de Universidad la Salle	76	270
Universidad Panamericana	54	43
Escuela de Medicina Universidad Saint Luke	58	51
Escuela Nacional de Medicina y Ciencias de la Salud del ITESM Ciudad de México	3	3
Facultad de Estudios Superiores UNAM Iztacala	30	30
CICS - Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Milpa Alta IPN	41	130
Escuela Médico Naval	30	81
Universidad Justo Sierra	40	94
<b>Total</b>	<b>2,476</b>	<b>2,514</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

Para el periodo de enero a septiembre de 2024 se recibieron 2,514 alumnos de campos clínicos, de diversas universidades. Los alumnos de la Escuela Médico Naval se ha incrementado significativamente a este periodo.

### 4. Alumnos de Internado de Pregrado

No.	Área de Rotación	Julio 2023 a junio 2024		Enero a diciembre 2024		Julio 2024 a junio 2025		Periodo
		CFRHS	Vinculación	CFRHS	Vinculación	CFRHS	Vinculación	
1	Cirugía General	6	3	28	9	8	6	2 meses
2	Medicina Interna	6	4	30	9	6	8	2 meses
3	Pediatría	6	4	30	9	5	9	2 meses
4	Urgencias	6	4	30	9	2	12	2 meses
5	Medicina Familiar	6	4	30	10	5	9	2 meses
6	Ginecología y Obstetricia	7	4	29	9	9	5	2 meses
	<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>177</b>	<b>55</b>	<b>35</b>	<b>49</b>	

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

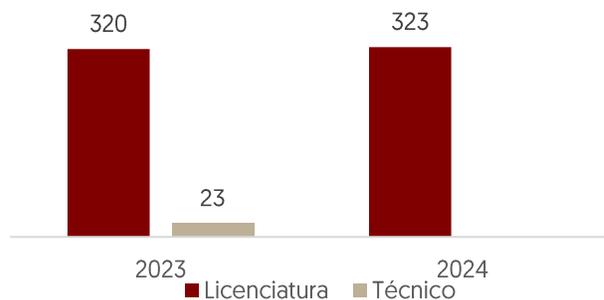
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.37+23+

Actualmente se cuenta con 376 médicos internos de pregrado, procedentes de diferentes Universidades y Escuelas de Medicina públicas y privadas del país, de los cuales 232 (61.7%) corresponden a la generación de enero-diciembre de 2024 tomando en cuenta las dos bajas que se reportaron en el trimestre anterior 84 de la generación intermedia de julio 2024 a junio de 2025.

De los totales en el año 127 alumnos son modalidad vinculación universitaria y 249 son modalidad beca federal. Se han generado 6 rotaciones dentro del Hospital que son: ginecología y obstetricia, cirugía general, medicina interna, pediatría, urgencias médicas y medicina familiar.

- **Número de Estudiantes en Servicio Social y Prácticas Profesionales**

- **Servicio Social**

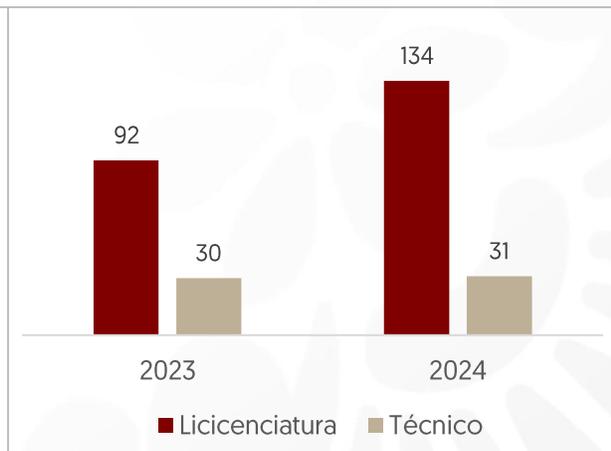


Durante el periodo se recibieron 323 alumnos de servicio social, todos de nivel licenciatura, ninguno de carreras de nivel técnico, con un incremento de 3 alumnos en comparación con el periodo similar de 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- **Prácticas Profesionales**

Durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se recibieron 165 alumnos en Prácticas Profesionales: 134 (69%) de nivel licenciatura y 31 (31%) de carreras de técnicas.



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

## 5. Actividades relevantes de Pregrado

Durante el periodo de enero a septiembre del 2024, los alumnos de pregrado participaron en rotaciones clínicas para su formación en el entorno hospitalario y la atención del paciente. Los médicos internos de pregrado participan en rotaciones más especializadas y asignadas por un tiempo específico bajo supervisión directa de los médicos adscritos al hospital; participan en los diferentes cursos y actualizaciones que imparten los diferentes servicios médicos y quirúrgicos en el Hospital. Los pasantes de servicio social realizan actividades específicas para consolidar su formación clínica.

#### IV. Enseñanza de Enfermería

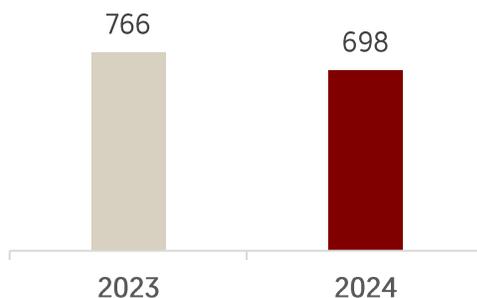
- Cursos de Pregrado de Enfermería Licenciatura en Enfermería UNAM**

Durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se realizaron tres cursos de Licenciatura en Enfermería con un total de 59 alumnos. Dando inicio el primer semestre del 24 de enero al 24 de mayo de 2024 y el siguiente semestre iniciando el 5 de agosto y terminando el 11 de noviembre de 2024.

Escuela	Nivel	Semestre	Profesores	Alumnos	Fecha	
					Inicio	Término
FENO-UNAM	Licenciatura en Enfermería	8°	1	15	24/01/2024	24/05/2024
		7°	1	13	05/08/2024	24/11/2024
		5°	1	31	05/08/2024	24/11/2024
Total			3	59		

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- Enfermería en Práctica Clínica**



Durante este periodo de enero a septiembre de 2024, se recibieron

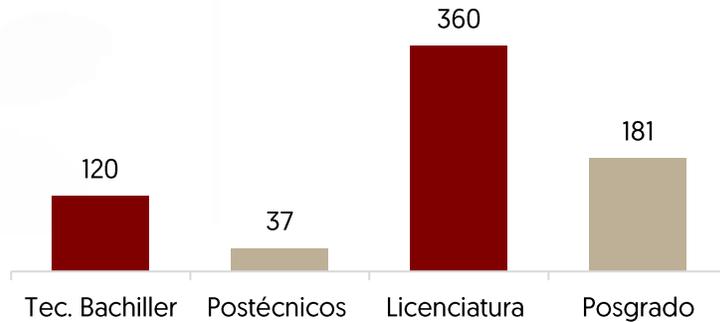
698 alumnos de Prácticas Clínicas en enfermería, 68 alumnos menos que los reportados en el mismo periodo de 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.



- Estudiantes de Enfermería en Práctica Clínica

Durante este periodo de enero a septiembre de 2024, se recibieron 698 alumnos de Prácticas Profesionales: 120 (técnico bachiller, 37 de cursos Posttécnicos, 360 de licenciaturas y 181 de cursos de posgrado

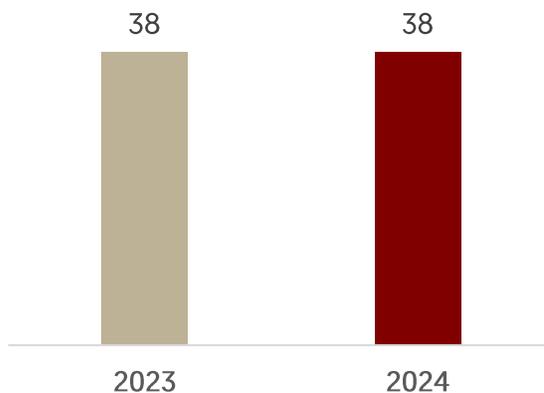


Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

## VI. Cursos de Educación Continua (Actualización)

Los cursos de educación continua son brindados por el Hospital al personal de salud, principalmente al que se encuentra en las diferentes redes de servicios tanto en la Ciudad de México como del interior de la República en los que se consideran temáticas de gran interés por lo que concluyeron los cursos y obtuvieron su constancia el 100.0% de los 932 inscritos, de los que eran participantes externos el 32.2% y tuvieron una percepción de la calidad calificada en 9.5.

- Cursos de Educación Continua otorgados



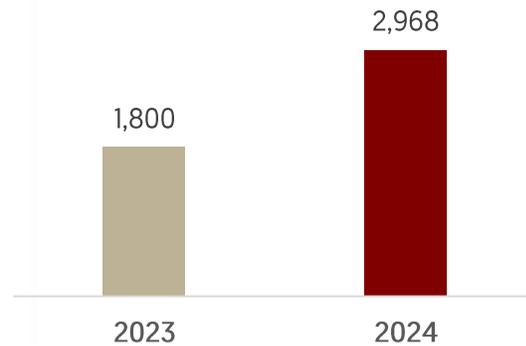
Durante el periodo de enero a septiembre de 2024 se llevaron a cabo 38 cursos de Educación Continua, al igual que el año pasado en el mismo periodo.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

- Asistentes a Cursos de Educación Continua



Durante el periodo de enero a septiembre de 2024 se llevaron a cabo 38 cursos de Educación Continua con un total de 2,968 asistentes. Se observa una diferencia de 1,168 asistentes más con respecto al mismo periodo de 2023



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2024 se llevaron a cabo 38 cursos de Educación Continua con un total de 2,968 asistentes, destacan los dos Simposios de Calidad y Seguridad del Paciente con un total de 709 asistentes.

En el periodo de enero a septiembre, se llevaron a cabo 8 Diplomados vinculados alta especialidad con un total de 37 asistentes, por las características de la tutoría.

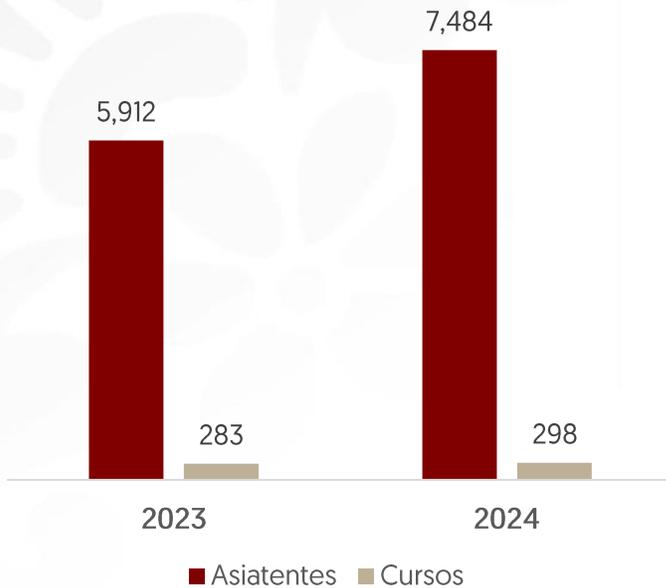
[Ver cursos y asistentes de Educación continua y Diplomados en anexos estadísticos.]

## VI. Capacitación para el Desempeño

- **Cursos de Capacitación [Trabajadores]**

Las actividades de capacitación del personal son el apoyo permanente para mejorar el desempeño y poder ofrecer mejores servicios a la población usuaria es por ello que el Hospital dedica recursos a los aspectos tanto técnico-médicos como administrativo gerencial.

Actualmente se debe considerar que el Hospital se ha comprometido con los procesos para mejorar la calidad y seguridad del paciente por lo que el personal ha recibido capacitaciones en temáticas como Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente, Prevención de Infecciones, entre otros. Estos cursos también han sido previstos en el Modelo Único de Evaluación de la Calidad, para la certificación hospitalaria.



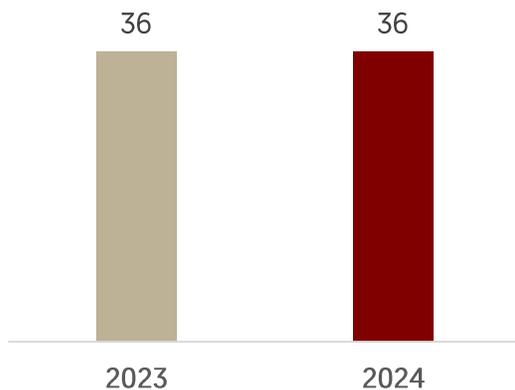
Durante el periodo de enero a septiembre de 2024 se llevaron a cabo 298 cursos con un total de 7,484 asistentes.

Se observa un aumento de 15 cursos y 1,572 asistentes de más con respecto al mismo periodo de 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

[Ver cursos y asistentes a cursos de capacitación en anexos estadísticos.]

## VII. Sesiones Interinstitucionales realizadas



Durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se llevaron a cabo 36 sesiones interinstitucionales, las cuales se llevan a cabo los viernes de 8:00 a 9:00 hrs. en el Auditorio “Abraham Ayala González”

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

## VIII. Apoyos para la Enseñanza del Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud (CEIDS)

Con la finalidad de emplear recursos tecnológicos, que permitan a la comunidad del Hospital, el acceso a información en salud actualizada que apoye su formación académica y quehacer profesional, el CEIDS renovó el proyecto de la Biblioteca



Electrónico en Salud, el cual cuenta con dos bases de datos que integran más de 900 publicaciones periódicas y más de 2,160 libros electrónicos y el acceso a las bases de datos, destacando un incremento en la base de datos de OVID.

## 1. Biblioteca Electrónica para la Salud

Acceso de usuarios a la plataforma BES Enero a septiembre 2024		
Plataforma	Total	%
Clinical Key	11,004	41.08
OVID	16,145	58.92
<b>Totales</b>	<b>27,149</b>	<b>100.00</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Educación y Capacitación.

## 2. Servicio de búsqueda y recuperación de información

Se recibieron 195 solicitudes de recuperación de artículos científicos por diferentes vías, de los cuales se lograron obtener 182 documentos para un total de 96 usuarios, tanto internos como externos con una efectividad del 93.3% de recuperación, adicionalmente se recuperaron 140 documentos para 62 usuarios de 24 diferentes áreas hospitalarias.

## 3. Revisiones sistemáticas

Se efectuaron 5 revisiones bibliográficas para 3 usuario, tres para el Banco de Leche sobre autismo y células madre, eliminación de los metales pesados en leche materna y cambio en la leche materna debido al almacenamiento; una para Cirugía General sobre fisiología de la pared abdominal y una respecto a dolor visceral para el IPN.

## 4. Alfabetización Informacional

El CEIDS proporciona servicios de *Alfabetización Informacional* para el personal del HGM y de otras instituciones durante el periodo de enero a septiembre se efectuaron 7 cursos impartidos en 14 sesiones, para un total de 67 usuarios para 3 instituciones externas y 4 áreas del Hospital.

Se resalta el Taller Análisis de los parámetros de evaluación científica, alumnos de la Maestría en Ciencias de la Salud de Posgrado UNAM, y de la Maestría en Ciencias Médicas de la Escuela Superior de Medicina del IPN.



## 5. Atenciones a usuarios (presencial)

El CEIDS ofrece los servicios en sala de cómputo, sala de lectura, consulta de colecciones, uso de aulas, sesiones académicas, entre otros servicios. Durante el periodo se otorgaron 32,859 atenciones para 3,697 usuarios.

## 6. Uso de aulas y sala de cómputo

Con la finalidad de apoyar las actividades de capacitación, académicas de profesores y alumnos de diferentes universidades y escuelas o del personal del HGMEI, el CEIDS promueve servicios a distancia y habilitó sus espacios para efectuar 63 sesiones presenciales y 7 vía Zoom.

## 7. Apoyos académicos

Se han apoyado con exposición de servicios para residentes y en el Seminario de Investigación. En el Seminario participaron 256 residentes de primer año de todas las especialidades, se diseñaron y produjeron aspectos específicos para su grado y se ofrecieron soporte técnico y orientación.

**Examen en línea para grupos de pregrado.** Mediante aulas virtuales del Campus, se implementaron exámenes en línea para un total de 192 estudiantes de pregrado de la UNAM y del IPN.

**Pedialingo. Aula Virtual de Pediatría.** Para el servicio de Pediatría se continúa con la producción de recursos educativos para esta aula en el campus virtual, a fin de aprovechar las ventajas didácticas de recursos de tecnologías de la información y comunicación en la formación de posgrado de la especialidad. Durante este periodo se realizó la producción de 38 recursos educativos para esta aula incluye la producción de 17 clases en video para el Curso propedéutico de Residentes en Pediatría.

**(Ver desglose en los anexos estadísticos)**

Asimismo, para el Curso Reanimación Prenatal y Pediátrica se produjeron las clases en video de Puntos clave de la reanimación neonatal, soporte vital avanzado pediátrico y reanimación neonatal.

Tres cursos Coordinados entre el Departamento de Trabajo Social y Relaciones Públicas y el CEI, combinando en su metodología sesiones Zoom y un aula virtual. El primero sobre Caso Institucional se realizó del 7 de mayo al 4 de junio, con 103 participantes; el segundo, El ABC del Diseño de Proyectos de Investigación Social, ,



realizado del 6 de junio al 4 de julio, con 78 estudiantes. Finalmente, el Curso Notas SOAP como Instrumento para la Intervención en Trabajo Social se realizó del 13 al 27 de agosto con 72 participantes.

**Curso Cuidados Paliativos.** En conjunto con personal de la Clínica de Dolor y de la DECS se inició el diseño curricular y didáctico de esta actividad académica en línea, se definió una estructura de dos bloques en los cuales se organizarán 10 temas.

**Calidad y Seguridad en la Alimentación Hospitalaria.** Integró seis módulos con la producción de 10 videos Se realizó del 24 de junio al 19 de julio y con 32 estudiantes.

Por otra parte, es de mencionar que el Campus Virtual del hospital ha generado una presencia importante en internet, toda vez que en Google es el segundo resultado en una búsqueda a partir de las palabras “Campus Virtual en Salud”, solo después del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS/OMS. Cuenta con 6,970 usuarios, toda vez que en sus cursos también participa personal de otras instancias del sistema de salud. En esta plataforma MOODLE se integran las actividades académicas de pregrado, posgrado, educación para la salud y capacitación en salud.

## **8. Videoconferencias / webinarios (actualización de reproducciones)**

La transmisión en línea de estas actividades académicas se realizó los viernes mediante Facebook y posteriormente se suben a YouTube. En los webinarios intervinieron expositores de diversos servicios del HGMEI y de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM); se contó con participantes Estados Unidos y Perú, así como de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca y Nayarit entre otras entidades federativas del país. Durante el periodo de enero a septiembre se grabaron 36 sesiones con un total de 72,669 reproducciones. [Ver Anexo Estadístico].

## **9. Videos de Educación para la Salud y Apoyo a la Atención Primaria**

Se produjeron videos cortos como recursos didácticos en los que se difunde información para médicos familiares y generales, entre otros públicos, a fin de apoyar la prevención y la orientación en temas de servicios diversos de salud. Los recursos producidos en el periodo de enero a septiembre y disponibles en Facebook y ahora también en Tik Tok con un total de 12, 529 reproducciones.



## 10. Acciones Relevantantes de Educación

### Posgrado

- Se implementó una estrategia de referencia con el Servicio de Salud Mental para la atención de los recursos humanos para la salud en formación.
- Se constituyó el Subcomité específico para la evaluación de los cursos de especialidades médicas y posgrados de alta especialidad, que tiene como objetivo principal fungir como el órgano colegiado responsable de garantizar la calidad y excelencia académica de los programas educativos.
- Se implementó un programa de supervisiones a los diversos cursos de especialidad para verificar la correcta integración de expedientes y de los portafolios de evidencias documentales de las evaluaciones de los residentes, así como el nivel de cumplimiento de los programas académico y operativo.
- Se estructuró una encuesta a una muestra de 208 alumnos de 29 cursos diferentes, para la evaluación del programa operativo del ciclo académico 2024-2025.
- Con motivo de la publicación de la “Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA-2023, Educación en Salud. para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica”; en el DOF el 19 de marzo del año en curso, se concluyó la elaboración de los *Lineamientos Internos para la Organización y Funcionamiento de las Residencias Médicas, Estomatológicas y Posgrados de Alta Especialidad en Medicina del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”*; que fueron validados por la Unidad Jurídica y una vez entre en vigor la NOM, deberá publicarse el aviso de inicio de vigencia. Contar con nuevos lineamientos, permitirá contar con un instrumento adecuado a la normatividad vigente.
- Se obtuvo el aval de la UNAM para el Posgrado de Alta Especialidad en Medicina en Cardiología Intervencionista con dos años de duración, que se iniciará con la convocatoria al ciclo académico 2025-2026 y se encuentra en trámite el aval académico ante la misma Universidad, para dos PAEM.
- Para asegurar y mantener la calidad de la oferta educativa en materia de especialidades médicas además de contar con becas para los recursos humanos en formación de nacionalidad extranjera, se tramita la incorporación al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT 9 cursos de especialidad lo que permitirá.



## Pregrado

Con un enfoque en la optimización en los procesos, a continuación se describen los recientes avances en Pregrado del hospital.

### 1. Servicio Social

Implementación de proceso de selección de aspirantes mediante convocatoria basada en criterios específicos y entrevista.

### 2. Internado Médico

Regulación de internado médico en base a la normativa y establecer convenios con las diferentes Instituciones Educativas.

### 3. Campos clínicos

Actualización de plantilla docente.

Estos esfuerzos están orientados a mejorar la formación médica y asegurar que los estudiantes, médicos internos y pasantes de Servicio Social adquieran las habilidades y conocimientos necesarios para su futura práctica profesional.

### Desarrollo Profesional Continuo y Capacitación

En común acuerdo con el Departamento de Empleo y Capacitación del Hospital, todas las constancias de los cursos de capacitación son enviadas al departamento para ser integradas en los expedientes del personal correspondiente, independientemente de si el participante acudió a recoger su constancia. Esto garantiza que los expedientes de los trabajadores que participaron en los cursos estén completos.

Para promover la digitalización de los procesos de organización de los cursos de Capacitación y Educación Continua, conforme a lo solicitado por la Dirección General, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se reestructuró el formato de registro individual para los cursos de Capacitación y Educación Continua, adaptándolo al formato electrónico y siguiendo las directrices solicitadas por el área de planeación para su integración con los formatos de la CCINSHAE. Esto facilita la captura y entrega de los distintos formatos requeridos por el Departamento, tales como informes trimestrales, indicadores y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
2. Se reestructuró el formato de captura de la Cédula de Satisfacción en formato electrónico, lo que facilita la captura, interpretación y entrega de los resultados de los distintos cursos. Esto permitirá que los titulares de los cursos puedan realizar



modificaciones en los objetivos, diseños educativos y métodos de evaluación para futuras ediciones.

3. En acuerdo con la Coordinación de Programación y Presupuesto de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud, se creó un registro único para los depósitos de donativos de los distintos cursos y diplomados de Educación Continua. Este registro, en formato electrónico y presentado a través de un código "Quick Response" (QR), organiza y separa los montos correspondientes por curso, evitando fraudes o inconsistencias en los informes financieros.
4. Se ha desarrollado una ruta crítica integral para el proceso de registro, autorización y ejecución de los cursos de Capacitación y Educación Continua, implementada completamente en formato electrónico. Este sistema no solo unifica los formatos de registro, satisfacción, constancias de profesores, constancias de participantes y cartas de invitación, sino que también permite la inclusión de fotografías de los participantes. Esto no solo optimiza el tiempo y mejora el control de calidad, sino que también incrementa significativamente la seguridad del proceso al garantizar la autenticidad de la información registrada. Esta digitalización refuerza nuestro compromiso con la eficiencia y la precisión en la gestión de la educación médica continua.
5. Se regularizó el sistema de recaudación para los cursos de Educación Continua, eliminando el uso excesivo de las "becas" y asegurando que los pagos realizados por los participantes sean congruentes con su inscripción. Todo el proceso se ha digitalizado para mayor transparencia y eficiencia.
  - Con el objetivo de promover el conocimiento sobre las ventajas y beneficios del uso de la simulación clínica como herramienta educativa y formativa, y favorecer el desarrollo del área de simulación clínica del Hospital se llevó a cabo lo siguiente:
    1. Se estableció un acercamiento con la Dirección del Instituto de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad Nacional Autónoma de México para firmar un convenio de colaboración educativa. Este convenio tiene como objetivo desarrollar prototipos de entrenamiento que se utilizarán en el área de simulación del Hospital.
    2. Se llevó a cabo un acercamiento con la Sociedad Mexicana de Simulación Clínica (SOMESIC) para firmar un convenio de colaboración destinado a la formación de capital humano como instructores y educadores en simulación. Esto permitirá utilizar de manera efectiva la técnica de simulación clínica como parte de los procesos educativos y formativos que se desarrollan en el hospital.



## CEIDS

Instalación del sistema integrado de gestión de bibliotecas, Koha. Durante el periodo de julio el sistema KOHA fue instalado y parametrizado, ofreciendo dos tipos de interfaces clave:

- Interfaz administrativa, que permite la gestión interna del sistema por parte del personal bibliotecario. Disponible en: <http://192.168.13.93:8000/>
- Catálogo Público de Acceso en Línea (OPAC), disponible para la consulta de usuarios dentro de la intranet, facilitando el acceso a los recursos bibliográficos. Disponible para su consulta en: <http://192.168.13.93/>

Asimismo, se completó la parametrización del sistema Koha, habilitando perfiles de usuario y personal bibliotecario. Se concretó una colaboración con la Biblioteca del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), que cuenta con la experiencia en el conocimiento y uso del sistema KOHA. Hecho que propició la sesión de capacitación para el personal de la biblioteca y se inició la catalogación de materiales bibliográficos, incluyendo la digitalización de portadas de cada documento.

Se encuentra en fase de prueba la impresión de etiquetas con códigos de barras de cada documento, para optimizar el registro de préstamos de materiales bibliográficos.

**Registro de Producción Científica y Académica del HGMEI (PROHGEM).** Este proyecto se propone garantizar el acceso a artículos, libros, capítulos de libros, tesis y colaboraciones por parte de personal del hospital. Actualmente se han identificado 5,043 registros que requieren un proceso de validación y conversión, ya que el formato de almacenamiento actual no es compatible con los sistemas de gestión documental utilizados en la actualidad.

**Renovación de la suscripción de la Biblioteca Electrónica en Salud.** Para el periodo de julio a septiembre, específicamente, en el mes de agosto, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional emite los **dictámenes técnicos favorables CEDN/GD/4257/2024** para la base de datos Clinical Key y **CEDN/GD/4378/2024** para la base de datos OVID. En septiembre actualiza la investigación de mercado de ambas plataformas y se integra la documentación conforme a la normatividad aplicable.

**Atención a usuarios por redes sociales y difusión de servicios.** Entre las acciones se incluyeron:



- Atención mediante WhatsApp.
- Atenciones personalizadas.
- Colaboración con la Hemeroteca Nacional de México. Se realizaron gestiones para la obtención de imágenes y fotografías del hospital correspondientes al periodo 1905 - 1990.
- Apoyo al proyecto del libro *Homenaje a las enfermeras desaparecidas*. Para esta investigación se realizó búsqueda y localización entre los expedientes históricos del acervo. El material seleccionado fue digitalizado.
- Difusión por correo electrónico. Se difunden actividades y servicios del CEIDS a usuarios que proporcionan sus cuentas al registrarse en la biblioteca.

**Procesamiento de donaciones, devolución de préstamos y acervo histórico.** Durante el periodo que abarca este informe se procesaron donaciones de libros aplicando medidas de prevención para el manejo de materiales bibliohermerográficos. De igual forma, se llevó a cabo el sellado y magnetización de ejemplares del acervo; la digitalización de recursos científicos diversos a solicitud de usuarios de diversos servicios y el procesamiento de tesis de Posgrado de Dermatología.

**Participación en el Encuentro internacional de la Red Educación y Solidaridad [Buenos Aires, Argentina]** parte del X Congreso de la Internacional de la Educación. Se coordinó la mesa “Cultura de Protección Social en Salud” el 27 de julio.

**Desarrollo del sitio web del hospital.** El CEIDS realiza actividades de diseño, programación y actualización de información.

**Actualización en micrositio de posgrado para admisiones.** Se realizaron diversas actualizaciones a la interfaz de este micrositio a cargo de la DECS.

# Investigación

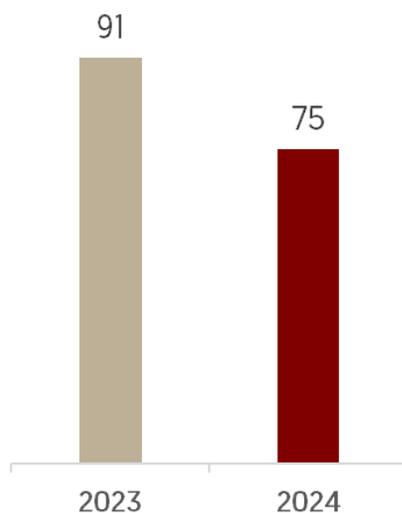


La información que se presenta en este informe corresponde a las actividades desarrolladas por en el Hospital General de México durante el periodo enero-septiembre 2024 y el comparativo con el mismo periodo del año 2023.

## I. Publicaciones Científicas

### 1.1 Artículos Científicos Publicados

#### Artículos Publicados por Investigadores en Ciencias Médicas del Sistema Institucional de Investigación (SII)



Comparado con las publicaciones de los Investigadores en Ciencias Médicas (ICM) realizadas en 2024 muestran una disminución de 16 (17.6%), menor respecto al mismo periodo de 2023, y 54 (72%) de estas publicaciones fueron en revistas de alto impacto (grupos III a VII).

Lo anterior derivado del proceso de avance de los resultados de los proyectos de investigación que requieren de un tiempo para concretarse.

No obstante, se incrementaron en 3 los artículos en revistas del grupo V y uno en el grupo VII.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.



## 1.2 Artículos por Grupo Publicados por Investigadores en Ciencias Médicas

Grupo	2023	2024	Variación absoluta	% de variación
Artículos Grupo I	22	21	-1	-1.1
Artículos Grupo II	4	0	-4	-4.4
<b>Subtotal I y II</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>-5</b>	<b>-5.5</b>
Artículos Grupo III	19	15	-4	-4.4
Artículos Grupo IV	36	26	-10	-11.0
Artículos Grupo V	6	9	3	3.3
Artículos Grupo VI	4	3	-1	-1.1
Artículos Grupo VII	0	1	1	1.1
<b>Subtotal III y VII</b>	<b>65</b>	<b>54</b>	<b>-11</b>	<b>-12.1</b>
<b>Total I a VII</b>	<b>91</b>	<b>75</b>	<b>-16</b>	<b>-17.6%</b>
<b>% de publicaciones de alto impacto</b>	<b>71.4%</b>	<b>72%</b>	<b>-68.8%</b>	

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

A este periodo se observa 16 [17.6%] menos publicaciones, con respecto al mismo periodo del año 2023 con un aumento de 4 publicaciones más en revistas de alto impacto, 3 de Grupo V y una publicación en el Grupo VII.

## 1.3 Promedio de Artículos Científicos Publicados por Investigadores en Ciencias Médicas

Promedio de Publicaciones por Investigador	2023	2024	%
Artículos (I-II) / Total investigadores	26/43 0.6	21/46 0.5	-16.7%
Artículos de los grupos (III-IV-V- VI y VII) / Total Investigadores	56/43 1.5	54/46 1.2	-20.0%
Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII	56/91 0.7	54/75 0.7	100.0%

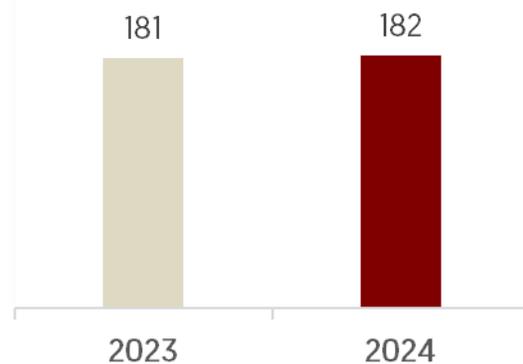
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Los indicadores promedio alcanzados a este periodo presentan variaciones menores respecto a los del año anterior.

- 1.4 Total de artículos publicados

Al comparar la productividad total del Hospital de los artículos publicados, se observa una publicación más, respecto al mismo periodo de 2023 que equivale a 0.6%



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.

- 1.5 Total de artículos científicos por Grupo de Revista del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”

Publicaciones Científicas				
Grupos	2023	2024	Variación absoluta	% variación relativa
VII	2	2	0	0%
VI	6	13	7	3.9%
V	14	19	5	2.8%
IV	53	46	-7	-3.9%
III	26	27	1	0.6%
<b>Subtotal</b>	<b>101</b>	<b>107</b>	<b>6</b>	<b>3.3%</b>
II	12	4	-8	-4.4%
I	68	71	3	1.6%
<b>Subtotal</b>	<b>80</b>	<b>75</b>	<b>-5</b>	<b>-2.8%</b>
<b>Total</b>	<b>181</b>	<b>182</b>	<b>1</b>	<b>0.5%</b>
<b>% de Publicaciones de Alto Impacto</b>	<b>55.8%</b>	<b>58.2%</b>		

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Investigación.

La productividad total de artículos publicados en el tercer trimestre de 2024 tiene resultados muy similares al mismo periodo del año anterior, la variación es de 1 (0.6); pero en las publicaciones de alto impacto en el periodo actual, resaltan los artículos de los grupos III a VII al presentar 107 en 2024 contra 101 en 2023, sobresalen el avance en los grupos V y VI.



## • 1.6 Publicaciones Científicas

La distribución de publicaciones en el periodo de enero a septiembre de 2024 por investigador y por personal de salud evaluado dentro de los sistemas de investigación de las diversas disciplinas que realizan proyectos y publicaron artículos y capítulos de libros como se muestra en la tabla siguiente.

Publicaciones 2024	ICM [8*]	ICM/SNI [38*]	SNI [34]	Personal de Salud	Enero-septiembre 2024
VII	0	1	1	0	2
VI	0	3	5	5	13
V	3	6	6	4	19
IV	1	25	6	14	46
III	0	15	4	8	27
II	0	0	1	3	4
I	0	21	14	36	71
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>71</b>	<b>37</b>	<b>70</b>	<b>182</b>
Capítulos de Libros	0	2	1	2	5
<b>Total de Publicaciones</b>	<b>4</b>	<b>73</b>	<b>38</b>	<b>72</b>	<b>187</b>
Porcentaje	2.1%	39%	20.3%	38.6%	100%

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

En los Anexos Estadísticos se podrá consultar el listado de personal de salud que publicó artículos de los grupos de revistas de mayor impacto durante el periodo.

## • 1.7 Publicaciones como primer autor y autor correspondiente

El personal del Hospital, tanto investigadores como el personal de salud son primeros autores o autores de correspondencia en las publicaciones científicas mostrando el liderazgo sobre las áreas o materias en las que se tiene resultados.

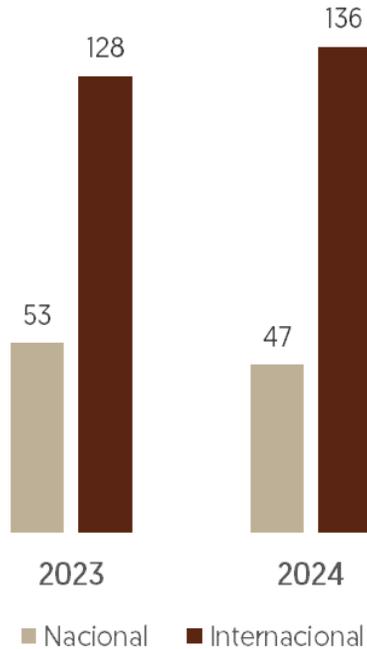
De las 182 publicaciones de este periodo, 99 (54.4%) fueron realizadas por investigadores y personal de salud del Hospital. De ellas, como primer autor fueron 75 lo que representa el 76.5% y como autor correspondiente 23 (23.5%). Lo anterior se detalla en la tabla siguiente

Grupo	Primer Autor	Autor correspondiente	Total
VI	6	3	9
V	3	1	4
IV	12	5	17
III	13	4	17
II	2	0	2
I	39	11	50
<b>TOTAL</b>	<b>75</b>	<b>24</b>	<b>99</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

## 1.8 Publicaciones en Revistas Nacionales e Internacionales



A septiembre de 2024 al comparar los resultados contra 2023, el incremento, es de 8 [6.3%] artículos.

Las publicaciones internacionales fueron ocho más [6.3%] en comparación con el año 2023.

En ambos periodos las publicaciones internacionales son 2.4 y 2.9 veces respectivamente más que las nacionales.

No obstante, se mantiene la publicación en revistas nacionales cercana a 50 artículos lo que muestra que se cuida la difusión del conocimiento dentro del país.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

### • 1.9 Publicaciones destacadas

#### GRUPO VI

1. **Medina E**, Ariceta G, Batlle D. Primary Distal Renal Tubular Acidosis: Toward an Optimal Correction of Metabolic Acidosis. Clin J Am Soc Nephrol. 2024 Jul 5. doi: 10.2215/CJN.0000000000000535. Epub ahead of print. PMID: 38967973.
2. Barrett CD, Moore PK, Moore EE, Moore HB, Chandler JG, Siddiqui H, Maginot ER, Sauaia A, **Pérez-Calatayud AA**, Buesing K, Wang J, Davila-Chapa C, Hershberger D, Douglas I, Pieracci FM, Yaffe MB. Plasminogen Degradation by Neutrophil Elastase in Pleural Infection, Not High Plasminogen Activator Inhibitor-1 (PAI-1), is the Cause of Intrapleural Lytic Failure. Chest. 2024 May 4: S0012-3692[24]00540-3. doi: 10.1016/j.chest.2024.04.005. Epub ahead of print. PMID: 38710463.



3. Weiss PF, Brandon TG, Aggarwal A, **Burgos-Vargas R**, Colbert RA, Horneff G, Laxer RM, Minden K, Ravelli A, Ruperto N, Smith JA, Stoll ML, Tse SM, Van den Bosch F, Maksymowych WP, Lambert RG, Biko DM, Chauvin NA, Francavilla ML, Jaremko JL, Herregods N, Kasapcopur O, Yildiz M, Srinivasalu H, Lovell DJ, Nigrovic PA, Foeldvari I, Klein-Gitelman MS, Ozen S, Naden R, Hendry AM, Joos R. Classification Criteria for Axial Disease in Youth with Juvenile Spondyloarthritis. *Arthritis Rheumatol*. 2024 Jul 22. doi: 10.1002/art.42959. Epub ahead of print. PMID: 39039899.
4. López-Charcas O, Benouna O, Lemoine R, Rosendo-Pineda MJ, Anguheven-Ledezma TG, Sandoval-Vázquez L, Gallegos-Gómez ML, Robles-Martínez L, Herrera-Carrillo Z, Ramírez-Aragón M, **Alfaro A**, Chadet S, Ferro F, Besson P, Jiang LH, Velu SE, Guerrero-Hernández A, Roger S, Gomora JC. Blockade of CaV3 calcium channels and induction of G0/G1 cell cycle arrest in colon cancer cells by gossypol. *Br J Pharmacol*. 2024 Jul 31. doi: 10.1111/bph.16497. Epub ahead of print. PMID: 39081110.
5. Efe C, Lytvyak E, Eşkazan T, Liberal R, Androutsakos T, Turan Gökçe D, Terziroli Beretta-Piccoli B, Janik M, Bernsmeier C, Arvaniti P, Milkiewicz P, Batıbay E, Yüksekayla O, Ergenç I, Arıkan Ç, Stättermayer AF, Barutçu S, Cengiz M, Gül Ö, Heurgue A, Heneghan MA, Verma S, Purnak T, Törüner M, Akdogan Kayhan M, Hatemi I, Zachou K, Macedo G, Drenth JPH, Björnsson E, Montano-Loza AJ, Wahlin S, **Higuera-de la Tijera F**. Efficacy and safety of infliximab in patients with autoimmune hepatitis. *Hepatology*. 2024 Sep 6. doi: 10.1097/HEP.0000000000001089. Epub ahead of print. PMID: 39250458.
6. **Cueto-Robledo G**, Roldan-Valadez E, García-Lezama M, García-Cesar M, Navarro-Vergara DI, Torres-Rojas MB. Updated review on pulmonary arterial hypertension: Differences between down syndrome and non-down syndrome populations. *Curr ProblCardiol*. 2024 Sep 10;49(12):102840. doi: 10.1016/j.cpcardiol.2024.102840. Epub ahead of print. PMID: 39260114.

## 2. Investigadores del Sistema Institucional (SII)

### 2.1 Investigadores Evaluados Vigentes en el SII

ICM	Plazas Plantilla			Evaluados por el SII				Totales	
				Investigadores		Directivos			
	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes	Vigentes	No Vigentes	Vigentes	No Vigentes	Evaluados Vigentes	Evaluados No Vigentes
NIVEL "A"	1	1	0	1	0	0	0	1	0
NIVEL "B"	10	9	1	9	0	3	0	12	0
NIVEL "C"	16	16	0	16	0	4	0	20	0
NIVEL "D"	10	10	0	10	0	1	0	11	0
NIVEL "E"	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIVEL "F"	2	2	0	2	0	0	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>1</b>	<b>38</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Al cierre del tercer trimestre se mantienen ocupadas 38 [97.4%] de las 39 plazas autorizadas; los 38 investigadores cuentan con evaluación vigente, quedando vacante una plaza ICMB. El hospital tiene 8 investigadores evaluados que son Mandos Medios y miembros del SNII por lo que hace un total de 46 ICM.

Al mes de septiembre, se tuvieron los siguientes movimientos: una promoción de un ICMC y otra al nivel ICMD. Aumentó el número de ICM de 45 a 46 por el ingreso de un ICMB y miembro nivel 1 del SNII. Por último, se informa la renuncia de un investigador del SNII con nivel 1.

### 2.2 Investigadores del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)

Categoría	2023	2024
Nivel III*	6	5
Nivel II	6	7
Nivel I	45	50
Candidatos	7	10
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>72</b>

Se tienen 72 investigadores evaluados en el SNII lo que representa un incremento de 8 más comparado con el mismo periodo de 2023.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

\*Se considera un Investigador Emérito del SNII



El apoyo al avance de las carreras de los investigadores se manifiesta en el incremento del 12.5% de miembros del SNII, con un importante incremento en los candidatos que representan a investigadores jóvenes.

### 2.3 Investigadores con Reconocimiento Vigente del SNII

Categorías	Evaluados	No Evaluados	Miembros del SNII con otra adscripción y evaluados por el SII	En convenio con otra institución	Total
Candidatos	3	7	0	0	10
Nivel I	24	22	3	1	50
Nivel II	3	3	0	1	7
Nivel III*	5	0	0	0	5
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>32</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>72</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Los investigadores del Hospital con reconocimiento en el SNII son 72 al mes de septiembre, 38 están evaluados en ambos sistemas e incluye a 8 investigadores evaluados por el SII que son Mandos Medios y miembros del SNII y 34 solo evaluados en el SNII.

### 2.4. Total de Investigadores

En total el Hospital cuenta con 80 investigadores evaluados por los diferentes sistemas y tiene la distribución que se muestra en la tabla siguiente.

Integración del Total de Investigadores en la Institución	Total de investigadores
Investigadores con nombramiento vigente en el SNII	34
Investigadores con nombramiento en SNII y SII-DGPIS	38
Investigadores con nombramiento solo del SII-DGPIS	8
<b>Total</b>	<b>80</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

### 3. Libros y capítulos de Libro

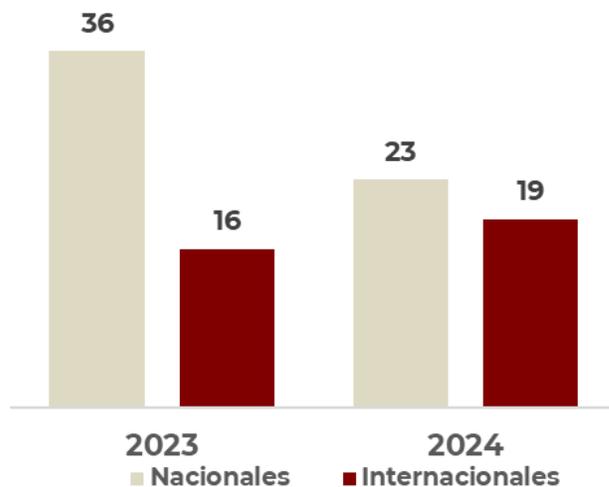
En el periodo se publicaron 5 Capítulos de Libros nacionales que se detallan en el Anexo Estadístico.

#### 3.2 Tesis

En 2023 se reportaron tres tesis de estudios de posgrado; en 2024 no se reportan tesis.

### 4. Participación en Actividades Científicas

#### 4.1. Participación en Actividades Científicas



En este periodo los investigadores del Hospital participaron en 42 actividades científicas con trabajos presentados en eventos científicos nacionales e internacionales.

En el ámbito internacional fueron 19 [45.2%] y nacionales 23 [54.8%]. Al comparar la productividad de este periodo con 2023 en este año se reflejan 10 trabajos menos.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

La descripción de los trabajos presentados en los congresos llevados a cabo en este periodo, se detallan en los Anexos Estadísticos.



## 5. Proyectos desarrollados

### 5.1. Proyectos de Investigación

Proyectos de investigación	Total
Proyectos iniciados 2024	55
Proyectos de años previos al 2024	373
Proyectos Terminados	45
Proyectos Cancelados	24
<b>Total de proyectos vigentes</b>	<b>359</b>

Al cierre del tercer trimestre se encuentran vigentes 359 proyectos de investigación.

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

### 5.2 Artículos derivados de proyectos de investigación

Se resalta un artículo publicado como resultado de un proyecto de investigación en este trimestre

1. Tirsa Colmenares-Roa, Carolina Espinosa-Escobar, M. Lugarda Cervantes-Molina, Ingris Peláez-Ballestas. Dual Practices of the Institutional Social Work Role: a Hospital Ethnographic Study. RevMedHosp Gen Mex. 2024;87(3):107-113. DOI: 10.24875/HGMX.23000045. 12 de agosto. DI/16/404-A/04/085. Grupo 1.

En este artículo se resalta la importancia de las y los trabajadores sociales para superar las barreras socioeconómicas que enfrentan los pacientes al solicitar los servicios de salud, lo cual contribuye a mitigar las inequidades y desigualdades en salud a la población que se atiende.

## 6. Principales Líneas de Investigación

Las líneas de investigación se encuentran relacionadas tanto a las prioridades de morbilidad y mortalidad que se presenta en atención como a diferentes áreas de la salud, cuentan con un importante número de proyectos en desarrollo y de publicaciones llevadas a cabo por los grupos de investigadores y personal de salud del Hospital. Se presentan las 10 líneas principales:

### 1. Neoplasias. 49 proyectos

Los servicios donde se desarrollan estos protocolos son: Oncología, Hematología, Clínica del Dolor, Patología, Pediatría, Nutrición Clínica, Genética, Salud Mental, Dirección de Investigación, entre otros.

### 2. COVID 19. 44 proyectos.



Los proyectos se llevan a cabo en diferentes servicios como: Dirección de Investigación, Dermatología, Neumología, Dirección de Educación, Audiología, Farmacología Clínica, Genética, Laboratorio de Proteómica, Medicina Física y Rehabilitación, Infectología, Reumatología y Urgencias entre otros.

### 3. Trastornos del metabolismo de la glucosa, síndrome metabólico y obesidad: 39 proyectos.

Condiciones patológicas en las cuales la glucosa de la sangre no puede mantenerse en un rango normal. Así también estudia los aspectos relacionados con el síndrome metabólico y la obesidad; los padecimientos como: diabetes mellitus tipo 2, obesidad, resistencia a la insulina y síndrome metabólico.

Los aspectos que se estudian: genes, tratamientos multidisciplinarios, nutrición, diagnósticos complementarios, desarrollo tecnológico, fisiopatología básica, comorbilidades, inmunología.

Los servicios que participan son: Dirección de Investigación, Clínica de Obesidad, Clínica del Dolor, Endocrinología, Patología, Oncología, Medicina Interna entre otras.

### 4. Nefropatías y trasplante renal: 36 proyectos

Incluye a: Son todas aquellas enfermedades que se relacionen con los órganos y conductos implicados en la secreción y eliminación de orina del cuerpo, así como el trasplante de riñón y la insuficiencia renal crónica.

Servicios que participan son: Nefrología, Trasplantes, Trabajo Social, los padecimientos son: insuficiencia renal crónica, trasplantes de riñón, hemodiálisis

### 5. Enfermedades del Sistema Nervioso Central y sus Manifestaciones: 29 proyectos.

Enfermedades del sistema nervioso central y periférico que incluyen enfermedades del cerebro, médula espinal, nervios craneales, nervios periféricos, raíces nerviosas, sistema nervioso autónomo, unión neuromuscular y músculos e incluyen a las manifestaciones que son los signos y síntomas clínicos ocasionados por una lesión o disfunción del sistema nervioso como el dolor.

Los padecimientos principales de estudio son la epilepsia, trastornos cerebrovasculares, dolor, esclerosis múltiple, entre otras.

Los servicios que participan son: Neurología y Neurocirugía, Clínica del Dolor, Terapia Intensiva y la UIDT.

### 6. Enfermedades del aparato musculo-esquelético: 29 proyectos.

En esta área temática se estudian aquellas enfermedades relacionadas con la inflamación de las articulaciones como la artritis reumatoide, enfermedades sistémicas crónicas, cambios inflamatorios en las membranas sinoviales y en las estructuras articulares y de etiología desconocida, así como la enfermedad degenerativa deformante en los ancianos.



Los servicios que participan son: Reumatología, Pediatría, Clínica del Dolor, Cirugía Plástica entre otros. Los padecimientos que se incluyen son la espondilitis anquilosante, gota, osteoartritis, lupus eritematoso sistémico.

#### 7. Enfermedades infecciosas: 26 proyectos.

Incluye VIH/SIDA, Tuberculosis, enfermedades infecciosas o transmisibles, respuesta inflamatoria sistémica [sepsis] y micosis, entre otras.

Los servicios que participan en esta línea son: Pediatría, infectología, medicina interna, medicina genómica, entre otros.

#### 8. Enfermedades hepáticas. 23 proyectos.

La enfermedad hepática cirrótica es en la que hay destrucción, de magnitud variable de la microcirculación normal, la anatomía vascular en general y de la arquitectura hepática como fibrosis que rodean a nódulos de parénquima regenerados o que se están regenerando; se incluyen los procesos infecciosos y el consumo de alcohol en los padecimientos. En la enfermedad primaria crónica por alcohol en su desarrollo y manifestación influyen factores genéticos, psicosociales y medio ambientales, esta enfermedad es progresiva y fatal. Se caracteriza por alteraciones en el control del hábito de beber, a pesar de las consecuencias adversas y distorsiones en el pensamiento más notable de negación.

Los aspectos que se estudian son: evaluaciones psicológicas, fisiopatología básica, epidemiología, tratamientos con nuevas moléculas, tratamientos convencionales

Los padecimientos que se estudian son: Cirrosis hepática por alcohol, hepatitis crónica, fibrosis hepática, esteatosis hepática, encefalopatía hepática, hepatitis C. Los servicios que participan: Gastroenterología, UME y Nefrología, Dirección de Investigación

#### 9. Técnicas y procedimientos. 21 proyectos.

En esta línea están aquellos protocolos que utilizan pruebas para el diagnóstico de enfermedades como biopsias, autopsias o procedimientos específicos como los anestésicos. También aquellas cirugías u operaciones que se ejecutan para corregir deformidades y defectos, reparación de lesiones, además de diagnóstico y cura de ciertas enfermedades. Desarrollo tecnológico. Aspectos que se estudian: Evaluaciones postratamiento quirúrgico, comparaciones de técnicas anestésicas  
Servicios que participan: Anestesia, angiología, Clínica del Dolor, Cardiología,

#### 10. Estudio de las enfermedades gastrointestinales: 19 proyectos

## 7. Financiamiento de proyectos

### 7.1 Recursos fiscales

Con el Presupuesto asignado de Recursos Fiscales, se formalizaron 5 pedidos y se tienen 2 más en proceso de adquisición de reactivos y material de laboratorio para proyectos de investigación, esto es:

Comportamiento del Presupuesto de la Partida Presupuestal 25501					
Partida presupuestal	Descripción	Presupuesto anual autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible
25501	Materiales y suministros de laboratorio	\$4,202,962.00	\$795,378.52	\$2,001,819.00	\$1,405,764.48

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Respecto a publicaciones, se han realizado las gestiones para el pago de tres de ellas, esto es:

Comportamiento del Presupuesto de la Partida Presupuestal 33604					
Partida presupuestal	Descripción	Presupuesto anual autorizado	Presupuesto ejercido	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible
33604	Impresión y elaboración de material informativo	\$452,860.00	\$102,213.48	0	\$350,646.52

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

## 8. Recursos de Terceros

### 8.1 Proyectos Financiados con Recursos de Terceros.

El pasado 13 de agosto se reinstaló el Comité de Interno Encargado de Vigilar el Uso de los Recursos de Terceros Destinados a la Investigación con Financiamiento Externo en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", debido al cambio de servidores públicos.



Se presentan los informes financieros del periodo de los recursos captados por financiamientos a proyectos de investigación con financiamiento aportado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI) Asociaciones Civiles y Organismos Descentralizados y por la Industria Farmacéutica, como se detalla en la tabla siguiente:

Informe de Proyecto Financiados con Recursos de Terceros.					
Proyectos nuevos vigentes y en desarrollo	Industria Farmacéutica	Asociaciones Civiles	Convenio con Organismo Descentralizado con patrimonio propio (INER)	CONAHCyT /SECTEI	Total
Proyectos vigentes de años previos	23	2	1	5	31
Proyectos iniciados en 2024	3	0	0	2	+5
Proyectos cancelados	3	0	0	0	-3
Proyectos concluidos	6	0	0	1	-7
<b>Total de proyectos de enero-septiembre 2024</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>26</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

## 8.2 Recursos de otras fuentes de financiamiento

Los Ingresos de Proyectos de Investigación por \$8,776,055.89 (ocho millones setecientos setenta y seis mil cincuenta y cinco pesos 89/100 M.N.) corresponden a doce proyectos de la Industria Farmacéutica, uno de CONAHCyT y uno de SECTEI (se incluye en esta cuenta en virtud de que, por disposiciones emitidas por la TESOFE no autorizó la apertura de una cuenta específica para el proyecto), como se detalla a continuación:

Ingresos de Proyectos de Investigación de Recursos de Terceros		
Número	Número de Proyecto	Importe Total (\$)
1	DI/20/204/02/85	523,375.00
2	DI/20/501/03/06	369,394.90
3	DI/20/105-B/02/88	7,650.00
4	DI/21/105B/02/15	354,929.00
5	DI/21/403/02/5	435,104.50
6	DI/22/404-D/02/08	612,232.49
7	DI/22/404D/02/16	1,476,323.00
8	DI/22/503/02/48	1,263,346.10



9	DI/22/503/02/58	302,858.90
10	DI/23/111-D/02/34	2,063,530.00
11	DI/23/505/02/35	56,268.00
12	SFY17741	20,000.00
13	SECTEI 3936c24 (proyecto SECTEI)	798,044.00
14	DI/22/UME/05/12 (proyecto CONAHCyT)	493,000.00
<b>Total</b>		<b>\$8,776,055.89</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

### 8.3 Revisión de protocolos

Estas revisiones las realiza el Comité de Investigación a protocolos externos y, a través de ellas se obtuvieron recursos como se detalla en la tabla:

Concepto	Número	Ingresos obtenidos 2024
Revisión de protocolo	7	\$210,000.00
Enmienda a protocolos	20	\$300,000.00
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>\$510,000.00</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

### 8.4 Estado de los recursos de la industria farmacéutica

Al 01 de enero del 2024, se inició con una disponibilidad de \$11,672,643.00 (once millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), cantidad que corresponde a los protocolos en desarrollo.

Es importante mencionar que el saldo inicial corresponde a las dos cuentas bancarias que administra la Dirección de Investigación denominadas: No. 271 EGR RECURSOS TERC PAGOS INVESTIGADORES PROYE y 519 ING RECURSOS TERC PROYECTOS INVESTIGACIÓN BB.

De enero a septiembre 2024, se obtuvieron ingresos totales por un importe de \$20,989,939.70 (veinte millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos 70/100 M.N.), los cuales se integran en los siguientes rubros:



Ingresos captados Cuenta No. 271 EGR RECURSOS TERC PAGOS INVESTIGADORES PROYE		
Estado del Ejercicio al 30 de septiembre 2024	Ingresos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$11,672,643.00
Ingreso de Proyectos de Investigación Enero- septiembre 2024	8,776,055.89	
Ingresos por revisión y/o enmiendas de protocolos	\$510,000.00	
Ingresos por Intereses generados en cuenta productiva	\$31,240.81	
<b>Total de Ingresos enero- septiembre 2024</b>	<b>\$9,317,296.70</b>	
<b>Saldo al 30 de septiembre 2024 (Saldo al 31 de diciembre 2023 + Total ingresos Enero- septiembre 2024)</b>		<b>\$20,989,939.70</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Respecto a los importes erogados del 01 de enero al 30 de septiembre 2024, éstos ascienden a \$3,782,165.30 (tres millones setecientos ochenta y dos mil ciento sesenta y cinco pesos 30/100 M.N.) como se detalla en la tabla:

Informe de Egresos	
Egresos del 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Egresos
Transferencia de la Cuenta Bancaria No. 271 EGR RECURSOS TERC PAGOS INVESTIGADORES PROYE de la Dirección de Investigación a la cuenta 009 ING. RECURSOS PROP. PRACTICAJAS de acuerdo con los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros.	\$1,060,227.34
Transferencia de la Cuenta Bancaria No. 271 EGR RECURSOS TERC PAGOS INVESTIGADORES PROYE de la Dirección de Investigación a la cuenta 009 ING. RECURSOS PROP. PRACTICAJAS por concepto de Revisión y enmiendas de acuerdo con los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros.	\$495,000.00
Apoyo económico a los responsables que participan en los proyectos de investigación, según convenio autorizado.	\$1,224,592.85
Subcontratación de servicios profesionales según convenio.	\$147,219.71
Pago de Impuestos Retenidos (ISR e IVA).	\$149,230.20
Adquisición de insumos de acuerdo con el convenio autorizado.	\$172,542.61
Apoyo a pacientes (viáticos) de acuerdo con el convenio autorizado.	\$216,460.00
Pago de tres publicaciones en los meses de enero y febrero 2024.	\$69,443.42
Reembolsos por concepto de nueve Inscripciones a Congresos de Investigación del área de Enfermería y personal de salud.	\$47,413.96
Transferencia de la Cuenta Bancaria No. 271 EGR RECURSOS TERC PAGOS INVESTIGADORES PROYE a la cuenta 009 ING. RECURSOS PROP. PRACTICAJAS por consultas, cancelación anticipada de convenios y gastos administrativos de convenio concluidos, de acuerdo con los convenios autorizados.	\$167,486.21
Trasferencia de Intereses reintegrados a la TESOFE de acuerdo con la normatividad vigente.	\$32,549.00
<b>Total de Egresos del 01 de enero al 30 de septiembre 2024</b>	<b>\$3,782,165.30</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

Estado del Ejercicio de Recursos de Terceros 30 de septiembre del 2024	Importe
Total de Ingresos	\$20,989,939.70
Total de Egresos	\$3,782,165.3
Disponibilidad al 30 de septiembre 2024	\$17,207,774.40

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Investigación.

## 9 Proyectos con financiamiento de instituciones no lucrativas

De los 6 [seis] proyectos vigentes, se refleja la disponibilidad para el desarrollo de los proyectos de \$3,629,137.18 (tres millones seiscientos veintinueve mil ciento treinta y siete pesos 18/100 M.N.) como a continuación se describe, en la tabla:

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DE CONAHCYT Y SECTEI									
No.	Núm. de Proyecto/ cuenta bancaria	Unidad	Investigador Principal	Nombre del Proyecto	Saldo inicial al 01 enero 2024	Depósitos del 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Gastos del 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Saldo al 30 de septiembre 2024	Estatus
1	3936c24 SECTEI/ No. Cta 271	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN (LABORATORIO DE INMUNOMETABO LISMO)	LUCIA ANGÉLICA MÉNDEZ GARCÍA	La respuesta Th2 en la enfermedad del hígado graso no alcohólico como posible modulador de la vía RAS sistémica y renal en el desarrollo de la hipertensión	0.00	798,044.00	0.00	798,044.00	Vigente
2	DI/22/UME/0 5/12 CBF2023- 2024-3730 CONAHCyT No. Cta 271	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	CAROLINA GUZMÁN ARRIAGA	Interacción fisiopatológica entre la enfermedad hepática esteatósica por disfunción metabólica y la enfermedad hepática por consumo de alcohol en un modelo	0.00	493,000.00	95,435.36	397,564.64	vigente



				experimental murino					
3	DI/23/407/05 /48 2198c23 SECTEI No. Cta 5871	SERVICIO DE FARMACOLOGÍA	ANA MARÍA ESPINOSA GARCÍA	Detección rápida en saliva de las proteínas HER2, CEA, CA15-3 y VEGF, mediante biosensor label-free multicomponente para ayudar en el diagnóstico y pronóstico de pacientes con cáncer de mama	900,000.00	199.15	192,475.32	707,723.83	vigente
4	DI/24/303/05 /3 2612c23 SECTEI No. Cta 625	UNIDAD DE BIENESTAR INFANTIL	GUADALUPE NAYELY GARIBAY NIETO	Identificación de factores de riesgo cardio metabólico en el binomio madre- hijo en una cohorte de mujeres con Diabetes Mellitus Gestacional	1,880,000.00	503.17	157,201.13	1,723,302.04	vigente
5	DI/21/404-D/05/2 CONAHCyT 1327714 No. Cta 939	REUMATOLOGÍA	INGRIS PELÁEZ BALLESTAS	Arqueología Marítima, antropología de la salud y biodiversidad transdisciplina en el estudio de los aspectos marítimos de la guerra de intervención.	273,008.49	150,000.00	419,802.65	3,205.84	vigente
6	DI/21/503/05/21 CONAHCyT 21572	NEUMOLOGÍA	ALEJANDRO HERNÁNDEZ SOLIS	Efecto de la diabetes tipo 2 en la respuesta de linfocitos t, el perfil	20,143.73	0.85	20,144.58	0.00	vigente



	No. Cta 426			de anticuerpos y el perfil de vesículas extracelulares en individuos con tuberculosis latente o tuberculosis activa.					
7	DI/17/301/05/075 CONAHCyT A3-S39439 No. Cta 379	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN (LABORATORIO DE PROTEÓMICA)	MARCELA ESQUIVEL VELAZQUEZ	Niveles de edulcorantes no calóricos en leche materna y sangre del recién nacido y efecto en la composición de la microbiota	3,039.16	0.00	3,039.16	0.00	terminado
<b>Total</b>					<b>3,076,191.38</b>	<b>1,441,044.00</b>	<b>888,098.20</b>	<b>3,629,137.18</b>	



## 10. Premios, reconocimientos, distinciones y logros

1. La Dra. Ingris Peláez Ballestas recibió el premio PREMIO H. RALPH SCHUMACHER 2024 del Consejo Directivo de la Liga Panamericana de Asociaciones de Reumatología [PANLAR] por el proyecto: "Delay in the Help-seeking Pathways Diagnosis, and Treatment of Systemic Lupus Erythematosus Patients in Latin-America: a Multinational Study".

Este premio es para apoyar el desarrollo de investigación clínica en los países de la región realizada por investigadores aprendices, junior y sénior, está destinado a promover proyectos que producirán resultados relevantes sobre temas considerados como prioridad de investigación para la región por la PANLAR.

2. Los trabajos de los investigadores en Ciencias Médicas seleccionados que serán presentados en el XXVIII Encuentro Nacional de Investigadores 2024, organizado por la Dirección General de Políticas de Investigación de Salud [DGPIS] de la Secretaría de Salud son:

- a. Implicación de la sobre expresión de oncogenes en biopsias líquidas sobre la supervivencia global y libre de enfermedad en pacientes con Linfoma Difuso de Células B Grandes. Invest. Cerón Maldonado Rafael del Laboratorio de Hematología
- b. El TNF-alfa induce resistencia a la leptina de forma dependiente del TNFR1: de la evidencia molecular a la posible aplicación clínica. Invest. Escobedo González Eustacio Galileo del Laboratorio de Proteómica y Metabolómica
- c. El consumo de edulcorantes no calóricos durante el embarazo se asocia con aumento de la abundancia de Methanobrevibacter en la microbiota de la leche materna. Invest. Esquivel Velázquez Marcela del Laboratorio de Proteómica y Metabolómica
- d. Detección de biomarcadores moleculares en biopsias líquidas de pacientes con Linfoma Difuso de Células Grandes B posterior al esquema de tratamientos R-CHOP Invest. Olarte Carrillo Irma del Laboratorio de Hematología

Es importante resaltar la alta calidad de estos trabajos que son seleccionados entre los que presentan todas las entidades coordinadas por la Secretaría de Salud.

# Administración



## 1. INFORME PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL Y FINANCIERO.

### 1.1 Flujo de Efectivo y Devengado.

Para el ejercicio fiscal 2024 el Presupuesto Original Autorizado ascendió a 5,361,507.2 miles de pesos, los cuales se componen de 5,241,507.2 miles de pesos de Recursos fiscales y 120,000.0 miles de pesos de Recursos Propios.

Dicho presupuesto fue comunicado al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” mediante los oficios números DGPYP-2677-2023 y DGRHO-399-2024 de fecha 11 de diciembre de 2023 y 30 de enero del 2024 respectivamente, por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto y de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud.

Del 1º de enero al 30 de septiembre del 2024, se contó con un presupuesto modificado autorizado por 4,114,221.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3,976,744.6 miles de pesos, cantidad que representa un ejercicio menor de -3.3 por ciento con relación al presupuesto modificado de 137,477.2 miles de pesos, como se muestra a continuación:

### 1.2 Programático - Presupuestal.

#### Situación Presupuestal

#### ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO RECURSOS FISCALES Y PROPIOS (Miles de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO ENE-SEP/2024*	EJERCIDO/ DEVENGADO ENE-SEP/2024*	VARIACIÓN	
			Miles	%
<b>Gasto Programable</b>	<b>4,114,221.8</b>	<b>3,976,744.6</b>	<b>137,477.2</b>	<b>-3.3</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4,114,221.8</b>	<b>3,976,744.6</b>	<b>137,477.2</b>	<b>-3.3</b>
Servicios Personales	2,255,073.7	2,254,272.1	801.6	0.0
Materiales y Suministros	694,403.4	595,159.6	99,243.8	-14.3
Servicios Generales	1,164,744.7	1,127,312.9	37,431.8	-3.2
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros de Corriente	0.0	0.0	0.0	0.0



Inversiones Financieras y otras Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0

\* Considera recursos fiscales y propios

**Capítulo 1000 “Servicios Personales”:** La variación observada en este capítulo representa 0.0%, por un importe 801.6 miles de pesos que se refiere a recursos de seguridad social, que fueron motivados por cambios de calendario, por lo que, se prevé considerar su ejercicio en meses subsecuentes.

**Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”:** La variación observada por 99,243.8 miles de pesos equivalente al -14.3 por ciento, corresponde a Recursos Fiscales comprometidos por 88,947.2 miles de pesos, de los cuales 74,777.8 miles de pesos están debidamente erogado, en espera de su liberación por parte de la SHCP en el sistema institucional SIAFF y proceder a su pago, respecto al importe restante de 14,169.4 miles de pesos, el mismo se encuentra debidamente comprometido en proceso de facturación, y a Recursos Propios Programados no captados por 10,296.6 miles de pesos.

**Capítulo 3000 “Servicios Generales”:** La variación observada por 37,431.8 miles de pesos equivalente al -3.2 por ciento, corresponde a Recursos Fiscales debidamente comprometidos por 14,961.7 miles de pesos, de los cuales 9,244.4 miles de pesos están debidamente erogado, en espera de su liberación por parte de la SHCP en el sistema institucional SIAFF y proceder a su pago, respecto al importe restante de 5,717.3 miles de pesos, el mismo se encuentra debidamente comprometido en proceso de facturación, y a Recursos Propios Programados no captados por 22,470.1 miles de pesos.

**Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”:** No se programaron recursos al periodo.

**Capítulo 6000 “Inversión Pública”:** No se programaron recursos al periodo.

**Capítulo 7000 “Inversiones Financieras y otras Provisiones”:** Originalmente se programaron recursos al periodo por 688,221.5 miles de pesos, que se transfirieron a los capítulos 2000 “Materiales y Suministros”, y 3000 “Servicios Generales” para continuar proporcionando Servicios de Salud Gratuitos.



### 1.3 Avance Físico Financiero.

A continuación, se muestra el desglose por Programa Presupuestario:

(Miles de Pesos)

Programa Presupuestario	Descripción	Presupuesto Ejercido	%
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	87,096.3	2.2
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	22,343.1	0.5
E023	Atención a la Salud	3,832,687.4	96.5
K011	Proyectos de infraestructura social de salud	0.0	0.0
M001	Actividades de apoyo administrativo	18,187.2	0.4
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,768.1	0.2
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	8,662.5	0.2
<b>TOTAL</b>		<b>3,976,744.6</b>	<b>100.0</b>

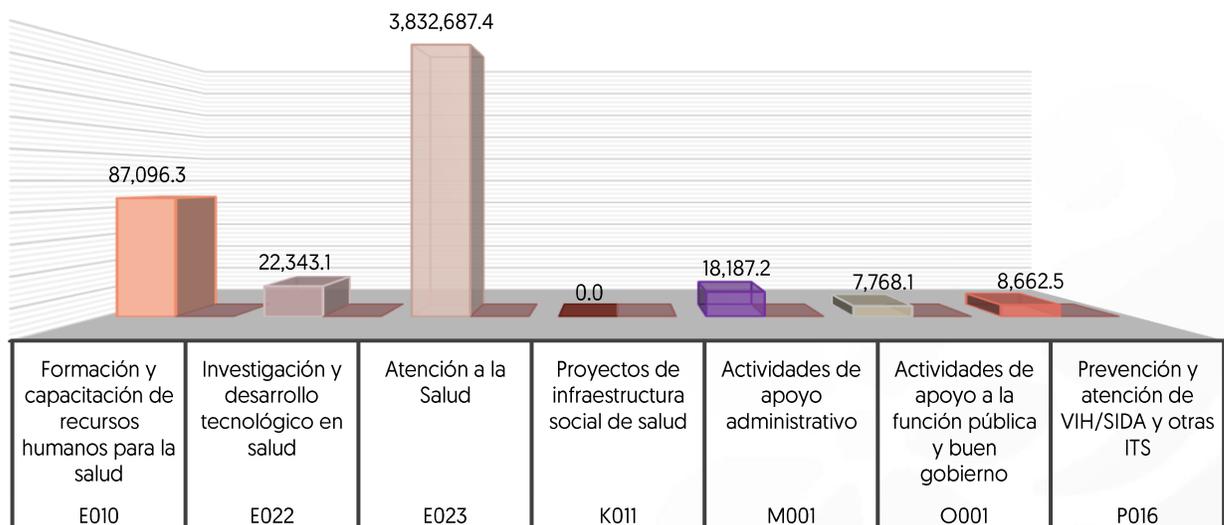
Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

En la gráfica, se observa el ejercido por Programa Presupuestario:

(Miles de Pesos)

Presupuesto por Programa Presupuestario



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.



**COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL 1º. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
*(Miles de pesos)*

CAPITULO	AL PERIODO											
	ORIGINAL			MODIFICADO			EJERCIDO			POR EJERCER		
	PROPIOS	FISCALES	SUMA	PROPIOS	FISCALES	SUMA	PROPIOS	FISCALES	SUMA	PROPIOS	FISCALES	SUMA
1000	0.0	1,888,943.0	1,888,943.0	0.0	2,255,073.7	2,255,073.7	0.0	2,254,272.1	2,254,272.1	0.0	801.6	801.6
2000	23,191.9	418,853.3	442,045.2	21,576.9	672,826.5	694,403.4	11,280.3	583,879.3	595,159.6	10,296.6	88,947.2	99,243.8
3000	66,808.1	365,694.2	432,502.3	68,423.1	1,096,321.6	1,164,744.7	45,953.0	1,081,359.9	1,127,312.9	22,470.1	14,961.7	37,431.8
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	688,221.5	688,221.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>90,000.0</b>	<b>3,361,712.0</b>	<b>3,451,712.0</b>	<b>90,000.0</b>	<b>4,024,221.8</b>	<b>4,114,221.8</b>	<b>57,233.3</b>	<b>3,919,511.3</b>	<b>3,976,744.6</b>	<b>32,766.7</b>	<b>104,710.5</b>	<b>137,477.2</b>

**PRESUPUESTO FEDERAL**

CAPITULO	AL PERIODO					
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	1,888,943.0	2,255,073.7	2,254,272.1	0.0	2,254,272.1	801.6
2000	418,853.3	672,826.5	583,879.3	0.0	583,879.3	88,947.2
3000	365,694.2	1,096,321.6	1,079,789.4	1,570.5	1,081,359.9	14,961.7
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	688,221.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>3,361,712.0</b>	<b>4,024,221.8</b>	<b>3,917,940.8</b>	<b>1,570.5</b>	<b>3,919,511.3</b>	<b>104,710.5</b>

**RECURSOS PROPIOS**

CAPITULO	AL PERIODO					
	ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	DEVENGADO	EJERCIDO	POR EJERCER
1000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000	23,191.9	21,576.9	11,187.9	92.4	11,280.3	10,296.6
3000	66,808.1	68,423.1	45,853.9	99.1	45,953.0	22,470.1
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>90,000.0</b>	<b>90,000.0</b>	<b>57,041.8</b>	<b>191.5</b>	<b>57,233.3</b>	<b>32,766.7</b>



## PRESION EN GASTO DE OPERACIÓN 2024

Al cierre del ejercicio 2023, se reportó una presión de gasto que ascendía a \$619,386,988.00 [seiscientos diecinueve millones trescientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y ocho pesos 00/1010 M.N.], correspondiente a insumos y servicios devengados en el último trimestre; de estos en el presente ejercicio se han efectuado pagos por \$606,232,249.00 [seiscientos seis millones doscientos treinta y dos mil doscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.], lo que representa el 98% de disminución en los pasivos.

Estando pendiente al 30 de septiembre del 2024 un importe de 210,418,156.47 [doscientos diez millones cuatrocientos dieciocho mil ciento cincuenta y seis 47/100 M.N.], de los cuales se conforman por 27,156,593.52 de pesos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 183,261,562.95 de pesos al capítulo 3000 "Servicios Generales", correspondiendo principalmente a la partida 33901, "Subcontratación de servicios con terceros" proveedor de Servicio de Laboratorio.

A continuación, se señalan los principales factores que incidieron en la elevada presión de gasto:

Disminución en la captación de recursos propios:

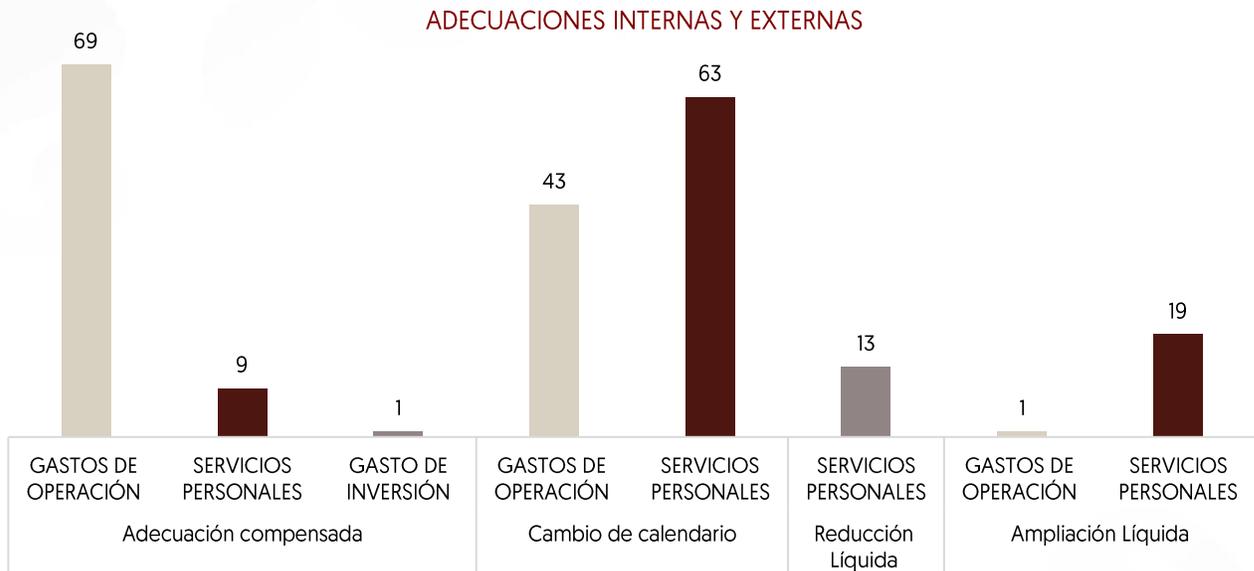
Incremento considerable de la demanda de servicios médicos gratuitos. Al presentar un aumento del 14.46% de consulta externa, un 11.7% en las atenciones de urgencias, 10.8% en los egresos hospitalarios, 10.71% en las cirugías 9.42% en estudios de laboratorio 21.7% de estudios especialidades de laboratorio.

Servicios de tercer nivel de atención de alto costo, tales como:

Trasplantes hepáticos [57.8%], atención de hemodiálisis [7.43%], diagnóstico de medula ósea [5.9%] y quimioterapia [4.65%]. en el rubro de rehabilitación se tuvo un incremento del 22.2% y actividades de audiología y foniatría con un crecimiento del 17.9%.

## ADECUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

En el periodo de enero a septiembre del 2024 se tramitaron 218 adecuaciones, de las cuales 185 son de carácter interno (corresponden a adecuaciones compensadas entre partidas y/o capítulos del mismo tipo de gasto y/o adecuaciones de calendario) y 33 de carácter externo (adiciones, ampliaciones y/o reducciones líquidas) como se muestra en el siguiente resumen:



Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## LICITACIONES PÚBLICAS

En el periodo de enero a junio de 2024 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha realizado un total de 15 licitaciones Públicas para la adquisición de los siguientes bienes y servicios:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	CLAVES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO [MILLONES]
Adquisición de Medicamentos, Reactivos, Productos Farmacéuticos, Material de Laboratorio, Blancos y Otros Productos Textiles, Prendas de Protección Personal y Vestuario y Uniformes.	15	151	386 claves	316,401,448.59

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.



## COMPRAS CONSOLIDADAS

En cuanto a las Compras consolidadas, cabe destacar que las 15 licitaciones en las que participo el Hospital General de México, “Dr. Eduardo Liceaga”, 5 corresponden a Licitaciones públicas nacionales consolidadas y 1 a licitaciones públicas internacionales consolidadas, así como, por artículo 41 I, 41 III y 41 VII dentro del mismo procedimiento, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	CLAVES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO [MILES]
Adquisición de Prendas de protección y Vestuario y Blancos y Otros Productos Textiles, Servicio de suministro de vales de despensa, electrónicos y /o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2024, Servicio de suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medio de pago electrónico para el ejercicio fiscal 2024.	6	106	163	169,448,070.25

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## COMPRAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

En el periodo de enero a septiembre de 2024 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha realizado un total de 18 procedimientos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de los siguientes bienes y servicios:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	CLAVES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO [MILES]
Adquisición de Material, Accesorios y Suministros Médicos, Material de Limpieza, Medicinas y Productos Farmacéuticos, Material, Accesorios y Suministros de Laboratorio, Materiales y Útiles Consumibles para bienes informáticos	18	25	73	134,504,126.54



## COMPRAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41

En el periodo de enero a septiembre de 2024 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha realizado un total de 15 procedimientos al amparo del artículo 41 , fracciones I, II, III, V, VII, VIII y XX, para la adquisición de los siguientes bienes y servicios:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	CLAVES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO [MILES]
Adquisición de Material, accesorio y suministro de laboratorio, Material, accesorio y suministros médicos, material de oficina, Material, accesorio y suministro material de curación, Blancos y otros productos textiles, Medicinas y productos farmacéuticos, Vestuario y uniformes.	15	51	380	876,154,290.42

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## ADJUDICACIONES DIRECTAS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 42

Al amparo del artículo 42 “por monto de actuación” se realizaron 101 procedimientos de contratación, los que se derivaron 101 pedidos y donde se adjudicaron 163 claves de medicamentos, para proporcionar la atención medica que demandan los pacientes del Hospital.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	CLAVES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO [MILES]
Adquisición de Material, accesorio y suministro de laboratorio, Reactivos, Material, accesorio y suministros médicos, material de oficina, Material, accesorio y suministro material de curación, Blancos y otros productos textiles, Medicinas y productos farmacéuticos, Vestuario y uniformes.	101	101	163	46,117,004.16

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.



## COMPRAS FORMALIZADAS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1. IV PÁRRAFO DE LA LAASSP

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	CLAVES ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO [MILES]
Adquisición de Medalla de Reconocimiento, Servicio de suministro de combustible, Aseguramiento de bienes patrimoniales, Servicio de seguridad personal armado, servicio de logística, recepción, resguardo de bienes terapéuticos y servicio de distribución de mezclas.	6	6	1 clave	45,379,509.73

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## RESULTADO DEL PROGRAMA ANUAL DE ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES AL TERCER TRIMESTRE DE 2024.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD POR ENAJENACIÓN	MONTO ADJUDICADO POR ENAJENACIÓN \$
Activo bienes muebles	2,794	\$409,816.00
Desecho vidrio	15,114 kilos	\$5,283.88
Desecho ferroso	1,198.90 kilos	\$6,123.00
Cartuchos tóner	890 piezas	\$1,370.00
Escamocha [desperdicio de alimentos]	1,800 kilos	\$892.04
Cartón	115,520	Donado
Cartón y papel	6,575 kilos	\$11,727.15
<b>Total</b>		<b>\$435,212.07</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## RECEPCIÓN, GUARDA, CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO FIJO.

De conformidad a lo establecido en el Manual de Procedimientos del Departamento de Inventarios en coordinación con las áreas Médica y Administrativa, al Tercer Trimestre del Ejercicio 2024, entregó 516 bienes con un valor de \$3,290,562.92, beneficiando a 36 unidades médicas y administrativas de este hospital, por lo que se asignaron 72 avisos alta que amparan el registro de dichos bienes, los cuales fueron recibidos a través de Donaciones y por Recursos de Terceros, como se manifiesta a continuación:



ORIGEN DE LAS ALTAS	CANTIDAD DE BIENES	IMPORTE (\$)
Donaciones	515	\$3,239,290.92
Recursos de Terceros	1	\$51,272.00
<b>TOTAL</b>	<b>516</b>	<b>\$3,290,562.92</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

Con relación a las bajas de bienes al Tercer Trimestre de 2024, el Departamento de Inventarios registró un total de 412 solicitudes de baja de las diferentes unidades médicas y administrativas, de las que resultaron 3,858 bienes de baja.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Solicitudes de Baja	28	23	66	22	114	54	47	39	19				412
Cantidad de Bienes	2,087	121	206	109	681	211	203	130	111				3,859

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## MEDIDAS DE AUSTRERIDAD

En el periodo enero-septiembre del 2024, el Departamento de Inventarios atendió 0 solicitudes de bienes para reaprovechamiento de las diferentes unidades médicas y administrativas.

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Solicitudes para Reaprovechamiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Cantidad de Bienes Asignados	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

## COMITÉ DE BIENES MUEBLES

En materia de administración de activo fijo, el Comité de Bienes Muebles del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, ha realizado al Tercer Trimestre de 2024 las siguientes sesiones:



### SESIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA” AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

Número de Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Realización	Asuntos Tratados
I	Ordinaria	31/01/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprobación del acta de la doceava sesión ordinaria del Comité, celebrada el día 15/12/2023.</li> <li>➤ Informe del Cuarto Trimestre de 2023 de la conclusión o trámite en que se encontraban los casos de enajenación sometidos al Comité.</li> <li>➤ Informe de Resultados del Programa Anual de Enajenación de Bienes Muebles del ejercicio 2023.</li> </ul>
II	Ordinaria	28/02/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar</li> </ul>
III	Ordinaria	27/03/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar</li> </ul>
IV	Ordinaria	24/04/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité celebrada el 31 de enero de 2024.</li> <li>➤ Informe del Primer Trimestre de 2024, de la conclusión o trámite en que se encuentran los casos de enajenación sometidos al Comité.</li> </ul>
V	Ordinaria	29/05/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar</li> </ul>
VI	Ordinaria	26/06/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar</li> </ul>
VII	Ordinaria	28/07/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el 24 de abril de 2024.</li> <li>➤ Informe del Segundo Trimestre de 2024, de la conclusión o trámite en que se encuentran los casos de enajenación sometidos al Comité</li> </ul>
VIII	Ordinaria	28/08/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar</li> </ul>
1ra.	Extraordinaria	10/09/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación del Caso de Solicitud de donación de Camas Hospitalarias para el Hospital de la Mujer.</li> </ul>
2da.	Extraordinaria	19/09/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aprobación de la donación de diez camas hospitalarias para el Hospital de la Mujer</li> </ul>
IX	Ordinaria	25/09/2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cancelada por falta de asuntos relevantes a tratar</li> </ul>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.



## ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En materia de adquisición de bienes muebles, contratación de servicios y arrendamiento de bienes muebles, se realizaron 4 licitaciones públicas nacionales electrónicas y 5 licitaciones públicas internacionales; asimismo se participó en 5 licitaciones públicas nacionales consolidadas y 1 licitaciones públicas internacionales consolidadas, de las que se derivaron 151 pedidos por un importe 316,401,448.59, dichos procedimientos se realizaron de manera electrónica promoviendo la libre participación y evitando contacto con licitantes y con ello, posibles actos de corrupción. La distribución de las adquisiciones se distribuye de la siguiente manera:

Sec	Fundamento LAASSP	Descripción	Monto máximo (\$)	Total (%)
1	26	Por licitación	316,401,448.59	22.30
2	1º	Entre entidades	45,379,509.73	3.20
3	41-I	Por exclusividad	85,042,470.88	6.00
4	41-II	Que peligre o altere el orden social	2,204,000.00	0.16
5	41-III	Por costos	679,416,876.24	47.89
6	41-V	Caso fortuito o fuerza mayor	62,102,660.67	4.38
7	41-VII	Desiertas de licitación	32,584,101.69	2.30
8	41-VIII	Marca determinada	14,066,127.52	0.99
9	41-X	Consultorías, asesorías	0.00	0.00
10	41-XX	Invitación a cuando menos tres personas contrato marco	0	0
11	41-XX	Contrato marco	738,053.42	0.05
12	42	Directas por monto de actuación	46,117,004.16	3.25
13	43	Invitación a cuando menos tres personas	134,504,126.54	9.48
<b>Totales</b>			<b>1,418,556,379.44</b>	<b>100.00</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

### COMENTARIOS RELEVANTES:

Las contrataciones por licitación pública representan el 22.30%

Por su parte, las contrataciones por excepción a la licitación representan el 64.97% integrado de la siguiente manera:

- El 3.20% son compras entre entes del sector público.
- El 6.00% son compras por exclusividad que, solo se pueden realizar con los proveedores fabricantes o que tienen la exclusividad otorgada por éstos.
- El 0.16% son compras que peligre o altere el orden social, la economía, los servicios



- públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país.
- El 47.89% corresponde a compras directas para evitar costos y pérdidas adicionales.
- El 4.38% corresponde a compras derivado de caso fortuito o fuerza mayor,
- El 2.30% son compras que se derivan de partidas desiertas en las licitaciones públicas.
- El 0.99% son compras que existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada
- EL 0.05% son adquisiciones de vales de despensa de papel, para el estímulo por desempeño y productividad en el trabajo, adjudicado a través de contrato marco.

Como es de observarse, las adquisiciones a través de licitaciones públicas, excepciones a la licitación y entre entes de la administración pública representa el 87.27% y el 12.73% del total de las contrataciones se realizaron por adjudicación directa por monto de actuación y por invitación a cuando menos tres personas,

Por lo que el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", privilegia la licitación pública, así como aquellos procedimientos que le garanticen las mejores condiciones estando por debajo del 30% que es el porcentaje que permite el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## INFORME SOBRE LAS CONTRATACIONES PLURIANUALES AUTORIZADAS POR LA DIRECTORA GENERAL.

Para el periodo de enero a septiembre del 2024, la Directora General del Hospital General de México, "Dr. Eduardo Liceaga", ha autorizado, un pedido plurianual para los ejercicios 2024 y 2025 quedando como se detalla a continuación:

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	EVENTOS REALIZADOS	PEDIDOS Y CONTRATOS	PARTIDAS ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICADO POR EJERCICIO
Insumos para la prestación de los servicios de hemodiálisis por parte de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad [partidas 1 y 2]	1	1	5	2024 = \$18,940,449.40 2025 = \$25,245,614.88  TOTAL = \$44,186,064.28

*Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.*



## ❖ RECURSOS HUMANOS

### MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y REGISTRO DE PLAZAS

Mediante Oficio No. DGRHO/4501/2024 de fecha 30 de mayo 2024, la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Salud, **notificó que fue considerado procedente la conversión del cambio de zona económica de 3 a 2**, con lo que se regularizan los códigos presupuestales M02034, M02037, M02105 y M02107 en el Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCPSP), y con Oficio DGRHO/4604/2024 de fecha 14 de junio 2024, da a conocer la plantilla del Hospital General de México “Eduardo Liceaga” en el cual se observan los movimientos aplicados, con lo cual quedó atendida la petición efectuada por la SHCP y la SFP, derivada de la revisión de plantilla en el SCPSP y los registros que obran en el Sistema RHnet.

Con oficio No. CGGOCV/OECI/602/184/2024 de fecha 06 de febrero 2024, se informa el **ACUERDO por el que se extinguen los Órganos Internos de Control específicos**, se crean oficinas de representación, y se asigna la dependencia, entidad paraestatal y órgano administrativo desconcentrado que integran el Ramo en que ejercerán sus funciones los Órganos de Internos de Control especializados y las unidades administrativas que los auxilian, publicado en el D.O.F el 21 de diciembre de 2023. En atención al acuerdo, mediante Oficio No, HDGM-DAF-DRH-2452-2024 de fecha 29 de agosto de 2024, se **notificó** a la Dirección General de Organización, Administración y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública, **“Informe de plazas del Personal Adscrito a la Oficina de Representación en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”**; a través del Oficio No. CGGOCV/600/DG/978/2024 de fecha 24 de septiembre, la SFP solicita reconsideración de una plaza, a fin de llevar a cabo la validación de la estructura de la Oficina de Representación; en respuesta, con Oficio HDGM-DAF-DRH-2752-2024 de fecha 3 de octubre de 2024, se ofreció una plaza Apoyo Administrativo A1. Actualmente el HGMEI se encuentra en espera por parte de la SFP de la notificación de la estructura modificada autorizada de la Oficina de Representación del HGMEI para su registro a través de la plataforma del Sistema RHnet.

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, con oficio HGM-DG-DAF-355-2024 solicitó **el registro y la aprobación de la creación del Escenario de Conversión de una plaza de Investigador** derivado del Dictamen de la Convocatoria para el ingreso, Promoción y Permanencia 2024, así como la **Conversión de Plazas Compensadas con recursos de acuerdo con el Programa de Promoción por**



**Profesionalización del Personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación.** En respuesta, y de acuerdo con el oficio No DGRHO/5195/2024 de fecha 25 de julio 2024, se recibió oficio CGGEP/UPRH/DGOR/1440/2024 de fecha 19 de julio, donde se comunica que se revisó la información presentada y contenida en el escenario NBD\_INVPROF2406260925 con folio SFP1224NBD0050ING ingresado al sistema RHNet **quedando registrada la plantilla del Hospital General de México, con vigencia 1 de junio 2024.**

En relación con las 963 plazas eventuales autorizadas al Hospital General de México Dr. "Eduardo Liceaga" para el ejercicio fiscal 2024, con oficio DGRHO/4646/2024 de fecha 19 de junio 2024, la Secretaría de Salud informó que la Secretaría de Función Pública, con Oficio No. CGGEP/UPRH/DGOR/1179/2024 de fecha 11 de junio de 2024, revisó la información presentada y la contenida en el Escenario HGM-EVENT2402271033 de acuerdo con el Sistema RHNet, **informando que el escenario de las 963 plazas de carácter eventual en el Sistema de RHNet quedó registrado.**

Con oficio No. HGM-DG-DAF-499-2024 de fecha 19 de agosto 2024 se solicitó la Aprobación y Registro de la creación del escenario NBD-DENOMGABINETE2408071234 en la plataforma del Sistema RHNet en el cual se informó **cambio de las denominaciones de puestos de Estructura de Gabinete de Apoyo**, a la Dirección General de Recursos Humanos y Organización; y en respuesta mediante Oficio No. CGGEP/UPRH/DGOR/1887/2024, **quedó registrada la modificación a la plantilla del Hospital General de México con vigencia 1 de agosto 2024.**

Con oficio No.HGM-DG-DAF-588-2024 de fecha 24 de septiembre 2024, se solicitó la Aprobación y Registro de la creación del escenario NBDCAMLIT2409131129 en la plataforma del Sistema RHNet en el cual se **cambió la característica ocupacional en los puestos correspondientes al Director de Administración y Finanzas, así como al primer y segundo niveles jerárquicos inmediatos inferiores**, para que sean considerados de designación directa, movimiento que se acompañó con las actualizaciones de las descripciones y perfil de puestos referidos, con la dictaminación y folio SIVAL correspondiente, lo anterior en atención a lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en el DOF el 03/05/2023.



## PLANTILLA DE PERSONAL

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” cuenta con una plantilla autorizada ante la SHCP de **6,402 plazas presupuestales**, y **963 plazas de carácter eventual** autorizadas para el ejercicio fiscal 2024, de las cuales 868, están orientadas a impulsar proyectos y programas prioritarios, así como reforzar las áreas de urgencias, consulta externa, procedimientos quirúrgicos y terapéuticos, y 95 para fortalecer los programas prioritarios en las jornadas diurna, especial y mixta; haciendo un total de **7,365 plazas**.

Plantilla Presupuestal Autorizada	Número de Plazas
Rama Médica y Paramédica	3,649
Afín-Administrativa	1,353
Personal Técnico y de Apoyo a la Atención Médica	921
Mandos Medios y Superiores	34
Investigadores	39
Médicos residentes	406
<b>Plazas Totales-HGM</b>	<b>6,402</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Plazas Eventuales	Número de Plazas
Rama Médica, Paramédica y Afín. [Ppto. capítulo 1000]	963
<b>Plazas Totales-HGM</b>	<b>963</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

## RECURSOS FISCALES

El comportamiento del ejercicio por programa presupuestario, en el periodo del mes de enero al mes de septiembre de 2024 del Capítulo 1000 “Servicios Personales” es el siguiente:



[Miles de Pesos]

Programa	Concepto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Disponible
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,354.25	7,354.25	0.0
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	15938.03	15,938.03	0.0
E023	Prestar Servicios en los Diferentes Niveles de Atención en Salud	2,136,314.10	2,135,512.54	801.56
E010	Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud	77,964.57	77,964.57	0.0
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	17,502.75	17,502.75	0.0
<b>Total</b>		<b>2,255,073.71</b>	<b>2,254,272.15</b>	<b>801.56</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Es importante mencionar, que se logró cubrir la totalidad de los compromisos de pago de la nómina al personal, así como a los terceros institucionales y no institucionales durante el periodo de enero-septiembre 2024.

## ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA [2023 VS 2024]

Se realizaron movimientos presupuestarios de cambio de calendario en coordinación con la Secretaría de Salud, con la finalidad de continuar con la administración eficiente del presupuesto 2024.

Tabla: Comparativo del presupuesto asignado 2023 vs 2024 (Miles de pesos).

PROGRAMA PRESUPUESTAL	ENERO-JUNIO 2023	% 2023	ENERO-SEPTIEMBRE 2024	% 2024	VARIACIÓN
O001	6,687.00	0.33	7,354.25	0.33	0.00
M001	7,996.10	0.39	15,938.03	0.71	-0.32
E023	1,922,549.10	94.54	2,135,512.54	94.73	-0.19
E010	80,043.50	3.94	17,502.75	3.46	0.48
E022	16,259.80	0.80	77,964.57	0.78	0.02
<b>TOTAL</b>	<b>2,033,455.70</b>	<b>100.00</b>	<b>2,254,272.15</b>	<b>100.00</b>	

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.



En la tabla anterior, se observa el comparativo de la asignación de los recursos de este Hospital en el presente ejercicio fiscal, con relación al mismo periodo de 2023, el Hospital ha logrado adecuar los recursos conforme al gasto real, permitiendo una eficiente erogación conforme a la normativa aplicable.

### Distribución del Presupuesto de acuerdo con la Plantilla Autorizada

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PLANTILLA 2024	% ASIGNACION
O001	27	0.42%
M001	31	0.48%
E023	5,899	92.15%
E010	406	6.34%
E022	39	0.61%
<b>TOTAL</b>	<b>6,402</b>	<b>100%</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Como se puede observar en la tabla anterior, la plantilla autorizada 2024 del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”; está distribuida en cinco programas presupuestales que integran la operación de este Centro Hospitalario, para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos.

#### Programa Presupuestal: O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

PLAZAS	DESCRIPCIÓN
16	AFIN ADMINISTRATIVA
7	RAMA MEDICA Y PARAMEDICA
3	PERSONAL DE MANDO
1	PERSONAL TECNICO Y DE APOYO A LA ATENCION MEDICA
<b>27</b>	<b>TOTAL</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

#### Programa Presupuestal: M001 Actividades de Apoyo Administrativo

PLAZAS	DESCRIPCION
31	PERSONAL DE MANDO
<b>31</b>	<b>TOTAL</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.



### Programa Presupuestal: E023 Prestar Servicios en los diferentes niveles de Atención en Salud

PLAZAS	DESCRIPCION
1,337	AFIN ADMINISTRATIVA
3,642	RAMA MÉDICA Y PARAMÉDICA
920	PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA
<b>5,899</b>	<b>TOTAL</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

### Programa Presupuestal: E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

PLAZAS	DESCRIPCIÓN
406	MÉDICOS RESIDENTES
<b>406</b>	<b>TOTAL</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

### Programa Presupuestal: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

PLAZAS	DESCRIPCIÓN
39	INVESTIGADORES
<b>39</b>	<b>TOTAL</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

## Capítulo 3000 “Servicios Generales”

Para el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, de la partida 39801 “Impuesto sobre nómina”, el ejercido del gasto de enero al mes de septiembre es el siguiente:

Concepto	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejercido	Disponible
Impuesto Sobre Nómina	21,623.70	21,623.70	0.0

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

Cabe señalar, que el presupuesto asignado en la partida 39801 Impuesto Sobre Nóminas para este Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, es deficiente para hacer frente al pago de las obligaciones fiscales en el ejercicio fiscal 2024.

Debido a lo expuesto con los Oficios No. HGM-DG-DAF-78-2024 de fecha 24 de abril de 2024 y HGM-DG-DAF-446-2024, de fecha 29 de julio de 2024, se informó a la Secretaría de Salud, la solicitud de ampliación líquida de los recursos presupuestales para la partida 39801, para hacer frente al pago de esta obligación fiscal.

Es importante señalar que el déficit se presentó a partir del mes de julio, por lo que esta Unidad Hospitalaria ya no cuenta con recursos para cubrir el cierre del ejercicio fiscal 2024, presentando un déficit estimado de 50 mdp.

Finalmente, se informa que para el ejercicio fiscal 2024 no fueron asignados recursos presupuestales fiscales a las Partidas: 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente” del capítulo 3000 “Servicios Generales” y 15202 “Pago de liquidaciones” del Capítulo 1000 “Servicios Personales”, sin embargo, se tiene contemplado el pago de laudos durante el ejercicio fiscal 2024.

## Numeralia de Recursos Humanos

AÑO	2023	2024 (Septiembre)	Comparativo
Núm. de plazas laborales:	6,402	6,402	0%
Núm. de plazas ocupadas	6,171	6,087	-1.36%
Núm. de plazas vacantes	231	315	36.36%
% del personal administrativo:	21.43%	21.65%	0.22%
% del personal de áreas sustantivas:	64.18%	63.57%	-0.61%
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	14.39%	14.78%	0.39%
Núm. de plazas eventuales:	966	963	-0.31%

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos.

## AVANCE POR PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS

### Ingreso

Se fortaleció el proceso de reclutamiento de personal del HGMEI en un esquema de igualdad de oportunidades a través de la implementación de Bolsa de Trabajo institucional.



Se fortaleció el proceso de selección de personal, mediante la incorporación de las etapas:

- 1.-Registro de aspirantes en Bolsa de trabajo
- 2.-Análisis de curriculum vitae [revisión de perfil académico y de experiencia, de acuerdo con el Catálogo Sectorial de Puestos de la Secretaría de Salud conforme a las disposiciones legales y administrativas que resulten aplicables, así como a las políticas y lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos]
- 3.-Examen teórico de conformidad al puesto vacante de adscripción
- 4.-Evaluación práctica de conformidad al puesto vacante de adscripción
- 5.-Entrevista con el responsable de área
- 6.-Evaluación psicométrica acorde al perfil de puestos
- 7.-Entrevista a profundidad y por competencias
- 8.- Integración del Dictamen de Evaluación Integral.

Se impulsó la estrategia actualización y digitalización del Expediente Único de Personal en el Sistema POLIADMINISTRACIÓN de todo el personal del hospital, a fin de contar con un registro actualizado de su grado académico. Los resultados obtenidos son:

- Porcentaje de avance 86%
- Total de Trabajadores 6,342
- Total de documentos en plataforma 78,001



### Capacitación

Al mes de septiembre se logró, en coordinación con la Dirección de Educación y Capacitación del HGMEEL la realización 253 eventos de capacitación con la participación de 6,822 trabajadores.

### Certificación

Se promovió la revisión de los certificados de actualización de especialidades del personal médico del HGMEEL, actualmente se cuenta con un total de 1,420 médicos con certificado de especialidad actualizado, estando pendiente 90.



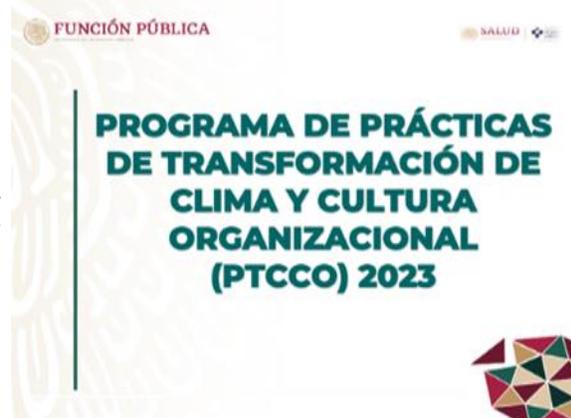
De conformidad a los registros en la Cédula de Evaluación de Impacto que promueve la SFP, al mes de septiembre, se cuenta con el registro del 53.78% de porcentaje de personas de servidoras públicas con un grado académico mayor o igual a licenciatura.

### Clima laboral

El HGMEI en el año 2023, obtuvo un índice de 77.6 como resultado de la aplicación de encuestas del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional, asimismo dio cumplimiento a las 8 acciones comprometidas para la mejora del Clima y Cultura Organizacional.

Mediante Oficio HGM-DG-DAF-571-2024 de fecha 12 de septiembre 2024, el HGMEI envió el Reporte de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional 2024, comprometiéndose a la realización de 7 acciones de mejora.

La Secretaría de la Función Pública mediante la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal, comunicó la calificación de 95 como parte de la evaluación de las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) correspondientes a la encuesta ECCO 2023 [ciclo 2023], y 97.5 de la valoración del análisis ECCO2024.



### Evaluación del Desempeño

Con respecto a la evaluación de metas 2023, con fecha 31 de marzo de 2023, mediante oficio HGM-DAF-DRH-0707-2023, se envió el registro de metas para el ejercicio fiscal 2023 de 30 personas servidoras públicas de mando sujetas del proceso de evaluación del desempeño, mismas que fueron evaluadas y remitidas con oficio HGM-DAF-DRH-1084-2024, de fecha 11 de abril de 2024. Las personas servidoras públicas evaluadas fueron 20, toda vez que durante el periodo se presentaron bajas del personal.

Para el ejercicio 2024, el proceso de establecimiento de metas para la evaluación del desempeño se llevó a cabo a través del Sistema SIED, donde de las 31 personas servidoras públicas de confianza desde Director General [Nivel K] hasta Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad [Nivel P], pudieron ingresar a la plataforma SIED, 15 personas servidoras públicas, teniendo 2 vacantes y remitiendo con el oficio HGM-DAF-DRH-1423-2024 de fecha 09 de mayo de 2024, 14 formatos impresos con las

metas establecidas, debidamente firmados y validados por el jefe inmediato superior a la Secretaría de Salud.

Asimismo, durante el mes de agosto, se envió mediante oficio HGM-DAF-DRH-2434-2024, la ratificación de metas para 2024, enviando 17 formatos impresos debidamente validados, teniendo 12 en sistema SIED y 2 vacantes. Las Metas 2024, serán calificadas durante el primer trimestre 2025 a través de la Plataforma SIED.

### Servicios y Prestaciones

Con la finalidad de reforzar con personal capacitado y afin a los servicios médicos y áreas administrativas, así como promover un mejor desempeño y desarrollo profesional, se realizaron 331 cambios de servicio del personal de base, confianza y eventual.

Con base en la normatividad vigente y como resultado de la difusión a través de las pantallas instaladas en puntos estratégicos, donde se invitó al personal que cuenta con más de un empleo, a realizar su compatibilidad, se elaboraron y tramitaron 58 formatos de Compatibilidad de Empleo, del personal de base, confianza y eventual.



Se promovió el Programa de Jubilación 2024 a través de campañas de difusión, así como, la impartición de dos pláticas informativas dirigidas al personal, con el fin de esclarecer dudas en el proceso de jubilación, resultando la incorporación de 68 trabajadores.

En lo relacionado a las prestaciones institucionales, se recibieron y autorizaron 297 Licencias con goce de sueldo, que corresponden a:

- Asunto particular: 231
- Nupcias: 10
- Paternidad: 16
- Comisiones Sindicales: 40

En este tenor, también se recibieron y autorizaron 17 Licencias sin goce de sueldo, que van de uno a seis meses.

Se han elaborado 136 Hojas Únicas de Servicio, de las cuales 68 corresponden para trámites de jubilación ante el ISSSTE y 68 que se han entregado a ex trabajadores de

este Centro Hospitalario para diversos trámites ante el ISSSTE o en su caso, para trámites laborales.

Como resultado de la campaña de actualización de beneficiarios del Seguro de Vida Institucional, se recibieron 407 de estos formatos, mismos que fueron registrados y enviados al expediente laboral de cada trabajador.

Se atendieron 125 solicitudes de información y documentación requeridas por la Oficina de Representación (antes OIC) y 177 de la Unidad de Transparencia, así mismo, se dieron respuesta a 54 peticiones por parte de la Secretaría de Salud y 26 del ISSSTE.

Como parte de las prestaciones para personal de HG MEL, se tramitaron 9 pagos de marcha, que equivalen a \$436,536.00.

## Vestuario y Equipo para el personal de Base 2024

Se implementó la sistematización del proceso de levantamiento de tallas del personal de base a través del Sistema **POLIADMINISTRACIÓN**; enfermería será implementado en una siguiente etapa.



## FONAC

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, cumplió con los lineamientos de la Liquidación Anual del 35° Ciclo del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, con un total de 5,537 trabajadores beneficiados por un importe \$131,885,372.63 pesos.

## RUSP

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, ha reportado de forma quincenal, el reporte del Registro Único de Servidores Públicos a la SFP, en apego a las disposiciones establecidas.



## Nómina

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, ha realizado, de forma oportuna, el pago de nómina al personal en forma quincenal, en apego a las disposiciones establecidas.

### Control de Asistencia

Se ha fortalecido los mecanismos de control, supervisión y políticas a fin de reforzar la funcionalidad de los sistemas informáticos y los controles internos en materia de asistencia:

- En el mes de abril de 2024, se actualizó el Manual de Procedimientos del Departamento de Control de Asistencia, donde quedó establecida una nueva política en el numeral 6. Procedimiento para el control de asistencia, inciso 3.20 que a la letra dice:

“El Departamento de Control de Asistencia, previa solicitud de la Subdirección de Administración y Desarrollo, deberá realizar de manera permanente el proceso de Abandono de Empleo de manera quincenal y verificar al personal que tenga inasistencias o faltas reportadas, para que a su vez quienes tengan faltas injustificadas se le realice el reporte correspondiente y sea pasado al Departamento de Relaciones Laborales para los efectos legales administrativos que dé lugar” [Sic]. [ANEXO 1]

- En concordancia con esta política, el Departamento de Control de Asistencia, verifica, detecta y notifica a través del Sistema de Registro Electrónico de Personal, de manera continua, cuando algún trabajador (a) cuente con más de cuatro faltas consecutivas o seis discontinuas dentro de un periodo de treinta días naturales, a los siguientes Departamentos:
  - a) Departamento de Relaciones Laborales, para su investigación, y de ser el caso, levantamiento de Acta Administrativa.
  - b) Departamento de Nómina y Pagos, para la prevención, cancelación o liberación de pago.
- Derivado de la investigación de los casos reportados por faltas de asistencia, el Departamento de Relaciones Laborales ejecuta el levantamiento de Actas Administrativas y las turna para la Dictaminación correspondiente al Titular de la Unidad Jurídica y, en caso de rescisión laboral, se notifica al trabajador (a) y a las áreas correspondientes para la baja y afectación pertinente.
- Mediante oficios elaborados de forma trimestral, se reitera a los Directores, Subdirectores y Jefes de Servicios la responsabilidad que tienen para controlar la asistencia y permanencia del personal a su cargo; y en su caso reportar: si no se presenta el trabajador en el servicio; si presenta más de cuatro faltas sin aviso o causa justificada; si tienen conocimiento de trabajadores que



presentarán renuncia o dejarán de presentarse de forma definitiva o si tienen conocimiento de decesos de trabajadores.

- Complementariamente, a fin de fortalecer el control administrativo y contar con reportes oportunos, se habilitó en el Sistema Integral de Recursos Humanos (POLIADMINISTRACIÓN) el Módulo de Asistencia, con el cual se ha establecido la parametrización y aplicación de incidencia en forma automatizada. Este proceso permite, controlar la asistencia del personal eventual a través del Sistema Integral de Recursos Humanos (POLIADMINISTRACIÓN), promoviendo la estandarización de incidencias y prestaciones que le son autorizadas, con la finalidad de eficientar los controles de incidencias y descuentos que le son aplicados a dicho personal, vía nómina.
- En el mes de julio de 2024, mediante Oficio Circular No. HGM-DG-DAF-DRH-011-2024, se reiteró al personal los tiempos para la entrega de documentos de justificación y/o aclaración de incidencias por asistencia para realizar el trámite correspondiente ante el Departamento de Control de Asistencia, con la finalidad de eficientar los procesos de asistencia en beneficio de las personas trabajadoras que favorezca la productividad de esta Unidad Hospitalaria, permitiendo identificar al personal que tenga inasistencias de manera continua o discontinua.
- A partir del 16 de agosto del 2024, se establecieron y difundieron las “Políticas de Operación para la Asistencia del Personal Eventual”, mediante el Oficio Circular No. HGM-DG-DAF-DRH-017-2024, con la finalidad de fortalecer y estandarizar los procesos relativos al control de asistencia del personal que ostenta una plaza de carácter EVENTUAL adscrito al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, implementando el “Formato Múltiple de Asistencia del personal Eventual” para la formalización de autorización de justificaciones de asistencia.

En relación con el personal de nuevo ingreso, se le hace de conocimiento al Jefe de Servicio, que es su responsabilidad supervisar la asistencia, y/o permanencia del personal asignado; Asimismo, se reitera que en caso de que el servidor público presente cuatro faltas consecutivas sin aviso o causa justificada, deberá notificarlo mediante oficio a la Subdirección de Administración y Desarrollo.

Con lo anterior, se ha promovido la disminución en los tiempos para la realización del análisis de faltas de asistencia, de treinta a quince días, así como verificar e identificar al personal que tenga inasistencias o faltas reportadas de manera continua o discontinua, e influir para que los Jefes de Servicio notifiquen de manera oportuna,



cuando el personal a su cargo se ausente injustificadamente o presente un deceso, lo que ha permitido evitar la generación de pagos indebidos.

#### Relaciones Laborales

Se han instrumentado 98 actas administrativas a diversos trabajadores que han incumplido con sus obligaciones o realizado conductas prohibidas por la normatividad laboral, y se han sido sancionados 43.

Se han realizado recorridos a las diversas áreas del Hospital en jornadas nocturnas, de días festivos, a fin de evitar que el personal incurra en conductas contrarias a las normas establecidas, con motivo de la celebración de la festividad de que se trate, ejemplo 16 de septiembre.

Se actualizó y aprobó el Manual de Procedimientos del Departamento de Relaciones Laborales en febrero de 2024, incorporando dos procedimientos:

- Uno de ellos para la administración, control, y resguardo de los Expedientes Únicos de Personal (EUP), con el objeto de que la documentación relativa al historial de los trabajadores esté debidamente integrada, de conformidad con los sistemas de Recursos Humanos vigentes.
- Se incorporó el Procedimiento para realizar supervisión de asistencia y permanencia de los trabajadores, esto de manera aleatoria en jornadas ordinarias y extraordinarias del personal, con el objeto de fortalecer el cumplimiento de las funciones y el desarrollo Institucional.

Se han autorizado a los trabajadores del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” 39,967 horas de tiempo extraordinario y 139,192 horas en jornadas por suplir en el periodo de enero a agosto, a fin de disminuir el impacto generado por el ausentismo no programado, cubrir la atención de actividades eventuales que se susciten, y las disposiciones de congelamiento de plazas. Lo anterior representando un presupuesto ejercido de \$12,336,076.94.

### Unidad de Atención Especializada de Género

Durante el periodo de enero a marzo de 2024 se realizaron las siguientes actividades: Veinticuatro casos atendidos por la Unidad de Género, los cuales se ven reflejados en la siguiente tabla:



No.	Tipo de caso	Número de casos atendidos
1	Acoso Laboral	10
2	Acoso Sexual	5
3	Hostigamiento Académico	2
4	Hostigamiento Laboral	7
<b>Total</b>		<b>24</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Unidad de Atención Especializada de Género

Se brindaron sesiones de apoyo emocional a tres personas que sufrieron de violencia dentro de su área laboral, reforzando sus recursos emocionales e incorporando la comunicación asertiva, afectiva y efectiva para evitar confrontaciones dentro de la unidad que labora, manteniendo un clima laboral estable.

No. de personas	Tipo de caso	Número sesiones
1	Acoso Laboral	6
2	Acoso Laboral	6
3	Ansiedad que repercutía en el área laboral	2
4	Personas referidas de Comité de Ética que no contestaron, pero se atendió la petición	0
<b>Total</b>		<b>14</b>

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Unidad de Atención Especializada de Género

Se sostuvieron sesiones de sensibilización con los siguientes temas:

No.	Fecha	Personal asistente	Tema	Lugar donde se llevó a cabo
1	15 de enero	Personal de Medicina Genómica	Comunicación Asertiva, enfocada a evitar la violencia.	Sala del Servicio
2	06 de febrero	Pasantes de Enfermería	Curso de Inducción para Pasantes de Enfermería	Auditorio Dr. Aquilino Villanueva
	02 de agosto	Pasantes de Enfermería	Curso de Inducción para Pasantes de Enfermería	Auditorio Dr. Aquilino Villanueva

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.  
Fuente: Subdirección de Administración y Desarrollo

Se sostuvieron tres reuniones de enlace de PROIGUALDAD y un Webinar en los siguientes lugares y horarios:



No.	Fecha	Personal asistente	Tema	Lugar donde se llevó a cabo
1	14 de febrero	10:00 a 14:00 hrs.	1º Reunión de Trabajo 2024.	Marina Nacional No. 60, Piso 7, Aula N0.1
2	15 y 16 de febrero	9:00 a 17:00 hrs.	Unidades de Igualdad de Género, constructoras de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	Hotel Fiesta Inn, Insurgentes.
3	06 de marzo	10:00 a 14:00 hrs.	2º Webinar en el Marco del Día Internacional de la Mujer. "Mujeres que trascienden en el Área de la Salud".	Marina Nacional No. 60, Piso 7, Aula N0.2
4	02 de septiembre	10:00 a 14:00 hrs.	Presentación del Modelo de Atención a la Salud con Mecanismos Incluyentes [MoASMI]	<i>Auditorio Dr. Manuel Velasco Suárez del Hospital Juárez de México</i>
5	26 de septiembre	10:00 a 14:00 hrs.	Reunión de Enlaces de Género de la Secretaría de Salud	Marina Nacional No. 60, Piso 7, Aula N0.2

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2024.

Fuente: Subdirección de Administración y Desarrollo

Asimismo, se realizaron las presentaciones para el programa de actividades de la Unidad de Atención Especializada de Género para realizar las líneas de acción de acuerdo a los tiempos establecidos dentro del programa.

Los tres integrantes de la Unidad de Atención Especializada de Género realizaron el Informe del 1er, 2do y 3er trimestre de 2024 correspondiente de las actividades realizadas para dar cumplimiento a las Líneas de Acción Específicas. De igual manera, la integración de su Programa Anual de Trabajo (PAT) que se realizará en el año 2024 dentro de las instalaciones del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y la solventación de documentos integrados a la plataforma PROIGUALDAD por parte de las instituciones de la retroalimentación que realizaron el OIC e INMUJERES.

### **Comité de Ética del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"**

El Comité de Ética del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" (CE), en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2024, celebró seis sesiones, tres ordinarias y tres extraordinarias.



En fecha 20 de febrero de 2024, se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT); en fecha 25 de marzo del presente, se recibió la Cédula de Evaluación Anual Definitiva 2023, otorgando un resultado de 95 puntos.

Se han atendido las actividades establecidas en el PAT, se estima un avance del 70%. Incluidas acciones de difusión a través de los medios al alcance y capacitación en materia de ética pública, ésta última a través de la circular respectiva.

En el periodo a reportar, se han atendido un total de 47 denuncias en contra de personas servidoras públicas del Hospital, por probables vulneraciones a los valores, principios y reglas de integridad para un adecuado ejercicio del servicio público, de las cuales 6 correspondían al ejercicio 2023 y 41 se recibieron al 30 de septiembre del presente. Se ha dictado acuerdo de conclusión a 35 y continúan en seguimiento de atención 5, 1 está pendiente de ser presentada. En 5 de estas denuncias se declaró la No Competencia.

El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, a través del Comité de Ética de la Institución y en cumplimiento de las obligaciones institucionales establecidas en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federal, el 08 de febrero de 2022, cuenta con los siguientes instrumentos normativos, difundidos a través de las plataformas digitales del Hospital, Página Web e Intranet:

- Código de Conducta de la Institución se emitido el 13 de diciembre de 2023.
- Pronunciamiento de Cero Tolerancia a conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el ámbito laboral actualizado el 28 de agosto de 2024.
- Posicionamiento de Cero Tolerancia a Actos de Corrupción en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, se firmó el 31 de julio de 2023.

A la fecha de presentación de este informe, se han recibido 4,104 Cartas Compromiso debidamente suscritas por las personas servidoras públicas del Hospital.



## Austeridad Mexicana Numeral 2

Informar, en forma ejecutiva, los resultados alcanzados conforme a las Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) y los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria, mostrando en tablas el gasto del período reportado con relación al período anterior, en unidades de consumo y en porcentajes, con la explicación correspondiente a las variaciones observadas, así como acciones relevantes que haya realizado el ente con relación al articulado de la ley.

### Acción

La institución continua con las campañas de concientización al personal sobre el ahorro de energía eléctrica y el uso racional del agua, en lo que respecta a telefonía se está supervisando que la generación de llamadas locales y a celulares se realicen con apego a las funciones médico administrativas necesarias básicas del hospital, referente a fotocopiado se está fomentando que se evite girar copias innecesarias promoviendo la recepción de documentos vía electrónica para evitar las impresiones de borradores, así como el uso de papel reciclado, sobre el uso de combustibles, se continúa con el sistema de administración y consumo de los mismos, así como el mejoramiento de la infraestructura que contiene los hidrocarburos utilizados para la operación del Hospital.

### DIESEL

Período	REALIZADO 2023		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	<a href="#">60.010</a>	<a href="#">1,435.40</a>	<a href="#">60.010</a>	<a href="#">1,435.40</a>	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,438.20</a>	-0.02	0.20	-0.02	0.20
FEBRERO	<a href="#">60.038</a>	<a href="#">1,435.10</a>	<a href="#">60.038</a>	<a href="#">1,435.10</a>	<a href="#">40.000</a>	<a href="#">960.40</a>	-33.38	-33.08	-33.38	-33.08
MARZO	<a href="#">60.013</a>	<a href="#">1,418.30</a>	<a href="#">60.013</a>	<a href="#">1,418.30</a>	<a href="#">100.000</a>	<a href="#">2,418.00</a>	66.63	70.49	66.63	70.49
1ER. TRIMESTRE	180,061.00	4,288.80	180,061.00	4,288.80	200,000.00	4,816.60	11.07	12.31	11.07	12.31
ABRIL	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,408.80</a>	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,408.80</a>	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">2,003.60</a>	33.33	42.22	33.33	42.22
MAYO	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,409.60</a>	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,409.60</a>	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,510.20</a>	0.00	7.14	0.00	7.14
JUNIO	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,879.20</a>	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,879.20</a>	<a href="#">60.000</a>	<a href="#">1,520.40</a>	-25.00	-19.09	-25.00	-19.09
2 DO. TRIMESTRE	200,000.00	4,697.60	200,000.00	4,697.60	200,000.00	5,034.20	0.00	7.17	0.00	7.17
JULIO	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,879.90</a>	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,879.90</a>	<a href="#">40.000</a>	<a href="#">1,012.30</a>	-50.00	-46.15	-50.00	-46.15
AGOSTO	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,884.40</a>	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,884.40</a>	<a href="#">100.000</a>	<a href="#">2,558.50</a>	25.00	35.77	25.00	35.77
SEPTIEMBRE	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,893.60</a>	<a href="#">80.000</a>	<a href="#">1,893.60</a>	<a href="#">40.000</a>	<a href="#">1,022.30</a>	-50.00	-46.01	-50.00	-46.01
3ER. TRIMESTRE	240,000.00	5,657.90	240,000.00	5,657.90	180,000.00	4,593.10	-25.00	-18.82	-25.00	-18.82
PROGRAMADO AL PERÍODO	620,061.00	14,644.30	620,061.00	14,644.30	580,000.00	14,443.90	-6.46	-1.37	-6.46	-1.37

Al cierre del tercer trimestre del año en curso, se presenta un ahorro del 1.37% del monto realizado con respecto al programado y así como, en el consumo del 6.46% contra el programado.



## GAS

Periodo	REALIZADO 2023		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	PROGRAMADO		REALIZADO		Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
			Unidad Medida Lts.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Lts.	Monto miles de pesos				
ENERO	<a href="#">22.694</a>	<a href="#">230</a>	<a href="#">22.694</a>	<a href="#">230</a>	<a href="#">15.743</a>	<a href="#">148.9</a>	-30.63	-35.26	-30.63	-35.26
FEBRERO	<a href="#">22.307</a>	<a href="#">233.7</a>	<a href="#">22.307</a>	<a href="#">233.7</a>	<a href="#">61.700</a>	<a href="#">625</a>	176.59	167.44	176.59	167.44
MARZO	<a href="#">19.124</a>	<a href="#">191.4</a>	<a href="#">19.124</a>	<a href="#">191.4</a>	<a href="#">8.331</a>	<a href="#">83.7</a>	-56.44	-56.27	-56.44	-56.27
1ER. TRIMESTRE	64,125.00	655.10	64,125.00	655.10	85,774.00	857.60	33.76	30.91	33.76	30.91
ABRIL	<a href="#">15.212.00</a>	<a href="#">142</a>	<a href="#">15.212.00</a>	<a href="#">142</a>	<a href="#">25.784</a>	<a href="#">255.5</a>	69.50	79.93	69.50	79.93
MAYO	<a href="#">21.100.00</a>	<a href="#">190</a>	<a href="#">21.100.00</a>	<a href="#">190</a>	<a href="#">13.045</a>	<a href="#">105.2</a>	-38.18	-44.63	-38.18	-44.63
JUNIO	<a href="#">11.522.00</a>	<a href="#">99</a>	<a href="#">11.522.00</a>	<a href="#">99</a>	<a href="#">21.516</a>	<a href="#">205.2</a>	86.74	107.27	86.74	107.27
2 DO. TRIMESTRE	47,834.00	431.00	47,834.00	431.00	60,345.00	565.90	26.16	31.30	26.16	31.30
JULIO	<a href="#">20.356.00</a>	<a href="#">165.3</a>	<a href="#">20.356.00</a>	<a href="#">165.3</a>	<a href="#">22.066</a>	<a href="#">225.9</a>	8.40	36.66	8.40	36.66
AGOSTO	<a href="#">25.133.00</a>	<a href="#">219.6</a>	<a href="#">25.133.00</a>	<a href="#">219.6</a>	<a href="#">19.995</a>	<a href="#">203.6</a>	-20.44	-7.29	-20.44	-7.29
SEPTIEMBRE	<a href="#">19.336.00</a>	<a href="#">172</a>	<a href="#">19.336.00</a>	<a href="#">172</a>	<a href="#">16.036</a>	<a href="#">131.4</a>	-17.07	-23.60	-17.07	-23.60
3ER. TRIMESTRE	64,825.00	556.90	64,825.00	556.90	58,097.00	560.90	-10.38	0.72	-10.38	0.72
PROGRAMADO AL PERIODO	176,784.00	1,643.00	176,784.00	1,643.00	204,216.00	1,984.40	15.52	20.78	15.52	20.78

Al cierre del tercer trimestre del año en curso se presenta un incremento en este periodo de 20.78% de los montos realizados con respecto a lo programado, así como, un incremento en el consumo del energético de 15.52%.



## GASOLINA

Período	REALIZADO 2023		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	Unidad Medida Lts	Montos miles de pesos	PROGRAMADO Unidad Medida Lts.	PROGRAMADO Montos miles de pesos	REALIZADO Unidad Medida Lts.	REALIZADO Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	<a href="#">363</a>	<a href="#">8.3</a>	<a href="#">363</a>	<a href="#">8.3</a>	<a href="#">493.95</a>	<a href="#">11.3</a>	36.07	36.14	36.07	36.14
FEBRERO	<a href="#">480</a>	<a href="#">10.8</a>	<a href="#">480</a>	<a href="#">10.8</a>	<a href="#">584.28</a>	<a href="#">13.5</a>	21.73	25.00	21.73	25.00
MARZO	<a href="#">547</a>	<a href="#">12.3</a>	<a href="#">547</a>	<a href="#">12.3</a>	<a href="#">427.01</a>	<a href="#">9.9</a>	-21.94	-19.51	-21.94	-19.51
1ER. TRIMESTRE	1,390.00	31.40	1,390.00	31.40	1,505.24	34.70	8.29	10.51	8.29	10.51
ABRIL	<a href="#">404</a>	<a href="#">9.2</a>	<a href="#">404</a>	<a href="#">9.2</a>	<a href="#">580</a>	<a href="#">13.7</a>	43.56	48.91	43.56	48.91
MAYO	<a href="#">583</a>	<a href="#">12.8</a>	<a href="#">583</a>	<a href="#">12.8</a>	<a href="#">476</a>	<a href="#">11.3</a>	-18.35	-11.72	-18.35	-11.72
JUNIO	<a href="#">442</a>	<a href="#">10</a>	<a href="#">442</a>	<a href="#">10</a>	<a href="#">490</a>	<a href="#">11.6</a>	10.86	16.00	10.86	16.00
2 DO. TRIMESTRE	1,429.00	32.00	1,429.00	32.00	1,546.00	36.60	8.19	14.38	8.19	14.38
JULIO	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">0</a>	<a href="#">687.62</a>	<a href="#">16.4</a>	0	0	0	0
AGOSTO	<a href="#">126</a>	<a href="#">2.9</a>	<a href="#">126</a>	<a href="#">2.9</a>	<a href="#">492.14</a>	<a href="#">11.7</a>	290.59	303.45	290.59	303.45
SEPTIEMBRE	<a href="#">90</a>	<a href="#">2.1</a>	<a href="#">90</a>	<a href="#">2.1</a>	<a href="#">440.38</a>	<a href="#">10.3</a>	389.31	390.48	389.31	390.48
3ER. TRIMESTRE	216.00	5.00	216.00	5.00	1,620.14	38.40	650.06	668.00	650.06	668.00
PROGRAMADO AL PERÍODO	3,035.00	68.40	3,035.00	68.40	4,671.38	109.70	53.92	60.38	53.92	60.38

Al cierre del tercer trimestre del año en curso se presenta un incremento en este periodo del 60.38% de los montos realizados con respecto a los programados, así como en el consumo del energético de un 53.92%, esto debido al incremento del precio de los combustibles, así como en el incremento en servicios tanto administrativos como médicos.



## R.P.B.I.

Periodo	REALIZADO		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	2023		PROGRAMADO		REALIZADO		Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
	Unidad Medida Kilos	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kilos.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kilos.	Monto miles de pesos				
ENERO	<a href="#">29.719</a>	<a href="#">224.3</a>	<a href="#">29.719.00</a>	<a href="#">224.3</a>	<a href="#">19.106</a>	<a href="#">185.7</a>	-35.71	-17.21	-35.71	-17.21
FEBRERO	<a href="#">26.062</a>	<a href="#">196.5</a>	<a href="#">26.062.00</a>	<a href="#">196.5</a>	<a href="#">19.654</a>	<a href="#">191</a>	-24.59	-2.80	-24.59	-2.80
MARZO	<a href="#">24.124</a>	<a href="#">230.8</a>	<a href="#">24.124.00</a>	<a href="#">230.8</a>	<a href="#">38.293</a>	<a href="#">379.3</a>	58.73	64.34	58.73	64.34
1ER. TRIMESTRE	79,905.00	651.60	79,905.00	651.60	77,052.40	756.00	-3.57	16.02	-3.57	16.02
ABRIL	<a href="#">20.108</a>	<a href="#">200</a>	<a href="#">20.108.00</a>	<a href="#">200</a>	<a href="#">18.613</a>	<a href="#">152.8</a>	-7.43	-23.60	-7.43	-23.60
MAYO	<a href="#">23.573</a>	<a href="#">261</a>	<a href="#">23.573.00</a>	<a href="#">261</a>	<a href="#">21.503</a>	<a href="#">176.6</a>	-8.78	-32.34	-8.78	-32.34
JUNIO	<a href="#">22.391</a>	<a href="#">248</a>	<a href="#">22.391.00</a>	<a href="#">248</a>	<a href="#">20.010</a>	<a href="#">164.3</a>	-10.63	-33.75	-10.63	-33.75
2 DO. TRIMESTRE	66,072.00	709.00	66,072.00	709.00	60,126.00	493.70	-9.00	-30.37	-9.00	-30.37
JULIO	<a href="#">21.472</a>	<a href="#">209</a>	<a href="#">21.472.00</a>	<a href="#">209</a>	<a href="#">23.978</a>	<a href="#">196.9</a>	11.67	-5.79	11.67	-5.79
AGOSTO	<a href="#">21.916</a>	<a href="#">213</a>	<a href="#">21.916.00</a>	<a href="#">213</a>	<a href="#">24.487</a>	<a href="#">201.1</a>	11.73	-5.59	11.73	-5.59
SEPTIEMBRE	<a href="#">20.309</a>	<a href="#">197</a>	<a href="#">20.309.00</a>	<a href="#">197</a>	<a href="#">22.559</a>	<a href="#">185.6</a>	11.08	-5.79	11.08	-5.79
3ER. TRIMESTRE	63,697.00	619.00	63,697.00	619.00	71,023.60	583.60	11.50	-5.72	11.50	-5.72
PROGRAMADO AL PERIODO	209,674.00	1,979.60	209,674.00	1,979.60	208,202.00	1,833.30	-0.70	-7.39	-0.70	-7.39

Al cierre del tercer trimestre del año en curso, se obtiene un ahorro en el periodo del 7.39% del monto realizado respecto al programado, así mismo se presenta un ahorro del 0.70%, en los kilos recolectados.



## ENERGÍA ELÉCTRICA

Periodo	REALIZADO 2023		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	Unidad Medida Kwh	Montos miles de pesos	PROGRAMADO		REALIZADO		Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
			Unidad Medida Kwh.	Montos miles de pesos	Unidad Medida Kwh.	Monto miles de pesos				
ENERO	<a href="#">747.720</a>	<a href="#">2.468.10</a>	<a href="#">747.720</a>	<a href="#">2.468.10</a>	<a href="#">736.747</a>	<a href="#">2.693.91</a>	-1.47	9.15	-1.47	9.15
FEBRERO	<a href="#">694.050</a>	<a href="#">2.362.70</a>	<a href="#">694.050</a>	<a href="#">2.362.70</a>	<a href="#">710.692</a>	<a href="#">2.638.83</a>	2.40	11.69	2.40	11.69
MARZO	<a href="#">843.182</a>	<a href="#">2.733.10</a>	<a href="#">843.182</a>	<a href="#">2.733.10</a>	<a href="#">448.679</a>	<a href="#">2.497.87</a>	-46.79	-8.61	-46.79	-8.61
1ER. TRIMESTRE	2,284,952.00	7,563.90	2,284,952.00	7,563.90	1,896,118.00	7,830.62	-17.02	3.53	-17.02	3.53
ABRIL	<a href="#">964.674</a>	<a href="#">2.755.00</a>	<a href="#">964.674</a>	<a href="#">2.755.00</a>	<a href="#">870.380</a>	<a href="#">3.423.34</a>	-9.77	24.26	-9.77	24.26
MAYO	<a href="#">997.068</a>	<a href="#">2.842.00</a>	<a href="#">997.068</a>	<a href="#">2.842.00</a>	<a href="#">1,010.921</a>	<a href="#">3,511.60</a>	1.39	23.56	1.39	23.56
JUNIO	<a href="#">1,058.640</a>	<a href="#">3,674.00</a>	<a href="#">1,058.640</a>	<a href="#">3,674.00</a>	<a href="#">946.966</a>	<a href="#">3,424.73</a>	-10.55	-6.78	-10.55	-6.78
2 DO. TRIMESTRE	3,020,382.00	9,271.00	3,020,382.00	9,271.00	2,828,267.00	10,359.67	-6.36	11.74	-6.36	11.74
JULIO	<a href="#">1,191.060</a>	<a href="#">2,937</a>	<a href="#">1,191.060</a>	<a href="#">2,937</a>	<a href="#">880.579</a>	<a href="#">3,164.38</a>	-26.07	7.74	-26.07	7.74
AGOSTO	<a href="#">1,220.958</a>	<a href="#">3,033</a>	<a href="#">1,220.958</a>	<a href="#">3,033</a>	<a href="#">851.198</a>	<a href="#">3,074.35</a>	-30.28	1.36	-30.28	1.36
SEPTIEMBRE	<a href="#">1,180.224</a>	<a href="#">2,920</a>	<a href="#">1,180.224</a>	<a href="#">2,920</a>	<a href="#">811.064</a>	<a href="#">2,985.31</a>	-31.28	2.24	-31.28	2.24
3ER. TRIMESTRE	3,592,242.00	8,890.00	3,592,242.00	8,890.00	2,542,841.00	9,224.03	-29.21	3.76	-29.21	3.76
PROGRAMADO AL PERIODO	8,897,576.00	25,724.90	8,897,576.00	25,724.90	7,267,226.00	27,414.32	-18.32	6.57	-18.32	6.57

Al cierre del tercer trimestre del año en curso, se presenta una variación en este periodo del 6.57% del monto realizado respecto al programado, esto debido al incremento en las tarifas, aun cuando se presenta un ahorro en el consumo del energético del 18.32%.



## FOTOCOPIADO

Periodo	REALIZADO 2023		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	Unidad Medida Copias.	Montos miles de pesos	PROGRAMADO	REALIZADO	Unidad Medida Copias.	Montos miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1ER. TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 DO. TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3ER. TRIMESTRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMADO AL PERIODO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

Al cierre del tercer trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado del 0.00% del monto realizado respecto al programado. Esto debido a que a la fecha no se tiene contratado el servicio, ya que este es atendido con los recursos propios del Hospital.



## TELEFONIA CONVENCIONAL

REALIZADO 2023		2024		REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024	REALIZADO 2023 V.S. 2024
Periodo	Montos miles de pesos	PROGRAMADO Montos miles de pesos	REALIZADO Monto miles de pesos	Monto %	Monto %
ENERO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
FEBRERO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
MARZO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
1ER. TRIMESTRE	\$79.80	\$79.80	\$79.80	0.00	0.00
ABRIL	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
MAYO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
JUNIO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
2 DO. TRIMESTRE	\$79.80	\$79.80	\$79.80	0.00	0.00
JULIO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
AGOSTO	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
SEPTIEMBRE	\$26.60	\$26.60	\$26.60	0.00	0.00
3ER. TRIMESTRE	\$79.80	\$79.80	\$79.80	0.00	0.00
PROGRAMADO AL PERIODO	\$239.40	\$239.40	\$239.40	0.00	0.00

Al cierre del tercer trimestre del año en curso, se presenta un índice acumulado en este periodo del 0.00% del monto realizado respecto al programado, esto debido a que representa un gasto fijo en la telefonía convencional.



## AGUA POTABLE

Periodo	REALIZADO 2023		2024				REALIZADO V.S. PROGRAMADO 2024		REALIZADO 2023 V.S. 2024	
	Unidad Medida M3	Montos miles de pesos	PROGRAMADO	REALIZADO	Unidad Medida M3	Monto miles de pesos	Unidades %	Monto %	Unidades %	Monto %
ENERO	<a href="#">30,570.00</a>	<a href="#">4,090.20</a>	<a href="#">30,570.00</a>	<a href="#">4,090.20</a>	<a href="#">30,774.00</a>	<a href="#">3,871.00</a>	0.67	-5.36	0.67	-5.36
FEBRERO	<a href="#">28,030.00</a>	<a href="#">3,750.40</a>	<a href="#">28,030.00</a>	<a href="#">3,750.40</a>	<a href="#">27,292.00</a>	<a href="#">3,433.00</a>	-2.63	-8.46	-2.63	-8.46
1ER. BIMESTRE	<a href="#">58,600.00</a>	<a href="#">7,840.60</a>	<a href="#">58,600.00</a>	<a href="#">7,840.60</a>	<a href="#">58,066.00</a>	<a href="#">7,304.00</a>	-0.91	-6.84	-0.91	-6.84
MARZO	<a href="#">31,890.00</a>	<a href="#">4,266.80</a>	<a href="#">31,890.00</a>	<a href="#">4,266.80</a>	<a href="#">31,744.00</a>	<a href="#">3,993.00</a>	-0.46	-6.42	-0.46	-6.42
ABRIL	<a href="#">32,820.00</a>	<a href="#">4,391.30</a>	<a href="#">32,820.00</a>	<a href="#">4,391.30</a>	<a href="#">42,690.00</a>	<a href="#">3,389.60</a>	30.07	-22.81	30.07	-22.81
2 DO. BIMESTRE	<a href="#">64,710.00</a>	<a href="#">8,658.10</a>	<a href="#">64,710.00</a>	<a href="#">8,658.10</a>	<a href="#">74,434.00</a>	<a href="#">7,382.60</a>	15.03	-14.73	15.03	-14.73
MAYO	<a href="#">30,850.00</a>	<a href="#">4,127.70</a>	<a href="#">30,850.00</a>	<a href="#">4,127.70</a>	<a href="#">30,630.00</a>	<a href="#">2,435.00</a>	-0.71	-41.01	-0.71	-41.01
JUNIO	<a href="#">39,960.00</a>	<a href="#">4,008.60</a>	<a href="#">39,960.00</a>	<a href="#">4,008.60</a>	<a href="#">31,060.00</a>	<a href="#">2,469.20</a>	-22.27	-38.40	-22.27	-38.40
3ER. BIMESTRE	<a href="#">70,810.00</a>	<a href="#">8,136.30</a>	<a href="#">70,810.00</a>	<a href="#">8,136.30</a>	<a href="#">61,690.00</a>	<a href="#">4,904.20</a>	-12.88	-39.72	-12.88	-39.72
JULIO	<a href="#">32,120.00</a>	<a href="#">4,297.60</a>	<a href="#">32,120.00</a>	<a href="#">4,297.60</a>	<a href="#">31,490.00</a>	<a href="#">2,503.40</a>	-1.96	-41.75	-1.96	-41.75
AGOSTO	<a href="#">31,920.00</a>	<a href="#">4,270.80</a>	<a href="#">31,920.00</a>	<a href="#">4,270.80</a>	<a href="#">31,920.00</a>	<a href="#">2,537.60</a>	0.00	-40.58	0.00	-40.58
4 TO. BIMESTRE	<a href="#">64,040.00</a>	<a href="#">8,568.40</a>	<a href="#">64,040.00</a>	<a href="#">8,568.40</a>	<a href="#">63,410.00</a>	<a href="#">5,041.00</a>	-0.98	-41.17	-0.98	-41.17
SEPTIEMBRE	<a href="#">31,120.00</a>	<a href="#">4,163.80</a>	<a href="#">31,120.00</a>	<a href="#">4,163.80</a>	<a href="#">32,350.00</a>	<a href="#">2,571.80</a>	3.95	-38.23	3.95	-38.23
5TO. BIMESTRE	<a href="#">31,120.00</a>	<a href="#">4,163.80</a>	<a href="#">31,120.00</a>	<a href="#">4,163.80</a>	<a href="#">32,350.00</a>	<a href="#">2,571.80</a>	3.95	-38.23	3.95	#¡REF!
PROGRAMADO AL PERIODO	289,280.00	37,367.20	289,280.00	37,367.20	289,950.00	27,203.60	0.23	-27.20	0.23	-27.20

Al cierre del tercer trimestre, se presenta un ahorro en el período del 27.20%, Respecto al monto programado contra el monto realizado, aún se obtiene un incremento en el consumo del mismo de un 0.231%, lo anterior derivado al incremento en el costo del consumo de agua. Se informa que los períodos del 4to y 5to bimestre se consideran estimados ya que las boletas de ambos períodos no han sido emitidas por el SACMEX, de igual forma se hace mención que se sigue el proceso de litigio con la Comisión de Aguas de la Ciudad de México.



CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	AHORRO ADICIONAL GENERADO EN EL				TOTAL DE AHORRO REAL ALCANZADO [e]=[a]+[b]+[c]+[d]
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	[a]	[b]	[c]	[d]	
	<b>[-5-]</b>		<b>[-6-]</b>		<b>[-7-]</b>
1000 SERVICIOS PERSONALES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sueldo de Personal de Mando Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuotas para Seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
REDUCCION DEL 5% EN GASTOS DE OPERACIÓN	810.4	4,455.1	6,156.8	0.0	11,422.3
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.0	0.0	1,027.4	0.0	1,027.4
Combustibles y Lubricantes	0.0	0.0	1,027.4	0.0	1,027.4
Materiales y Útiles de Administración y de Enseñanza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de ahorro de papel	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	810.4	4,455.1	5,129.4	0.0	10,394.9
Energía Eléctrica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Telefonía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agua Potable	810.4	4,239.8	5,094.0	0.0	10,144.2
Gastos de Alimentación de Servidores Públicos de Mando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Viáticos y Pasajes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RPBI	0.0	215.3	35.4	0.0	250.7
OTROS CAPITULOS DE GASTO					0.0
<b>TOTAL</b>	<b>810.4</b>	<b>4,455.1</b>	<b>6,156.8</b>	<b>0.0</b>	<b>11,422.3</b>



## I. Planeación y seguimiento del mantenimiento de equipo médico

### Planeación:

Los programas de mantenimiento a equipo médico que se han propuesto que se cumplan a través de los contratos de mantenimiento son los siguientes:

1. Áreas críticas
2. Radiología e Imagen y Radioterapia
3. Diagnóstico y Tratamiento

Los programas descritos se formalizaron de acuerdo con la prioridad señalada.

En el periodo de enero a marzo del 2024 se contabilizaron:

- a) Elaboración de contratos: 28
- b) Contratos formalizados/adjudicados: 28
- c) Convenios modificatorios formalizados 20

### Seguimiento:

El Departamento de Ingeniería Biomédica realizó la supervisión de los contratos y convenios modificatorios a su cargo, los cuales se describen más adelante.

## II. Asistencia a usuarios y reparación de equipos

Servicios realizados durante el periodo de enero a septiembre de 2024:

### Solicitudes internas de trabajo (atendidas por el Departamento de Ingeniería Biomédica)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
<b>Atendidas</b>	172	257	301	271	269	176	183	183	181	<b>1993</b>
Mantenimientos correctivos	117	140	168	165	167	99	133	122	91	<b>1202</b>
Mantenimientos preventivos	55	117	133	106	102	77	50	61	90	<b>791</b>



### III. Entrega e instalación de Equipo Médico

Se verificó la entrega a las áreas médicas e instalación de los siguientes bienes recibidos en donación:

No.	Nombre del bien	Cantidad
1	Agitador tipo vórtex	1
2	Aspirador de fluidos quirúrgico	1
3	Campana de Flujo laminar	1
4	Campímetro Computarizado	1
5	Carro ABS	1
6	Centrifuga para laboratorio de plasma	1
7	Electrocauterio	1
8	Homogeneizador	1
9	Incubadora de CO2	1
10	Lámpara frontal de led	1
11	Láser Quirúrgico Neodymium-Yag	1
12	Medidor de pH	1
13	Mesa auxiliar para quirófano Pasteur	1
14	Mesa de inclinación	1
15	Mesa quirúrgica hidráulica	1
16	Mesa tipo mayo	1
17	Microscopio especular para banco de ojos	1
18	Microscopios especular para consultorio	1
19	Monitor de signos vitales	1
20	Otoscopio fibra óptica	1
21	Parrilla con agitador	1
22	Simulador Interactivo de ECG	1
23	Sonicador	1
24	Tonómetro de contacto	1
25	Tonómetro de indentación	1
26	Electrocardiógrafo	2
27	Electrocardiógrafo Avanzado	2
28	Tijeras de mayo recta y curva	2
29	Tijera Metzenbaum recta y curva	2
30	Laringoscopia	3
31	Maniquí de bebe con monitor	4
32	Armazones de prueba	5
33	Riñón espejo 250 ml	5
34	Riñón espejo 500 ml	5
35	Mandil Emplomado	6
36	Charola para instrumental espejo de 31 X19X5cm	10
37	Mango para bisturí Num. 3 Económico	10
38	Microscopio binocular de campo claro	10
39	Pinza de Anillos Forester curva 18 cm	10
40	Pinza mosquito recta	10
41	Porta agujas Hegar de 14 cm	10
42	Ventilador de alta frecuencia	13
43	Equipo de rayos X móvil	14
44	Monitor de signos vitales avanzado	20
45	Ultrasonido Avanzado	21
46	Ventilador de traslado	28
47	Carro rojo completo con desfibrilador, laringoscopia y equipo de reanimación	30
48	Camilla radiotransparente	55

#### IV. Capacitaciones impartidas por proveedores y personal interno

No.	Nombre de los equipos sobre los que se capacitó	Cantidad
1	Microscopio quirúrgico	1
2	Desfibrilador	2
3	Mastógrafo digital	2
4	Ventilador	2
5	Electrocardiógrafo	4
6	Equipos de oftalmología	5
7	Electrocardiógrafo avanzado	6
8	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	8
9	Rayos X móvil	12
10	Ventilador de traslado	14
11	Camilla radiotransparente	17
12	Monitor de signos vitales	23
13	Monitor de signos vitales avanzado	25
14	Ultrasonido avanzado	47

#### V. Innovación, reacondicionamiento, adaptaciones a equipo médico obsoleto para prolongar su utilidad y funcionamiento.

- No aplica.

#### VI. Revisión de Equipo Médico para la Elaboración de Dictamen Técnico Funcional del Equipo Médico.

Dictámenes elaborados y tramitados: 209

El dictamen se elabora considerando la revisión del estado físico del equipo, de su funcionamiento, de la integridad de sus accesorios y de la factibilidad de su reparación, en caso de encontrarse descompuesto, así como la vigencia en el mercado de sus componentes.

#### VII. Contratos.

En el periodo se supervisaron los siguientes contratos que contaron con convenios modificatorios:



No.	Descripción del servicio objeto de la contratación bajo convenio modificatorio	Proveedor o contratista
1	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de radiología de las marcas CMR y Ziehm	Electrónica y Medicina, S.A.
2	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de las marcas Carefusion, Viasys, SensorMedics y Bear Cub	Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
3	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de traslado de la marca Magnamed	MAFE Medical Service, S.A. de C.V.
4	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de la marca Hamilton Medical	Grupo Eólica, S.A. de C.V.
5	Mantenimiento preventivo y correctivo para básculas y balanzas de diversas marcas	Fernando Jurado Peralta
6	Mantenimiento correctivo para instrumental médico y quirúrgico reutilizable	Conservación a Clínicas y Hospitales, S.A. de C.V.
7	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores mecánicos de la marca Tecme-Neumovent	Servicios Biomédicos Bazafi, S.A. de C.V.
8	Mantenimiento preventivo y correctivo para cámaras de refrigeración, congeladores y refrigeradores clínicos y ultracongeladores de diversas marcas	Servicio y Distribución Integral IKJA, S.A. de C.V.
9	Mantenimiento preventivo y correctivo para unidades dentales de diversas marcas	Fernando Jurado Peralta
10	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de rayos X de diversas marcas	Soluciones Hospitalarias Integrales, S.A. de C.V.
11	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Siemens	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.
12	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Philips	Soluciones y Equipos Médicos RIED, S.A. de C.V.
13	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca Dräger	Dräger Medical México, S.A. de C.V.
14	Mantenimiento preventivo y calibración de pipetas mecánicas de diversas marcas	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.
15	Mantenimiento preventivo y correctivo para microscopios binoculares de diversas marcas	Axel Instruments de México, S.A. de C.V.
16	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores pulmonares de la marca Puritan Bennett	Kendall de México, S.A. de C.V.
17	Mantenimiento preventivo y correctivo para mesas quirúrgicas de diversas marcas	Comercializadora de Servicios Integrales Juvalfri, S.A. de C.V.
18	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores adulto pediátrico neonatal de la marca Wilamed	Quantum Medical Group, S.A. de C.V.
19	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca Maquet	Instrumedical, S.A. de C.V.
20	Mantenimiento preventivo y correctivo para cunas térmicas radiantes de la marca Saps y AtmosCare	Arroba Xynergix, S.A. de C.V.



Se supervisaron los siguientes contratos que iniciaron en el presente año:

No.	Descripción del servicio objeto de la contratación	Proveedor o contratista
1	Mantenimiento preventivo y correctivo para mastógrafos digitales de campo completo con tomosíntesis de la marca IMS Giotto	Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
2	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores pulmonares de la marca Puritan Bennett	Kendall de México, S.A. de C.V.
3	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de traslado de la marca Magnamed	Mafe Medical Service, S.A. de C.V.
4	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores mecánicos de la marca Tecme-Neumovent	Servicios Biomédicos Bazafi, S.A. de C.V.
5	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de rayos X móviles de la marca BMI	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
6	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca Dräger	Dräger Medical México, S.A. de C.V.
7	Mantenimiento preventivo y correctivo para camas eléctricas hospitalarias de la marca Linet	Gerd Yerik, S.A. de C.V.
8	Mantenimiento preventivo y correctivo para microscopios de la marca Carl Zeiss	Carl Zeiss de México, S.A. de C.V.
9	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de las marcas Carefusion, Viasys, SensorMedics y Bear Cub	Servicios de Ingeniería en Medicina, S.A. de C.V.
10	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores de la marca Wilamed	Quantum Medical Group, S.A. de C.V.
11	Mantenimiento preventivo y correctivo para cámaras de refrigeración, congeladores, refrigeradores y ultracongeladores en uso clínico de diversas marcas	Servicio y Distribución Integral IKJA, S.A. de C.V.
12	Mantenimiento preventivo y correctivo para básculas y balanzas de diversas marcas	Nancy Sarai Guerrero Almanza
13	Mantenimiento preventivo y correctivo para campanas de laboratorio de diversas marcas	Veco, S.A. de C.V.
14	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de audiología de diversas marcas	Audimedical Distribución de Equipo Médico, S.A. de C.V.
15	Mantenimiento preventivo y correctivo para criostatos, microtomos y procesadores de tejidos de diversas marcas	Microscopía Electrónica e Insumos, S.A. de C.V.
16	Mantenimiento preventivo y calibración de termómetros infrarrojos y termohigrómetros de diversas marcas	Instrumentación Analítica y Metrología, S.A. de C.V.
17	Mantenimiento preventivo y correctivo para ventiladores mecánicos sin turbina de la marca Siare	Hospitium Solutions, S.A. de C.V.
18	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de laboratorio de las marcas Thermo Scientific, Applied Biosystems y Affymetrix	Applied Biosystems de México, S. de R.L. de C.V.



19	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de imagenología de la marca Siemens	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.
20	Mantenimiento preventivo, correctivo y embalaje para aceleradores lineales de la marca Varian	Siemens Healthcare Diagnostics, S. de R.L. de C.V.
21	Mantenimiento preventivo y calibración de micropipetas mecánicas de diversas marcas	Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.
22	Mantenimiento correctivo para instrumental médico y quirúrgico reutilizable	Conservación a Clínicas y Hospitales, S.A. de C.V.
23	Calibración de detectores de radiación y realización de pruebas de fuga a fuentes radiactivas selladas	Asesores en Radiaciones, S.A.
24	Mantenimiento preventivo y correctivo para mesas quirúrgicas de diversas marcas	Comercializadora de Servicios Integrales Juvalfri, S.A. de C.V.
25	Mantenimiento preventivo y correctivo para microscopios de laboratorio de diversas marcas	Axel Instruments de México, S.A. de C.V.
26	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos médicos de la marca Maquet	Maquet Mexicana, S. de R.L. C.V.
27	Mantenimiento preventivo y correctivo para unidades dentales de diversas marcas	Nancy Sarai Guerrero Almanza
28	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de esterilización de la marca Steris	Servicientífica-Médica, S.A. de C.V.

### VIII. Cobertura de equipos con mantenimiento.

- Total de equipos médicos con mantenimiento en contratación: 1,459
- Total de equipos médicos con mantenimiento por personal interno: 1,065
- Total de equipos médicos propiedad del hospital: 4,851
- Porcentaje de equipos médicos con mantenimiento: 52.03%

### IX. Proyectos de Inversión.

#### Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP)

- Se autorizó la donación en favor del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” por un total de 6 Unidades de ultrasonido Terapéutico, 2 Unidades de Criocirugía Ginecológica, 1 Elastógrafo ultrasónico impulsional monodimensional, 1 Sistema de audiodiagnóstico multifuncional, 1 Unidad para ultrasonografía coloproctológica y 1 Resonancia magnética de 1.5 Teslas,



mediante del acuerdo 03/EXT.03/2024 en su 2da sesión Extraordinaria el 05 de septiembre del 2024.

### IMSS BIENESTAR

- Del programa de inversión denominado Sustitución de Equipo Médico para Diagnóstico y Tratamiento formalizado mediante el convenio CC-SAEC-2024-HGM-16 con el IMSS-BIENESTAR se realizó licitación pública internacional y se adjudicó lo siguiente:

Licitación	Equipo Médico y cantidad
LA-47-AYO-047AYO954-T-291-2024	100 Esfigmomanómetros aneroide portátil
	11 Lámparas frontales de LED
LA-47-AYO-047AYO954-T-292-2024	2 Microscopios para Otorrinolaringocirugía
	2 Equipos de Rayos X con fluoroscopia móvil digital tipo Arco en C
	1 Ultrasonido avanzado (angiología)
	11 Unidades de Otorrinolaringología

La Coordinación de equipamiento para Establecimientos de Atención a la Salud del IMSS Bienestar, se encuentra realizando los procedimientos para adjudicar los siguientes equipos: 13 cardiotocógrafos gemelares y 4 estufas de cultivo, y otro procedimiento con el equipo restante del PPI que incluye: 300 estetoscopios adulto, 50 estetoscopios pediátricos, 50 laringoscopios, 150 Esfigmomanómetros de Pedestal, 150 estuches de diagnóstico, 19 electrocardiógrafos, 11 microscopios de exploración para otorrinolaringología y 1 cardiotocógrafo.

### DETALLE DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO.

A continuación, se enlistan las principales actividades llevadas a cabo por el Departamento de Instalaciones Especiales durante el periodo de enero a septiembre de 2024.



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES ESPECIALES

- Se llevaron a cabo trabajos de desazolve en diversas áreas médicas y administrativas del nosocomio, destacando el cárcamo y trampa de grasa de la Unidad de Bienestar Infantil, y la Unidad de Neurología-Neurocirugía, favoreciendo el drenaje de áreas aledañas como Departamento de Relaciones Laborales, Control de Asistencia.
- Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento correctivo (pintura, resanado, plomería y electricidad en todas las áreas de la Unidad de Oftalmología.
- Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento al circuito eléctrico de la Torre de Terapia Física, Rehabilitación, Audiología y Foniatría.
- Se realizó la sustitución de más de 250 luminarias en todas las áreas de la Torre de Hematología-Oncología.
- Se llevó a cabo la rehabilitación de la puerta de salida de emergencia del Auditorio Abraham Ayala.
- Se llevó a cabo el desazolve a la red hidrosanitaria y pozo de visita correspondiente al área de Consulta Externa, en conjunto con personal de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- Se realizó la reparación de fugas en la red hidráulica del área de vestidores centrales, además de la sustitución de plafonería del techo del comedor central.
- Se llevó a cabo el desazolve y reparación de fuga de agua en el circuito hidrosanitario de la Unidad de Residencia de Médicos.



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES ESPECIALES

<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron trabajos de resane de paredes y pintura en el Departamento de Inventarios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento (electricidad, plomería, gases medicinales y vacío, pintura y resane) en las áreas de terapia y hospitalización de la Unidad de Pediatría.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron las gestiones para garantizar el suministro de agua potable durante los periodos de estiaje en la zona metropolitana, y por los trabajos de mantenimiento en la red hidráulica de la Ciudad de México (mantenimiento a la red en válvulas de la Av. Cuauhtémoc)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevaron a cabo trabajo de mantenimiento (red hidráulica, electricidad, plomería, pintura y resane de paredes) en diversas áreas de la Consulta Externa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron trabajos de rehabilitación de baños en la Unidad de Laboratorio Central</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la rehabilitación de las 3 tarjas de lavado de manos en quirófanos de la Unidad de Oftalmología.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la sustitución de luminarias en pasillo y salas del 3er piso de la Torre de Cardiología-Neumología-Angiología.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevaron a cabo trabajos de reparación en las puertas de acceso de Dr. Márquez 7 y 9 (área perimetral).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron los trabajos de ampliación de la sala de hemodiálisis de la Unidad de Nefrología, ampliando el número de camas de hemodiálisis.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se brindaron las facilidades para recibir la unidad móvil que impartió el curso de introducción a la artroscopía en la entrada de Dr. Márquez #11</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la sustitución de mas de 250 luminarias en todas las áreas de la Unidad de Hematología-Oncología.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo la impermeabilización del área de Residencia de Médicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó el cambio de sello mecánico para habilitar el tanque terapéutico de la Unidad de Rehabilitación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fueron instalados 25 nodos en diversas unidades médicas y no médicas del nosocomio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se rehabilitaron las puertas de emergencia de la Unidad de cardiología y Urología</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>En el área de Consulta Externa se llevó a cabo la instalación de 9 metros de tapial en reja perimetral del nosocomio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevó a cabo el servicio de desazolve de diversas áreas afectadas durante la temporada de lluvias, destacando las áreas de sótano de Torre Quirúrgica, trincheras de pasillo de Medicina Interna 103 a Ortopedia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento a la red eléctrica, hidráulica, pintura y acabados en Quirófanos de Pediatría.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Derivado de la temporada de lluvias, se llevaron a cabo trabajos de impermeabilización de diversas áreas médicas y no médicas del nosocomio,</li> </ul>

destacando los trabajos en Cardio-Neumología, Oncología, Geriatria, Urología, Clínica del Dolor, Consulta Externa, RPBI, Almacenes Centrales, Departamento de Inventarios, Torre Quirúrgica, Torre de Cardiología.
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevaron a cabo trabajos de reacondicionamiento de la red eléctrica en salas de quirófanos de Pediatría y sustitución de plafones en área de CEyE.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevó a cabo la sustitución de transformador eléctrico de la Subestación C, con lo que se brinda mayor estabilidad en el suministro de energía eléctrica, beneficiando directamente a la Unidad 207 (Intervencionismo, farmacia y Residencia de médicos)</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Como parte de los trabajos de demolición de la Unidad de Hematología, se llevó a cabo el cambio de la acometida eléctrica "B" a "A", con lo que además de redirige la carga eléctrica a las subestaciones aledañas (T.Q. 310 y Subestación A).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron trabajos de pintura y resanado en las estructuras, así como en la asta bandera en la explanada del nosocomio.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalación de luminarias conmemorativas en Torre de Gobierno y Torre de rehabilitación</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se llevaron a cabo trabajos de acondicionamiento para adicionar un equipo de esterilización en el CEyE de la Unidad de Neurología, incluyendo la instalación eléctrica/industrial, instalación hidrosanitaria, retornos de vapor, así como retoques en paredes y piso del área.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizaron reparaciones en diversos sectores que presentaban daños en los pasillos a cubierto.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Durante la temporada de lluvias se llevaron a cabo trabajos de reparación de filtraciones e impermeabilización de espacios, favoreciendo unidades médicas y no médicas, servicios de desazolve en azoteas, trincheras y cárcamos en toda la Institución, además se realizaron trabajos de resane y pintura en las áreas afectadas.</li></ul>

## 1.- Estrategia operativa y funcional

- Se llevaron a cabo revisiones físicas para comprobar el estado físico de inmuebles equipo industrial e instalaciones en todo el nosocomio, dando prioridad a la atención de áreas de visita de inspección de M.U.E.C. para determinar las necesidades prioritarias que son ámbito de competencia del Departamento de Instalaciones Especiales.
- Se actualizó el manual de procedimientos de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento a favor de sus Departamentos (Instalaciones Especiales e Ingeniería Biomédica) para ampliar la cobertura del sistema de gestión de incidentes de mantenimiento (Biodata) en áreas médicas y no médicas del nosocomio con el objetivo de cubrir el 100% de áreas y de esta forma homologar los medios en que se gestionan solicitudes de trabajo a instalaciones, equipo industrial y equipo médico.



## 2.- Respuesta operativa a áreas, reparación de equipos, bienes muebles e infraestructura:

Durante el periodo de enero – junio de 2024.

- a) Elaboración de contratos: 5
- b) Contratos formalizados: 5
- c) Convenios modificatorios formalizados: 27

A continuación, se comparte detalle de los procedimientos ejercidos (contratos y convenios) durante el periodo de enero a septiembre 2024.

### CONTRATOS DE SERVICIO Y CONVENIOS FORMALIZADOS.

#### Contratos formalizados 2024

No.	Descripción del servicio objeto de la contratación	Proveedor o contratista
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a esterilizadores de vapor directo	Juan José Chávez Pérez
2	Servicio de mantenimiento preventivo y Correctivo a equipo de compresión grado médico respirable	Ingeniería Pailería y Servicios Industriales Ishe, S.A. de C.V.
3	Servicio de mantenimiento preventivo y Correctivo a equipo de bombeo	Angela Aurora Escobar López
4	Servicio de suministro e instalación de acometidas eléctricas en diversas unidades	Comercializadora Industrial y de Servicios Ciser S.A. de C.V.
5	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a tomas de gases medicinales de aire médico, oxígeno medicinal y vacío, cuadro de válvulas de cierre, tubería de cobre, reguladores para tanques de oxígeno, alarmas de gases medicinales, flujómetros sencillos de oxígeno e inyectores venturi	NAB Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.



## Convenios modificatorios 2023-2024

No.	Descripción del servicio objeto de la contratación bajo convenio modificatorio	Proveedor o contratista
1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a esterilizadores de vapor directo	Juan José Chávez Pérez
2	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de bombeo	Blanca Estela Gómez Torres
3	Servicio de suministro e instalación de cortinas antibacterianas	Disamed, S.A. de C.V.
4	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores	Corporativo Inova, S.A. de C.V.
5	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a ups sistema de energía ininterrumpible	Ninqualli, S.A. de C.V.
6	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de compresión grado médico	Irma Visuet Velázquez
7	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a línea de vapor, agua fría y caliente	Cubiertas Térmicas FME S.A. de C.V.
8	Servicio de tratamiento químico a calderas y unidades de osmosis	Luis Antonio Fonseca Rodríguez
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a tomas de gases medicinales	Rogak Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.
10	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a bombas sumergibles, cárcamos, trampas de grasa, válvulas check de descarga de agua residual en las salidas principales	Joaly Suggey Marín Ramírez
11	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a emergencia	Comercializadora Industrial y de Servicios Ciser S.A. de C.V.
12	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a calderas y tanques de agua caliente	Instalación y Mantenimiento Industrial en Calderas Garpi, S.A. de C.V.
13	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas	Losmyr, S.A. de C.V.
15	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cocina	Comercializadora Industrial Truter S. A. de C. V.
16	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de rehabilitación	Consortio Integral Biomedica, S.A. de C.V.
17	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado y refrigeración	SDM Soluciones de Mantenimiento Integral S. A. de C. V.
18	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a puertas de emergencia	Sigloit, S.A. de C.V.
19	Servicio de suministro y colocación de señalética interna	Procesadora Mexicana de Alimentos Caseros, S.A de C.V.
20	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a esterilizadores Esteris	Margarita Sosa Rodríguez
21	Servicio de suministro e instalación de nodos	Beedigital Studio MKT, S.A. de C.V.
22	Servicio de mantenimiento a equipos de la red contra incendios	Hi Alterna S.A. de C.V.
23	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mesas de autopsia	Juan José Chávez Pérez



24	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a circuito cerrado de tv, voceo	Beedigital Studio MKT, S.A. de C.V.
25	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a puertas automáticas	Margarita Sosa Rodríguez
26	Servicio de suministro e instalación de acometidas eléctricas	Comercializadora Industrial y de Servicios Ciser S.A. de C.V.
27	Suministro e instalación de piso epóxico	Lumini Paint, s.a. de c.v.

### Servicios internos de mantenimiento realizados durante periodo enero – junio 2024.

#### Solicitudes Internas de trabajo [Realizadas por el Departamento de Instalaciones Especiales]

Meses	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agt	sep	oct	nov	dic	Total
Reportadas	558	529	660	280	270	235	389	403	315				3,639
Mantenimientos correctivos y otros servicios	558	528	659	280	270	235	389	401	315				3,636
Mantenimientos preventivos	0	1	1	0	0	0	0	1	0				3

#### Solicitudes Externas de trabajo [realizadas por Prestadoras de Servicio Externas]

Reportadas	954
Mantenimientos correctivos	941
Mantenimientos preventivos	13
Asesorías y otros servicios [suministro]	0

### 3.- Revisión de Bienes muebles para la elaboración de dictamen técnico de baja, reubicación o donación.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2024, el Departamento de Instalaciones Especiales realizó dictámenes de funcionalidad a bienes muebles de las diversas áreas del Hospital de las cuales derivaron en baja del mueble o reubicación, así como también a equipos en donación.



Meses	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	agt	sep	oct	nov	Dic	Total
Dictámenes de baja	1	153	104	158	441	201	280	99	137	0	0	0	1,574
Dictámenes de reubicación	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Dictámenes de donación	6	0	2	0	5	1	3	23	0	0	0	0	40

Total de Dictámenes: **1,628**



## ASPECTOS RELEVANTES DE GESTIÓN

### ❖ Aspectos relevantes del área medica y Administrativa del Hospital

- \* Se pudo renovar en su totalidad 16 equipos portátiles de RX, 3 equipos de ultrasonidos, un resonador [proceso de entrega].
- \* Se rehabilito en su totalidad pasillos y sala de espera de la unidad 207, así como módulo de atención de archivo.
- \* Actualización y registro de 5 años anteriores de todos los estudios.
- \* Se logra la inclusión de 5 médicos especialista con expertos en áreas como tomografía y resonancia fortaleciendo horarios vespertinos y nocturnos.
- \* Actualmente se encuentra autorizada la renovación, para electro diagnóstico.
- \* Proceso de renovación de área de rehabilitación cardiopulmonar.
- \* Rehabilitación y funcionamiento actual del tanque terapéutico en su totalidad.
- \* Se logra la contratación de 3 médicos especialistas, que fortalece con 5 consultorios vespertino y uno de fines de semana incrementado la atención de hospitalización en un 30 % y consulta externa 32%.
- \* Se logra la renovación e inclusión de 3 Impedanciometro avanzado, 2 equipos portátiles para tamiz auditivo, 2 equipos para potenciales evocado-auditivos, 1 equipo e videonistagmografia, 5 audiómetros clínicos, 1 laringo faringo estroboscopio y uno portátil.
- \* Se logra contratación de 2 médicos especialistas para cobertura de foniatría en turno matutino y medico en turno vespertino para atención de 1er vez incrementado la atención en un 15 %.
- \* Se implementa la atención únicamente con citas generadas del sistema de administración del laboratorio, con el cual se puede normalizar 450 atenciones de paciente al día de manera externa y hasta 300 atenciones de pacientes



internos, así como 60 atenciones a pacientes externos en fines de semana, brindando en todo momento un servicio del 24 hrs.

- \* En el Laboratorio central se pone en marcha el sistema de número de atención con el cual se realiza el llamado y ubicación de área de atención de muestras mediante pantallas en sala de espera.
- \* Se reubica el laboratorio de parasitología con la adaptación de instalaciones idóneas para su labor en el 1er piso, dejando el área destinada y proyecto para desarrollo del laboratorio en conjunto con el iNDRE.
- \* Tras un periodo de desabasto de insumo para inmunohistoquímica de 6 meses, se regulariza el mismo pudiendo agilizar y otorgar resultados oportunos, de programas prioritarios como el de cáncer de mama.
- \* Se implementan protocolo de verificación y análisis de estudios por grupos de expertos en el área para emisión oportuna y confiable de diagnóstico histopatológicos.
- \* Se logra la contratación de 3 médicos patólogos con subespecialidad para la integración de grupos de trabajo y continuidad en el diagnóstico en turno matutino y vespertino, así como atención de necropsias. Aminorando los tiempos para la emisión de resultados y aumento de productividad en un 20%.
- \* Se trabaja con el área de biomédica la adquisición justificada de microscopio electrónico.
- \* Analizador de muestras en convenio institucional con marca ROCHE de empleo de Inteligencia artificial en el diagnóstico oportuno de Cáncer de mama.
- \* Del primer trimestre al segundo trimestre hubo un aumento de la productividad quirúrgica del 20% que se explica por la apertura de 3 salas de cirugía programada en la jornada acumulada matutina del fin de semana, así como, la sala de quirófano de trasplantes. Además, existió un incremento del segundo trimestre al tercer trimestre del 2.6% que se explica por la apertura de la segunda sala de cirugía plástica en los quirófanos de trasplantes.
- \* A partir del reconocimiento de adeudos por servicios médicos prestados, se han identificado y confirmado montos específicos adeudados al Hospital



General de México “Dr. Eduardo Liceaga” por parte del extinto Régimen de Protección Social en Salud de la Ciudad de México (REPSS). Antes de la intervención administrativa, la situación financiera con el extinto régimen reflejaba una deuda acumulada de \$3,685,303.33 [Tres millones seiscientos ochenta y cinco mil, trescientos tres pesos 33/100 M.N.] para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 30 de diciembre de 2019, distribuidos en 357 casos y 286 casos respectivamente, con una diferencia adicional de \$300.00 en un caso. El 17 de mayo de 2024 se logró la firma de una carta de reconocimiento de adeudo, consolidando formalmente la obligación de pago.

- \* En respuesta a los embargos por adeudos fiscales, gestionados por la Administración Desconcentrada de Recaudación del Distrito Federal 2 del SAT, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” inició un juicio de amparo indirecto el 24 de agosto de 2023. Este procedimiento legal logró una suspensión provisional el 30 de agosto y una definitiva el 13 de septiembre del mismo año. Entre finales de abril y principios de mayo de 2024, la administración actual llevó a cabo varias sesiones de negociación, culminando en un acuerdo con BBVA el 15 de mayo para regularizar las obligaciones financieras. Como resultado de estas negociaciones, se recuperaron \$1,151,532.00 M.N. por concepto de arrendamiento, los cuales fueron depositados el 17 de mayo de 2024 en la cuenta especificada.
- \* Durante el año 2024, se iniciaron las diligencias pertinentes para el reembolso del saldo a favor del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, derivado de la segunda conciliación de las compras realizadas a través de UNOPS en el ejercicio 2021. Con la toma de cargo de la actual administración, se estableció un seguimiento exhaustivo de estos procesos, culminando en acciones efectivas el 26 de abril de 2024. En esta fecha, se concretaron dos significativos depósitos en la cuenta 7007 6719428 del hospital, por importes de \$10,760,196.29 y \$23,235,855.22, respectivamente. Estas operaciones resultaron en un ingreso acumulado de \$33,996,051.51 pesos, lo que corresponde a \$1,998,239.67 dólares.
- \* El Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ha participado activamente en compras consolidadas para asegurar un abasto continuo y eficiente de medicamentos e insumos médicos, alineándose con el



compromiso presidencial de garantizar el derecho a la salud. Durante 2024, se gestionaron pedidos de 588 claves, demostrando un incremento significativo en la disponibilidad de estos recursos esenciales. Se ha mantenido una administración meticulosa de los contratos para asegurar que el suministro de insumos médicos sea oportuno, suficiente y de alta calidad, apoyando las necesidades operativas del hospital.

- \* En el periodo de enero a septiembre se recibieron en donación por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública los siguientes equipos médicos, los cuales mejorarán significativamente la calidad de atención en áreas críticas.
  - 20 monitores de signos vitales avanzados
  - 2 Electrocardiógrafos para la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y Terapia Intermedia Neonatal
  - 14 Equipos de Rayos X móviles
  - 30 Carros rojo de paro con desfibrilador, laringoscopio y equipo de reanimación
  - 21 Ultrasonidos Avanzados
  - 13 Ventiladores de Alta Frecuencia oscilatoria con modo convencional
  - 28 Ventiladores de Traslado
  
- \* Durante el cuarto trimestre del año se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y reestructuración en la sala de Hemodiálisis de Nefrología, en las áreas de Intervencionismo y Terapia Intensiva en Neurología, readecuaciones mayores en la CEyE de Neurología, en CEyE de Banco de Leche en Ginecología y 97% en la CEyE de Infectología, además se inician trabajos en la CEyE de Resonancia Magnética y CEyE de Pediatría.
  
- \* Se formalizaron 28 contratos de mantenimiento y calibración de equipos médicos con los cuales se asegura la cobertura de 1,459 equipos. Se implementaron nuevas estrategias de contratación para cubrir un mayor número de equipos médicos en el programa de mantenimiento que se realiza con personal externo, a fin de garantizar contar con equipo médico seguro, eficiente y disponible para brindar atención oportuna en diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes que acuden a este nosocomio.



- \* El hospital ha incrementado su capacidad de servicio médico mediante la recepción de equipos donados por la Administración de la Beneficencia Pública, la Fundación Gonzalo Río Arronte y otros donatarios. Estos equipos, integrados en diversas unidades médicas, permiten diagnósticos más rápidos y tratamientos efectivos y seguros, mejorando significativamente la atención médico-quirúrgica ofrecida a los pacientes.
- \* Se realizaron las gestiones correspondientes con las cuales se implementó un Documento de Seguridad y Sistema de Gestión, el cual fue elaborado de conformidad con el Artículo 31 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Dicho Documento de Seguridad y Sistema de Gestión, se encuentra implementado dentro de esta Institución. Resultado de la calificación obtenida ante el INAI respecto al Índice de Desempeño de Datos Personales es de 92.86%.
- \* Se implementó un Procedimiento para el levantamiento de actas circunstanciadas de pacientes del Servicio de Gineco-Obstetricia que no cuentan con identificación oficial. Con dicho procedimiento se permite que los médicos al momento de elaborar los certificados de nacimiento de los recién nacidos en este Hospital tengan certeza de la identidad de la madre, dicha acción es de carácter permanente.
- \* Se implementó un procedimiento ante las agresiones por parte el/la usuario/a, familiar o acompañante hacia el personal del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” en el ejercicio de sus funciones. Con dicho procedimiento se proporciona atención inmediata a los/as trabajadores/as, y personal sanitario en formación, ante una agresión por parte del/la usuario/a, familiar o acompañante, a fin de salvaguardar la integridad física y psicológica del personal del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.
- \* Se realizó coordinación con la Dirección de Recursos Humanos para conocer la viabilidad de contar con personal administrativo en el turno de fines de semana y días festivos y con esto dar atención a dichas notificaciones. Con la contratación del personal correspondiente en el turno de fines de semana y días festivos se logra brindar la atención adecuada y oportuna a cada una de las notificaciones de los Casos Médico Legales.



- \* Con Oficio DGRHO/4604/2024 de fecha 14 de junio 2024, da a conocer la plantilla del Hospital General de México “Eduardo Liceaga” en el cual se observan los movimientos aplicados, con lo cual quedó atendida la petición efectuada por la SHCP y la SFP, derivada de la revisión de plantilla en el SCPSP y los registros que obran en el Sistema RHnet.
- \* Se realizan los pagos de laudos con recursos propios, que la Dirección de Recursos Financieros otorga mediante suficiencia presupuestal. No se omite comentar que se ha solicitado los recursos a la Secretaría de Salud.
- \* Mejora en el proceso de reclutamiento y evaluación de candidatos, lo que permite una contratación de personal con un perfil más adecuado a las necesidades del puesto, lo que favorecerá en la eficiencia y productividad del servicio.
- \* Se ha logrado digitalizar el 86 % de los expedientes de personal, lo que representa un avance significativo en la modernización del sistema de gestión de documentos.
- \* Se han actualizado y digitalizado los expedientes de 6,342 trabajadores, asegurando que la información de cada empleado esté disponible y sea fácilmente disponible.
- \* Total de Documentos en plataforma: Se han subido 78,001 documentos en plataforma, lo que ha mejorado la eficiencia en la gestión y consulta de información del personal.
- \* Estos resultados han permitido una mayor agilidad en el acceso a los expedientes, reduciendo los tiempos de espera y mejorando la precisión de la información disponible.



## ❖ Plan Maestro de Infraestructura 2025-2027

El Objetivo principal es mantener al Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga como la Institución de referencia más importante de América Latina en la atención médica de alta especialidad mediante acciones de Inversión Física destinadas a mejorar su capacidad de atención al sustituir los inmuebles actuales que están fuera de su vida útil, ya que cuentan con una antigüedad mayor a los 50 años por edificios diseñados para asegurar la continuidad de servicio médico y a dotar a las distintas áreas médicas, de enfermería y afín paramédica del equipo médico de Alta Tecnología y del Mobiliario Médico y Administrativo requerido para la realización de sus funciones, en beneficio de la población carente de Seguridad Social en Salud, de la mano con los principios de gratuidad y solidaridad social.

### Estructura del Plan Maestro

#### 1. Reconfiguración de la Infraestructura Física

##### Etapa I. Obras actualmente en ejecución

- a) Demolición del actual Edificio del Servicio de Radioterapia y Construcción y Equipamiento del Área de Radioterapia. [2024-2025]
- b) Construcción y Equipamiento de la Torre Quirúrgica B (Demolición de la U-101, Otorrinolaringología) [2024-2026]

##### Etapa II. Obras presentadas a la SHyCP para registro

- a) Construcción y Equipamiento del Nuevo Servicio de Urgencias Médicas del HGMEI
- b) Construcción y Equipamiento de la Unidad de Consulta Externa, Laboratorio Clínico, Radiología e Imagen y Banco de Sangre
- c) Construcción y Equipamiento de la Unidad de Especialidades Médicas del HGMEI
- d) Construcción y Equipamiento de la Unidad de Neurociencias del HGMEI 2025-2027.

##### Etapa III. Obras en proceso de registro [2025-2027]

- a) Construcción y Equipamiento de la Unidad de Pediatría
- b) Construcción y Equipamiento de la Unidad de Ginecología y Obstetricia
- c) Construcción de la Torre de Gobierno

#### 2. Digitalización de la Gestión Hospitalaria 2024-2026

Establecer el Modelo Integral de Administración Hospitalaria (MIAH-HGM), que permitirá la trazabilidad de toda la actividad institucional desde los



recursos humanos y su productividad, hasta la utilización de cada insumo y medicamento; así como la sistematización de cada interacción en la atención médica.

### 3. Programa Estratégico de Mantenimiento

La planta física del Nosocomio fue reforzada en 2012, 2015 y 2017 y con la realización de 5 Proyectos de Infraestructura Social que permitieron contar con inmuebles capacitados para la instalación de equipo médico de Alta Especialidad, los cuales requieren de mantenimiento para cumplir con su Horizonte de Vida de 30 años:

U-111, Oncología  
U-310, Torre Médica Quirúrgica A  
U-501, Patología  
U-503, Cardiología y Neumoangiología, y  
U-601, Medicina Física y Rehabilitación

El Plan Maestro de Mantenimiento, incluye atención a la infraestructura existente y sustitución de equipo industrial obsoleto.

- Sustitución de Calderas en la Casa de Máquinas Principal.
- Sustitución de Equipo Médico para Diagnóstico y Tratamiento.
- Sustitución de seccionadores y cuchillas con fusibles de las Subestaciones.
- Sustitución de Plantas de Emergencia en Subestaciones A, D, E, I, C, G, J, y Y.
- Sustitución de Equipos de Aire Acondicionado.
- Rehabilitación y Aislamiento a los Sistemas de Tubería de Vapor, Agua Caliente, Agua Fría.
- Sustitución de Mobiliario Médico del HGMEL.
- Sustitución de equipo médico para las Unidades de Terapia Intensiva.
- Adquisición de Equipo Médico para la Subdirección de Enfermería y el Centro de Perfeccionamiento.
- Impermeabilización de azoteas del HGML.

La realización de las acciones presentadas permitirán al Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga continuar con la prestación de servicios médicos a la población abierta de la CDMX y la República Mexicana, asegurando un diagnóstico acertado y la realización de los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos, tratamientos médicos y los distintos tipos de terapias destinados a regresar al paciente a la vida productiva, coadyuvando a los objetivos de Política Social Humanista del Gobierno Federal, además de asegurar que el Nosocomio seguirá siendo líder en la formación de recursos humanos para la Salud, ya que es un Hospital Escuela desde su inauguración en 1905.